EL TIEMPO
CIELO. — Poca nubosidad.
VIENTOS. — Del S. O., al O., moderados.
TEMPERATURA. — En ascenso.
RIO DE LA PLATA. — Del S. O., al O., moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE MARIO M. VILLAGRAN Cuareim 2161 (Apto. 4o.)
CIUDADELA 1469, Montevideo. Teléf.: Administración 80906 Redacción 80997

Montevideo, Viernes 9 de Agosto de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5. 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.147

ROOSEVELT DIO UNA PROCLAMA AL PUEBLO

EXHORTA A LA ORACION POR LA PAZ

HYDE PARK, 8 — El presidente Roosevelt dió una proclama para que todos los habitantes del país se unan el 8 de setiembre próximo en una rogativa por la paz mundial. Al mismo tiempo, recordó que el gobierno está acelerando las defensas para proteger la herencia de libertad, patrimonio de la nación.

La proclama

HYDE PARK 8 — La proclama dirigida por el Presidente a la Nación, instándolo a unirse el ocho de setiembre próximo en una oración general por la paz, y resumiendo el estado de los esfuerzos en favor de la defensa nacional, dice así:

"La herencia de que disfruta el pueblo norteamericano, de libertad individual y gobierno con facultades derivadas del consentimiento de los gobernados, ha sido transmitida con orgullo desde el tiempo de los fundadores de nuestra república a cada generación sucesiva y a cada uno de los miembros de esta generación, nos ha tocado la tarea de conservarla y trasmitirla al futuro. Estamos ahora empeñados en un poderoso esfuerzo por mantener esa herencia, conscientes de nuestros deberes en la familia de las naciones. Hemos tratado de impedir el estallido y la expansión de la guerra y hemos levantado nuestras voces contra la injusticia internacional. Como norteamericanos y como amantes de la justicia sentimos nuestra simpatía por los que están sufriendo tribulaciones en las tierras del otro lado del mar. Cuando cada día se sucede, nos trae tristes noticias de sufrimientos y desastres en el exterior, sentimos particularmente el poder divino y nuestra dependencia de la misericordiosa guía de Dios. Con ese sentimiento en nuestro corazón parece indicado que en un momento oremos a Dios todopoderoso pidiendo que bendiga a nuestra patria y que favorezca el establecimiento de una paz justa y permanente entre todas las naciones del mundo.

Por consiguiente, yo, Franklin D. Roosevelt, presidente de Estados Unido sde América, señalo por la presente el domingo 8 de setiembre de 1940, como día de oración, y recomiendo al pueblo de Estados Unidos de todos los credos y confesiones que ese día en sus iglesias o sus hogares, en alta mar o doquiera puedan estar, supliquen al Señor del universo que bendiga nuestra república, nos dé reverente gratitud por nuestra herencia y firmeza para defenderla y conceda a esta tierra y al mundo perturbado una paz justiciera y durable. En testimonio de lo cual, he firmado con mi mano y hecho poner el sello de los Estados Unidos de América. Dado en la ciudad de Wáshington este séptimo día de agosto del año del Señor de 1940 y centésimo sexagésimo quinto de la independencia de Estados Unidos de América. — Firmado: Franklin D. Roosevelt".

VIOLENTOS COMBATES AEREOS SOBRE EL CANAL DE LA MANCHA

CINCUENTA Y TRES AVIONES GERMANOS FUERON DERRIBADOS

Las Reales Fuerzas Aereas bombardearon Essen y Datteln, en Alemania

Acciones en el Africa Oriental. Bombas sobre Inglaterra

LONDRES, 8. (Havas). — Se confirma que, durante la gran batalla aérea que tuvo lugar hoy sobre el Canal de la Mancha, fueron derribados 53 aparatos alemanes por aviones de la Royal Air Force.

Los combates aéreos se prolongaron por espacio de varias horas, siendo, sin duda, los más violentos que se efectuaren hasta la fecha.

Durante las mismas acciones se perdieron 16 aparatos británicos.

LONDRES, 8. (Havas). — Por lo menos seis aviones de bombardeo y tres de caza alemanes fueron derribados esta mañana en el canal de La Mancha, informa el Ministerio de Aviación Británico.

Dos de los aparatos británicos no regresaron de una operación de patrulla

A consecuencia de las expediciones a larga distancia, efectuadas por los aviones británicos se informa que el depósito de petróleo de Dolvik, a cinco millas al sud de Bergen (Noruega), fué destruído casi por completo a raiz de los intensos bombardeos a que fué sometido.

PARTE DE GUERRA ALEMAN

BERLIN, 8. (Havas). — El alto Comando del ejército alemán ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "Los submarinos alemanes hundieron tres navíos mercantes artillados del enemigo con un total de más de 16.000 toneladas brutas. — AVIACION. — Nuestros aparatos sembraron minas a la salida de varios puertos ingleses, durante la noche, y atacaron objetivos industriales de guerra, como así también baterías antiaéreas y proyectores luminosos. Fueron también bombardeadas fábricas de motores de Leyland y cernanas a Chester, instalaciones industriales de las inmediaciones de Plymouth y las baterías antiaéreas y proyectores de Manchester, Cardiff, Dorchester y Plymouth. Objetivos del norte y oeste de Alemania, fueron atacados por la aviación enemiga, alcanzando en Prusia algunos inmuebles de Essen y Datteln, sin registrarse otros daños de consideración. Los siniestros fueron rápidamente dominados. Dos aviones enemigos fueron derribados".

COMUNICADO DE LA REAL FUERZA AEREA

EL CAIRO, (Egipto). 3. (Havas). — El Comando de la Real Fuerza Aérea ha dado hoy un comunicado en el que señala:

"Hubo considerable actividad en todos los frentes durante el día y la aviación británica, efectuó valiosos vuelos de reconocimientos. Barcos anclados en la bahía de Bardia, diversos puntos de Libia y depósitos, fueron atacados por los aviones británicos, siendo destruído un edificio. Continuando sus vuelos de reconocimiento sobre Tobruk, uno de nuestros aviones fué derribado. Uno de los tripulantes resultó muerto y los tres restantes fueron tomados prisioneros. En Africa Oriental Italiana, la base de submarinos de Masaawa fué atacada por aviones británicos que arrojaron bombas que hicieron blanco directo en un buque y en un submarino. En otro ataque resultaron dañados tres edificios. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases. Aviones enemigos se acercaron a Malta, pero al percibir a nuestros aviones de caza, emprendieron vuelo de regreso después de un breve combate".

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 8. (Havas). — El Almirantazgo ha dado un comunicado en el que anuncia lo siguiente:

"El submarino británico "Oswald" que operaba en el Mediterráneo no ha llegado a su base en el tiempo que debió hacerlo y como la fecha se ha excedido, se teme que dicho sumergible se haya perdido.

El comunicado agrega:

"Un comunicado italiano señaló que 52 tripulantes, entre marineros y oficiales de este suomarino habían sido tomados prisioneros y que se encuentran sanos y salvos.

"El total de los tripulantes del "Oswald" era de 5 oficiales y 50 tripulantes".

BOMBAS SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 8 (Havas). — El Ministerio de Aviación ha dado hoy un comunicado en el que anuncia que durante la noche aviones enemigos aislados dejaron caer bombas en varias partes de Inglaterra poro, aparte de resultar rotos los vidrios de las ventanas de algunos edificios, los daños materiales fueron escasos. Solo en una localidad del noreste resultaron con daños considerables un sanatorio y una tienda. En una localidad del norte de Inglaterra los aviones enemigos arrojaron volantes. Hubo solo unas pocas víctimas de los bombardeos que fueron una mujeres que en esos instantes transitaban por un camino en pleno campo.

EN AFRICA Y MEDITERRANEO ORIENTALES

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 8. (Havas). — El alto Comando Italiano ha dado a publicidad su comunicado N.o 60 en el que dice: "Una de nuestras columnas, que hace tres días franqueó la frontera de la Somalia Británica, llegó al mar y ocupó Zeila. En Africa Oriental nuestras formaciones de bombardeo atacaron el aeropuerto de Wajir, destruyendo tres aparatos que se encontraban en tierra y provocando graves daños e incendios en las instalaciones de la base; un avión de caza adversario fué derribado en el curso de este combate. Un raid aéreo enemigo sobre Dire Daua y Massauah no causó daños de consideración. En el Mediterráneo Oriental, un convoy enemigo, compuesto por cinco buques mercantes y escoltados por navíos de guerra, fué bombardeado por nuestra aviación: dos buques mercantes fueron alcanzados y seriamente dañados".

PORMEORES SOBRE EL TORPEDEAMIENTO DEL "ACCRA"

ACTOS DE HEROISMO

LONDRES 8 (Havas) — Los detalles del torpedeamiento del buque "Accra" frente a la costa oeste de Irlanda son particularmente patéticos: El buque, que desplazaba 9.357 toneladas, conducía más de 475 personas de las cuales once han desaparecido. Ningún niño se hallaba a bordo. Varios de los pasajeros desaparecieron cuando se hundió la lancha y otros resultaron muertos al golpear contra el casco del buque.

El "Accra" se hundió con la bandera británica desplegada en la popa. El torpedeamiento se produjo cuando los pasajeros se hallaban almorzando. Todos abandonaron los salones en perfecto orden y tuvieron más de media hora de tiempo para ubicarse en los botes salvavidas ayudados por los oficiales y tripulantes.

Entre los actos de heroísmo realizado, el capitán Smith, comandante del "Accra" puso de relieve la valentía y sangre fría de un grumete de 16 años que ayudó a numerosos pasajeros a salvarse. Un pasajero al ver a un hombre que estaba a punto de ahogarse se arroj al agua y le colocó una cuerda alrededor del cuerpo. Ambos fueron subidos a bordo, pero los cuidados prestados fueron insuficientes para volver la vida al rescatado. En los botes, los hombres entonaban la canción 'Siempre existirá Inglaterra'. Más de 300 personas, entre las cuales varias mujeres, pasaron cuatro días en un buque de carga disponiendo de escasas comodidades de alojamiento. Las mujeres durmieron en los camarotes puestos a su disposición por los oficiales, mientras que los hombres lo hicieron en el puente o Cámara de Máquinas.

Entre los sobrevivientes desembarcados en un puerto del noroeste de Inglaterra se hallan cuatro enfermeras y tres mucamas.

LAS CONVERSACIONES PRELIMINARES SOBRE LAS REIVINDICACIONES HUNGARAS

SE INICIARAN LAS CONVERSACIONES RUSO - BULGARAS

BUCAREST 8 (Havas) — Han terminado las negociaciones preliminares que se han estado realizando en Budapest para tratar las reivindicaciones húngaras. El Sr. Bossy, que ha representado a Rumania en dichas negociaciones, llegará esta noche de regreso a Bucarest.

Dentro de dos días comenzarán las conversaciones rumano-búlgaras

BUCAREST 8 (Havas) — Las negociaciones con Bulgaria para tratar la cuestión de las reclamaciones búlgaras sobre la Dobrudja, empezarán en Cracovia, dentro de dos días. Rumania estará representada en estas negociaciones por el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Mainolescu y por los Ministros rumanos en Sofía y Belgrado, y Bulgaria por su Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Popoff y demás miembros de la delegación que llegaron hoy a esta capital.

Detenciones por actividades ilegales en Berlín

BERNA 8 (Havas) — Noticias recibidas de la capital alemana, hacen saber que la policía germana detuvo a cierto número de personas, entre las cuales se encuentran varios judíos, acusados de actividades ilegales.

Dichos individuos habían formado un centro de propaganda antieslovaca y dependían de un centro que se encontraba instalado en Bratislava (Eslovaquia).

Regresa a su país el Embajador rumano Sr. Bossy

BUDAPEST 8 (Havas) — Después de las entrevistas celebradas con los Sres. Conde Teleki y Csaky, el Ministro de Rumania en Roma, Sr. Bossy, encargado de fijar las bases de las negociaciones húngaro rumanas, partió hoy para Bucarest.

Creación de cámaras obreras en Hungría

BUDAPEST 8 (Havas) — El Ministro de Industrias terminó la redacción de las líneas generales del proyecto de ley tendiente a crear cámaras obreras en el seno de las cuales serán establecidas Comisiones paritarias de Conciliación.

Dichas cámaras se ocuparán de todos los problemas concernientes a los obreros. El proyecto suprimirá definitivamente el derecho de huelga pues se estima que la protección de los intereses obreros está asegurado por otros medios legales.

DOS PETROLEROS AMERICANOS LLEVARAN NAFTA A RUSIA

LA ENTRADA DE NIÑOS EUROPEOS A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 8 (Havas) — La Comisión Marítima autorizó a dos petroleros norteamericanos a trasladarse a Rusia con cargamento de nafta para motores. Los dos petroleros, el "China Arrow" y el "Cacuam" pertenecen a la Socony Vacum Oil Company y zarparán en breve de California con destino a Rusia.

La Comisión rechazó el pedido de la Waterman Steamship Corporation para hacer zarpar el buque mercante norteamericano "Lafayette" con un cargamento de acero americano con destino al Japón. Rechazó también un pedido de la Socony Vacum Oil Company para transportar a bordo de su buque "Hmidio" un cargamento de aceite para motores con destino al Japón.

La entrada de niños europeos en Estados Unidos

WASHINGTON 8 (Havas) — La Comisión de Inmigración de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley por el cual se permite a 200.000 niños europeos refugiados entrar en los Estados Unidos. Según lo dispone ese proyecto de ley serán admitidos en territorio de la Unión los niños menores de 16 años de edad que vengan a buscar refugio contra los peligros de la guerra. Los pequeños refugiados serán considerados como "visitantes temporarios" y la autorización para residir en Estados Unidos será valedera por 2 años. Sin embargo, ese plazo podrá ser abreviado o prolongado por el "Atornay".

El hospital móvil que será enviado a Francia e Inglaterra

NUEVA YORK 8 (Havas) — El Hospital Móvil, compuesto por tiendas y concebido por el Dr. Alexis Carrel, que será enviado a Francia o Inglaterra por el cuerpo de voluntarios de Ambulancias de E. Unidos, será expuesto en esta ciudad una semana antes de ser embarcado para Europa.

El Hospital, cuyo costo se estima en 100.000 dólares, será expuesto probablemente en la Exposición Mundial, y consta de varias tiendas grandes y pequeñas y de 26 automóviles con remolque y puede albergar a 100 enfermos.

Presentación de credenciales del nuevo Embajador francés en La Habana

LA HABANA 8 (Havas) — El Ministro de Francia Sr. Armando Barois, acompañado del Encargado de Negocios Sr. Grousset y del Agregado Militar, Comandante Ruellan, presentó sus credenciales al Presidente Laredo Bru, con el ceremonial de costumbre.

Roosevelt aceptó la renuncia del secretario de Correos

HYDE PARK 8 (Havas) — El Presidente Mr. Roosevelt, aceptó la renuncia de Mr. Farley a su cargo de Secretario de Correos.

Mr. Roosevelt declaró que a pesar del alejamiento de Mr Farley del Gobierno, siempre se mantendrá la amistad que lo liga con su ex colaborador.

CHANG KAI SHEK CONFERENCIO CON LOS LIDERS MILITARES DE YU NAN

HONG KONG 8 (Havas) — Se informa que el Mariscal Chang Kai Shek llegó por vía aérea a Kun Ning acompañado por los Generales Pa Chung Shi y Yang Chich e inmediatamente conferenció con los líderes militares de Yu Nan, provincia al oeste de China limítrofe a la Birmania Inglesa e Indochina francesa.

A la conferencia asistieron igualmente el Gral. Lung Yun Lu Hand y Sun Thu.

En dicha conferencia se trató el entredicho que se había producido entre el ejército central chino y las tropas provinciales de Yu Nan, a causa de la pertada de parte de las tropas del ejército central de China en la provincia de Yu Nan

CONFERENCIA PANAMERICANA DE LA HABANA

LA CUESTION DE LA NEUTRALIDAD Y LA DEFENSA DE AMERICA

SANTIAGO DE CHILE, 8 (Havas) — En su edición de hoy "El Mercurio" publica un editorial en el cual se refiere a la reciente Conferencia de La Habana, concerniente al acuerdo del Comité Interamericano de Neutralidad, manifestando que el acuerdo de referencia puede calificarse de un modelo de confusión y galimatias, innovando en los procedimientos usuales de tales reuniones, consistentes en proponer, discutir y suscribir ad referendum, y aprobar un convenio internacional, a su vez que es aprobado y ratificado por cada país, que lo incorpora automáticamente a la legislación nacional propia.

"Pero —agrega el mencionado órgano— formular algo en un Congreso Internacional, para que lo asimile la legislación interna, dándole después carácter de tratado y de convención, es subvertir el orden lógico y desnaturalizar los actos solemnes que rigen la relación de los pueblos organizados. La obra de solidaridad continental, ante el peligro común, si algún día se presentase, será mucho más sólida y efectiva, si es puesta sobre bases definidas, que descansando sobre un sistema confuso y precario. La resolución que nos ocupa concretó el propósito de coordinar la defensa del continente, teniendo como único mérito, haber reconocido la labor desarrollada por el Comité Permanente de Neutralidad de Río de Janeiro, presidido por el eminente jurista de reputación universal Dr. Afranio Mello Franco. Abrigamos la plena confianza de que este comité sabrá cumplir con el honroso cargo que le ha discernido la Conferencia Consultiva y rectifique el error inicial de la Conferencia de Panamá, poniendo a los países americanos en la actitud de proceder conforme al derecho y no al impulso de iniciativas momentáneas. El ambiente internacional está demasiado tenso, para no acordarnos de que necesitamos ver con mayor claridad que nunca la línea del horizonte".

MANIFESTACIONES EN MEJICO

MEJICO 8 (Havas) — La Confederación de Trabajadores Mejicanos organizó dos grandes manifestaciones en las que tomarán parte más de 200.000 personas. La primera de ellas se realizará el 20 de noviembre como demostración de simpatía al Presidente Gral. Cárdenas y la segunda el 1.o de de diciembre como adhesión al Gral. Avila Camacho en ocasión de la toma de la Presidencia de Méjico.

SE TRATA DE MEJORAR LAS RELACIONES RUSO - NORTEAMERICANAS

Ideales comunes unen a E.E. U.U. con América Latina

Impresión alemana sobre el valor combativo del soldado francés

WASHINGTON, 8 (Havas). — El Subsecretario de Estado Mr. Sumner Welles, anunció hoy a los representantes de la prensa, que los Estados Unidos y Rusia están esforzándose actualmente para mejorar las relaciones entre ambos países. Manifestó luego que durante una extensa conversación que mantuvo ayer con el Embajador de Rusia en Wáshington señor Umansky, fueron tratadas numerosas cuestiones relativas a las relaciones entre ambos países y que la conversación se desarrolló en forma amistosa y constructiva.

ALOCUCION DEL PRESIDENTE DE SOCIEDAD PANAMERICANA

NUEVA YORK, 8 (Havas). — El presidente de la Sociedad Panamericana señor Frederick Hasler, en una alocución que fué difundida radiotelegráficamente dijo:

"Los Estados Unidos han contraído una deuda de agradecimiento con sus vecinos y amigos de la América Latina. Los estadounidense debemos muchos a la América Latina. Cada una de las veinte naciones nos ha dado su amistad, su cultura y su comercio ,y nosotros apreciamos altamente los lazos que nos unen a esas naciones. Puedo decir sin temor de que se me pueda contradecir, que si rompiéramos nuestras relaciones con una sola de las naciones que se hallan al sud de nuestras fronteras, nos empobreceríamos por lo que habríamos perdido, y a pesar de que no estoy autorizado para hablar en nombre de los países de la América Latina, creo que sienten hacia nosotros los mismos sentimientos que nosotros experimentamos hacia ellos.

Estamos tan estreca y voluntariamente ligados por los ideales comunes, por las tradiciones, por el amor a la libertad, por el odio contra la intolerancia y la agresión y por la manera de vivir americana, que prácticamente formamos una sola y gran familia, los Estados Unidos del nuevo mundo; y la divisa que podíamos adoptar es: "El que toca a uno, ofende a todos".

Esta alocusión es la primera de una serie destinada a estrechar siempre mayormente, los vínculos entre los pueblos de América y hacer resaltar el valor de la contribución de la América Latina al bienestar de toda América.

DECLARACIONES DE MR. SUMNER WELLES

WASHINGTON, 8 (Havas). — El Subsecretario de Estado Mr. Sumner Welles, hablando ante los representantes de la prensa, se negó a comentar la visita que el Embajador de Estados Unidos en Tokio realizó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón.

Luego Mr. Welles manifestó que habló telefónicamente con el Embaajdor en Bélgica Mr. Cudahy, quien actualmente se halla en Londres, agregando que no ha recibido aún el informe del mencionado Mr. Gudahy, respecto a las declaraciones formuladas por él a la prensa.

EL VALOR COMBATIVO DE LAS TROPAS FRANCESAS

NUEVA YORK, 8 (Havas). — El corresponsal de la Columbia Broadcasting Corporation en Berlín, Mr. Edwin D. Hartrich, en una alocución radial pronunciada desde la capital alemana, reflejó la impresión de los alemanes, acerca del valor combativo de las tropas francesas.

Dice el citado corresponsal:

"Según la opinión autorizada de los altos jefes que lucharon en el frente francés, las unidades más combativas han sido las pertenecientes a las tropas coloniales.

"Esas tropas —agrega— ofrecieron una resistencia vigorosa a los ataques fulminantes de las fuerzas mecanizadas y aéreas alemanas, causando grandes bajas a los atacantes".

ALOCUCION EN FAVOR DE LA AYUDA A FRANCIA

NUEVA YORK, 8 (Havas). — En una conferencia que la señora Luisa Weiss pronunció bajo el patrocinio del gobernador Ollivier, dirigió un elocuente llamado al pueblo estadounidense para que ayude a Francia a vivir.

Después de describir los sufrimientos de la población francesa, la conferencista declaró que Francia está dispuesta a dar todas las garantías que se le requieran, para dar seguridades que los socorros que se le envíen no pasarán a poder de ninguna de las potencias beligerantes, sino que sólo servirán para ayudar a Francia a llevar a cabo un resurgimiento que ya ha sido iniciado.

"El espíritu de los pionners anima a Francia —terminó diciendo— y nadie mejor que los ciudadanos estadounidenses pueden comprender el significado de lo que digo".

DECLARACIONES DE MR. MORGENTHAU

WASHINGTON, 8 (Havas). — Hablando en rueda de periodistas el secretario del Tesoro señor Morgenthau, manifestó que los fondos europeos congelados actualmente en Estados Unidos, seguirán en el mismo estado hasta que se sepa definitivamente lo que se decide respecto a las deudas de todos los países interesados hacia Estados Unidos.

El señor Morgenthau no hizo alusión especial a las deudas de guerra empleando la palabra deudas en sentido general.

Luego el secretario del Tesoro indicó a los representantes de la prensa, que el señor Arthur Purvis, jefe de la misión británica de adquisiciones en Estados Unidos, le manifestó su satisfacción por la manera con que los Estados Unidos cooperan con Gran Bretaña en lo que se refiere al programa de adquisiciones británicas.

LA SRA. ROOSEVELT ABOGA PORQUE SE ESTUDIE EL IDIOMA ESPAÑOL

NUEVA YORK, 8 (Havas). — La esposa del Presidente, señora Eleanor Roosevelt, en un artículo que publica hoy el diario "The New York Telegram" dice:

"Estoy absolutamente convencida de que una de las cosas que debemos hacer, si es que queremos desarrollar una política de buena vecindad en forma satisfactoria es que el español sea el segundo idioma que deben conocer los niños que concurren a las escuelas estadounidenses. Y nosotros los adultos debemos hacer todo lo que podamos para aprender ese idioma que es hablado por tan gran número de hombres a quienes tenemos el deber de comprender".

Dice luego la señora Roosevelt, que ha hecho esta reflexión a raíz de la visita que hicieron a su esposo el Presidente, dos personalidades sudamericanas que según declara, pudo entender, pero que su escaso conocimiento del idioma español le impidió conversar con ellos, como hubiera sido su deseo.

Son severas las restricciones a los judíos en Rumania

Declaraciones del Vizconde Caldecote en los Lores

BUSCAREST, 8. (Havas). — Hace poco tiempo se creó en Rumania una legislación en la que se aplican severas restricciones a los judíos.

Dicha legislación ahora tomó forma de estatuto y ha sido aprobada por el gobierno rumano.

Dicho estatuto divide a los judíos de Rumania que alcanzan a 750.000 en tres categorías a saber:

Primero. — Los judíos que han obtenido la ciudadanía rumana antes del año 1918; judíos que han combatido en el ejército rumano durante la guerra mundial y descendientes de judíos que han perdido su vida en alguna acción por la patria.

Segunda. — Judíos que han entrado en territorio rumano antes de 1918.

Tercera — Los Judíos que no se encuentran comprendidos en ninguna de las dos categorías anteriores.

Por el nuevo estatuto los judíos que se encuentran comprendidos en la categoría segunda y tercera, están excluídos de todos los servicios públicos o profesionales y no podrán formar parte de ninguna administración pública.

Los judíos comprendidos en la primera categoría podrán formar parte de los servicios públicos.

Pero los judíos de las tres categorías, no podrán tener grandes propiedades ni grandes cargos en el ejército ni en las industrias bélicas.

DECLARACION DEL VIZCONDE DE CALDECOTE EN LOS LORES

LONDRES, 8. (Havas). — Respondiendo a la cuestión que fué planteada por Lord Davies en la Cámara de los Lores, para que se invitara a los Ministros de los Dominios a participar en forma más directa en la conducción de la guerra y en la creación de un Consejo Supremo de guerra, en el que se incluirían representantes del Commonwealth y de la India, el Vizconde Caldecote, secretario de los Dominios declaró que "con la creación de un Consejo Supremo de Guerra, aumentaría el número de personas que tendrían que discutir las cuestiones inmediatas de la conducción de la guerra.

Además varios representantes de' Commonwealth visitaron G. Bretaña, invitados por el gobierno de Su Majestad.

Ministros de los Dominios han visitado Londres en el último Otoño y participaron en varias discusiones relacionadas con la conducción de la guerra.

Otras visitas individuales de ministros de Dominios también se han efectuado varias veces.

Además — agregó el Vizconde de Caldecote — el gobierno del Reino Unido, estima que el momento no es oportuno para invitar a los ministros de los Dominios para que visiten Londres para participar en una conferencia imperial de guerra siendo conveniente postergar dichas discusiones para un momento más oportuno".

Depósitos de petróleo de Hobeken, destruídos parcialmente por las llamas

La política de Hitler en los Balcanes

LONDRES, 8 (L. B.) (Especial). — "Los depósitos de petróleo de Hoboken, cerca de Amberes, fueron parcialmente destruídos por un gran incendio que se supone haber sido causado por sabotage", escribe el corresponsal en Bélgica del "Times" de Londres.

"La radio alemana de Bruselas informa que el incendio fué provocado por ciertas personas que residían en la localidad, quienes habían estado fumando cigarrillos mientras recolectaban el petróleo que flotaba sobre la superficie de las zanjas. El informante no menciona cómo se encontró el petróleo en las zanjas, aunque por otra parte destaca la importancia del incendio. Con el fin de impedir la propagación del incendio, los bomberos de Amberes se vieron obligados a solicitar ayuda a las fuerzas de ocupación alemanas".

LA POLITICA DE HITLER EN LOS BALCANES

LONDRES, 8 (L. B.) (Especial). — Al comentar la política adoptada por Hitler en los Balcanes, la clasifica como algo semejante a la "cuadratura del círculo", el "Times" hace una comparación de la misma con el proyectado ferrocarri. Berlín, Bagdad: "El proyecto era bueno, pero a medida que se desarrollaba, Turquía y otros países se dieron cuenta que su objetivo primordial era el de beneficiar en primer término al comercio alemán, acrecentar la influencia germana y para servir en forma secundaria y casual a los países por cuyos territorios pasarían las comunicaciones.

"Recién acaba de terminarse dicha construcción, previa la eliminación del control alemán, lo cual ha favorecido a los países interesados. En vista de que la última guerra aportó este feliz resultado, es de desear que la actual contienda dó como resultado el establecimiento de un sistema político-económico basado en un acuerdo mutuo en el sudeste de Europa que beneficiará a todos los países ubicados en dicha zona, y no redundará en ventajas exclusivas para un alejado y avaro dueño de vidas y haciendas".

INTENSIFICASE LA VIGILANCIA DE LOS MARINOS ALEMANES DEL "GRAFF SPEE"

CORDOBA, 8 (Havas) — Extraoficialmente se anuncia que a raíz de la desaparición de varios tripulantes del ex acorazado alemán "Amiral Graff Spee", que se hallaban internados en distintas localidades de la provincia, el ministro del interior ha cursado dos enérgicas actas al Poder Ejecutivo de Córdoba, reclamando el más celoso cumplimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación.

Con tal motivo, se ha dispuesto la confección de un censo policial de los marineros alemanes que permanecen aún en esta provincia, habiéndose ordenado también que esta Jefatura de Policía, mantenga mantenga estricta vigilancia y control sobre dichos marineros.

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE INTERVENCION DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

BUENOS AIRES 8 (Havas) En la sesión realizada por la Cámara de Diputados, se realizó la interpelación al Ministro del Interior, sobre la intervención de la Provincia de San Juan.

El Ministro, doctor Taboada, luego de hacer una larga exposición acerca de los motivos que obligaron al gobierno a anular las elecciones y enviar la intervención, manifestó que cuando el Poder Ejecutivo esté seguro de que no volverá a repetirse la elección fraudulenta de abril de 1939, convocará nuevamente a elecciones.

EL COMPLOT NAZI DE MISIONES TENDRIA RAMIFICACIONES EN JUJUY Y CORRIENTES

JUJUY, 8 (Havas) — Las autoridades policiales han iniciado una investigación a raíz de una denuncia que fuera formulada a la Jefatura, relacionada con las actividades nazis.

Según las primeras informaciones, se habría comprobado que el complot de los nazis de Misiones, tenía varias ramificaciones en esta provincia y corrientes.

Ante tal denuncia, la policía procedió a la detención de algunas personas, a las que se cree complicadas, procediéndose asimismo a numerosos allanamientos acerca de cuyos resultados se guarda absoluta reserva.

MERCADO LANERO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8 (Havas)— Mercado de Frutos. — Lana: Entrada, 10.865 kilos; salida 90.964; entrada total, 354,312; existencia, 5.469.616 kilos.

Operaciones: 6.000 kilos fina de Río Negro a $ 9.00.

Segunda esquila: 2.000 kilos de Entre Ríos a $ 10.00; 34.000 mediana y gruesa de la Pampa, de $ 9.00 a $ 10.50. 47.000 de $ 9.00 a $ 10.30. 37.000 cruza fina y mediana, de $ 7.50 a 9.50. 9.000 borrega fina de Río Negro a $ 8.00; 14.0000 barriga, de pesos 1.00 a $ 3.50.

COMBATES NAVALES EN LA COSTA AFRICANA

LA PRENSA ESPAÑOLA PIDE LA DEVOLUCION DE GIBRALTAR

[illegible]

ITALIA ASPIRA LAS SOMALIAS INGLESA Y FRANCESA

DECLARACIONES EN LAS ESFERAS AUTORIZADAS DE ROMA

[illegible]

Violenta explosión en una Usina de municiones en Plasencia Emilia

39 muertos y centenares de heridos

[illegible]

SE REPLIEGAN LAS TROPAS INGLESAS DESDE ZEILA

En Los Comunes Habrá Un Debate Sobre La Conducción De La Guerra

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

"TIRADENTES", del Ll. B de puertos del Brasil, al Lloyd Brasilero alrededor del 15.

"PARAGUAY", del Ll. B de rumbá y esc. al Lloyd Brasilero, alrededor del 18.

"DELSUD", de la D. L. de Nueva Orleans y esc. a Van Bokkelen y Rohr S. A., alrededor del 19

A SALIR. —

"ALPHACCA", de la R. Z. A. L., para puertos británicos, por Macclean y Stapledon S. A., tan pronto se aliste.

"TARDENE", para puertos británicos, por Ch. Wer, tan pronto se aliste.

"CUBANO", para puertos británicos, por J. R. Willians, tan pronto se aliste.

"MARYLYN", de la H. L. para Liverpool, por Dodero S. A., tan pronto se aliste.

"NALON", de la R. M. L. L para puertos británicos, por Macclean y Stapledon S. A., tan pronto se aliste.

"DUNSTERN GRANGE", de la L. H. para puertos británicos, por Houlder Brothers hoy.

"AFFONSO PENNA", del Ll. B para Manaos y esc. por el Lloyd Brasilero, ayer.

"MORMACHAW", de la M. Mc C. L., para Boston y esc. por Dodero S. A., tan pronto se aliste.

"MONTEVIDEO", de la I. L. para Nueva York y esc. por Van Bokkelen y Rohr S. A., mañana.

"PRINCIPESSA", de la L. H. para puertos británicos, por Houlder, tan pronto se aliste.

"MARIA PEPA", de la L. Y. y Cía., para Barcelona y esc. por P. Ferres y Cía., el 16.

"MORMACLAND", de la M. M. C. L para Nueva York y esc. por Dodero S. A. alrededor del 16

"ARGENTINA", de la Ll. B para Corumbá y esc. por el Lloyd Brasilero, el 6.

"URUGUAY", de la AA. R. L. de Bs. Aires, para Nueva York y esc. por Dodero S. A., el 16.

"DON PEDRO II", del Ll. B. para Santos y Río de Janeiro, por el Lloyd Brasilero, el 18.

"ARGENTINA", de la Ll. B.

SERVICIO AEROPOSTAL. — Día lunes: "Cóndor" para Brasil, rec. a las 13 ord. a las 13 y 30. "Panagra", para Mendoza y Chile, 13 y 20. Días martes: "Panair", costa del Atlántico hasta Miami, a las 11 y a las 13. "Panagra", Mendoza y Chile, a las 13 y a las 13 y 30. "Panagra", para Norte América, a las 18 y 30 y 19 y 30. "Aeroposta Argentina", para Comodoro Rivadavia, a las 19 y 30 y a las 20. Días miércoles: "Cóndor", para Brasil, Africa, Asia, Europa y Oceanía, a las 11 y a las 13 "Air France", para Mendoza y Chile, a las 13 y 13 y 30. Días jueves: "Panair", para Paraguay, Brasil y Miami, a las 11 y a las 13. Días viernes: "Panagra" para Miami, a las 11 y a las 13. "Aeroposta Argentina", para Magallanes, a las 19 y 30 y a las 20. Días sábados: "Air France", para Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía, a las 11 y a las 13. "Panair", para Brasil Sur y Norte América y Europa, a las 11 y a las 13. Días domingos: "Cóndor", para Mendoza y Chile; a las 8 y 15 y 8 y 45. "Panagra", para Sur y Norte América, a las 10 y a las 11. Los aviones de la CAUSA, salen todos los días para Buenos Aires a las 7 y 45 y a las 13 y 45; domingos a la hora 8 y 15.

La investigación en el Correo

El Poder Ejecutivo designó al Interventor de Hacienda

[illegible]

EL PRECIO DE LA CARNE EN EL INTERIOR

SE FIJARON NUEVAS TARIFAS EN CANELONES

[illegible]

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

[illegible]

EL REPARTO DE VIVERES POR LA MUNICIPALIDAD

Entre los actos programados por la Intendencia Municipal de Montevideo para adherir a la solemnización de la festividad patria del 25 se encuentra un amplio reparto de víveres a los pobres de la Capital, que se llevará a cabo en las diversas zonas del Dpto. por intermedio de las Juntas Locales o Comisiones de Fomento Edilicio.

Se ha destinado a la realización de este reparto la suma de $10.000.000 y, además se gestiona por la Intendencia Municipal el generoso concurso del comercio mayorista para acrecentar aún el caudal de mercaderías que serán librados a esta distribución gratuita, ajustada a un real auxilio para los hogares necesitados.

Importantes establecimientos han respondido ya a las solicitudes de la autoridad comunal, contándose hasta ahora con muy estimables donaciones del Frigorífico Swift, Bertoni Hnos. Viapiana y Fernanddez, Frigorífico Angloo, Frigorífico Artigas, Pesquera y Cía, Frigorífico del Puerto, Juan Pastorino y Cía, Joaquín F. Da Silva, Frigorífico Modelo, Garrela Hnos. (Emporio de cafés y tés).

Nueva orientación de la Confederación General del Trabajo en Francia

Decreto sobre la Administración de los territorios del Africa Francesa

No hubo prohibición de pasar de la zona no ocupada francesa a la ocupada

[illegible]

Tribunal que juzgará en forma inapelable a los dirigentes acusados de haber llevado al país a la guerra sin debida preparación y a los responsables de la derrota.

Los trenes procedentes de Vichy y Clermont Ferrand trajeron una numerosa afluencia de público. El servicio de vigilancia es sumamente riguroso en esta ciudad, no habiéndose permitido el acceso al palacio más que a las personalidades oficiales y a los representantes de la prensa que asistieran a los prolegómenos de los procesos cuyo carácter, amplitud y gravedad no tienen precedentes en los anales judiciales de Francia.

JIRA CIENTIFICA DE LOS ESPOSOS WEIMER A VENEZUELA

EXPEDICION AL ALTO ORINOCO

NUEVA YORK, 8 (Havas). — [illegible] Charles Weimer, ilus[illegible] y conferencista repu[illegible] esposa, conocida de[illegible] parten mañana de Nue[illegible] bordo del paquete [illegible]a" con destino a [illegible] Venezuela, en misión [illegible]

[illegible] Weimer llevan los [illegible] necesarios para la vi[illegible] selva impenetrable: ar[illegible] tos de radio y fono[illegible] Proponen filmar y fo[illegible] en colores todo lo que [illegible] sudamericano. [illegible] mencionados ex[illegible] primeramente la zona [illegible] del Alto Orinoco en el [illegible] durante un mes. [illegible] cinco meses subsi[illegible] visitarán sucesivamente [illegible] de las Repúblicas de [illegible] Perú, altiplanicie boli[illegible] desierto de Atacama, la [illegible] la zona precordi[illegible] cumbres andinas, la re[illegible] patagónica de los lagos, las [illegible] patagónicas, la Pampa, [illegible] los saltos del Iguazú [illegible] selvática de Matto [illegible] para remontar finalmente [illegible] amazonas.

[illegible] regreso visitarán las An[illegible] Puerto Rico y las [illegible] filmar tres mil metros de películas y varios centenares de clichés.

PREOCUPA A LOS REPUBLICANOS LA INTENSA CAMPAÑA POLITICA DE LOS "SECOS"

NUEVA YORK, 8 (Havas). — Según "The New York Times" el partido prohibicionista ha puesto en circulación en el Estado de Nueva York peticiones para una lista de electores presidenciales y candidatos para senadores y diputados. Los jefes del partido han expresado su confianza en obtener algunos resultados mediante el procedimiento de la petición.

Se asegura que los dirigentes del partido republicano en Nueva York están preocupados porque el voto de los prohibicionistas se recluta generalmente entre los republicanos de la parte norte del Estado.

La causa prohibicionista obtuvo hace unos años numerosos votos en este Estado. En estos últimos años su ascendiente había disminuido, pero de algún tiempo a esta parte se afirma que los "secos" han renovado su actividad con confianza. Los dirigentes republicanos están preocupados porque las elecciones de noviembre en Nueva York serán muy disputadas y temen que una parte de los votos favorezcan a los "secos".

NOTICIAS BREVES

[illegible]MO. — El vapor sueco [illegible] 2.500 toneladas, fué tor[illegible] el Mar del Norte, pe[illegible] pasajeros.

[illegible]GTON. — Según una es[illegible] que publica el Departa[illegible] Agricultura, la produc[illegible] algodón en los Estados [illegible] 1o. de agosto corriente, [illegible] la cantidad de 11.429.000 [illegible]

[illegible]EST. — Se informa, en[illegible] que el Gobierno bri[illegible] al barco de carga ru[illegible] uno de los tres [illegible] que se encontra[illegible] dos en Port Said desde [illegible] julio último.

[illegible] — La misión comercial [illegible] acaba de llegar a esta [illegible] hoy sus consultas con [illegible] comisarios soviéticos de de[illegible] comerciales. La visita [illegible] delegación húngara tiene por [illegible] exclusivo, aumentar el in[illegible] entre la Unión Soviética [illegible] con prescindencia de [illegible] carácter político.

[illegible] — Mr. Marcel Peyrou[illegible] embajador de Francia en [illegible] Argentina, que sufrió [illegible] un accidente, a raíz del cual resultó herido, abandonó el hospital donde estaba internado en esta ciudad, emprendiendo viaje para Vichy.

MEJICO. — Regresó a Méjico el Mayor Luis Rivas López, uno de los asesores técnicos de la delegación mejicana a la Conferencia Panamericana de La Habana.

BUCAREST. — El Presidente del Consejo, Sr. Gigurtu, dió un banquete al Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Sr. Popoff, y a los miembros de la delegación que este preside.

LONDRES. — El Ministerio de Trabajo anuncia que entre el 10 de junio y el 11 de julio han sido licenciados del ejército 3.200 obreros especializados los cuales son indispensables en la industria de la aviación y de la fabricación de armamentos.

NUEVA YORK. — Una emisión de Radio Española, captada por la Columbia Broadcasting Corporation, anuncia que "España no será por más tiempo oprimida por Gran Bretaña y que España obtendrá su "lobenaranza" y se convertirá en una gran potencia bajo la égida del Reich.

PROSIGUE LA LUCHA CONTRA LA DIFTERIA

Desde los primeros días del mes en curso, se ha continuado la vasta campaña, que el Ministerio de Salud Pública, viene desarrollando por intermedio del Centro de Lucha Contra la Difteria, pro intensificación, en todo el país de la vacunación contra esa enfermedad, único medio de evitar su difusión propensa en algunas localidades un carácter epidémico.

El Camión de Propaganda, especialmente equipado a efecto, ha recorrido últimamente las localidades de Pan de Azúcar, San Carlos, Maldonado, Piriápolis y Punta del Este, realizando intensa prédica, en ese sentido, por medio de su altoparlante y la difusión de abundante material de cartillas, volantes y affiches murales, a la vez, que equipos de Visitadoras Sociales, recorrían esas zonas, practicando la vacunación y revacunación de todas las personas que lo solicitaban.

El mismo camión, recorre en estos días, las barriadas del Reducto, Prado y Atahualpa, donde además de realizarse la propaganda en igual forma, se efectúan en las escuelas, proyecciones cinematográficas, dedicadas a los padres de los alumnos, especialmente invitados al efecto.

Los actos de esa índole realizados en las Escuelas de 2.do grado N.o 86 y N.o 92, se vieron muy concurridos.

En el curso de la presente semana, se continuará la propaganda en igual sentido, en las zonas del Prado, Paso del Molino y alrededores de Capurro.

La defensa de la producción y el consumo

Si mala es la situación del país, en lo que se refiere a las actividades de ideologías que atentan contra nuestras instituciones, no es menos mala en lo que se refiere a la producción y al consumo.

Las informaciones oficiales de ayer, mostraban el estancamiento del mercado, interesado a lo sumo por algunos productos como el girasol pagado a buen precio. Los precios de la lana, de los cueros, del maíz, no revelan interés de demanda y sí un interés mantenido de oferta.

Las lluvias continuas, la escasez de semilla, las dificultades del transporte, las medidas aduaneras de rebaja para la importación de trigo, nos revelan también las dificultades reales y, en el último caso, las esperanzas no muy alentadoras para una producción tardía.

A esto se agregan las dificultades del consumo. Precios altos, moneda baja, salarios ínfimos, alto costo general de la vida, escasez de trabajo, configuran la realidad dolorosa de los que sufren aquí males de todas maneras más llevaderos que los del hombre europeo.

Algunas medidas se toman con dificultades, con retrasos, con improvisación; pero algo se hace, aunque no es todo lo necesario.

Se procurará la comida de la gente pobre en un reparto de un millón de pesos; se realizarán obras públicas por valor de casi veinte millones de pesos; se repartirán semillas a los agricultores; se facilitará la importación del trigo... Pero se necesitan muchas cosas más y con urgencia. Y lo difícil, es obtenerlas en forma de plan y urgentemente.

Los momentos actuales del país son difíciles y lo serán mas aún, a medida que transcurran estos meses, que parecerán años.

Se necesita entonces comenzar a prever los hechos y las soluciones, con el consejo ilustrado de todos los hombres de saber de la República.

No es cuestión de amor propio, sino de amor nacional.

Y si los hombres actuales no pueden enfocar con acierto, todo lo que sea necesario enfrentar, deben ilustrarse con el consejo de los prudentes, pertenezcan o no a los partidos de gobierno.

En momentos tan difíciles como los actuales y que al tiempo presagian momentos aún más difíciles, debe buscarse la colaboración de todos los que pueden aportar elementos de ponderación administrativa, económica y financiera del país.

Un plan debe organizarse. No hay peor organización que la que se hace cuando ya las cosas no tienen remedio o punto menos.

Grandes sacrificios deberá exigírsele a la población; pero deben ser proporcionados a los recursos de cada uno. Se ha comenzado mal, con la financiación del plan de obras públicas, ya que los diez y ocho millones de pesos, saldrán del comercio y de rentas generales, que en definitiva es lo mismo que si salieran del consumo, porque ha de ser, como siempre, este consumo el que lo paga todo.

Si en los momentos normales de la vida económica de un país, la justicia distributiva exige que paguen más los que tienen más y paguen menos o no paguen los que tienen poco o a penas lo necesario, con más razón deben prevalecer estas normas en tiempos anormales como los de hoy.

El plan económico, por el que hemos venido bregando constantemente desde estas columnas, necesita un triple enfoque: el de una producción ordenada, estimulada y protegida, con una colonización orgánica; el de una multiplicación de los medios del consumo, desgravando la mesa del pobre y facilitando las cooperativas; el de una colocación reproductiva del trabajo y los capitales.

Esta última parte, bien o mal, ya está a punto de realizarse con la sanción del plan de obras públicas.

Pero, si de inmediato se hiciera un plan de producción, estudiado con urgencia y con las colaboraciones que indicamos y al tiempo se concertará un plan orgánico de defensa del consumo, entonces se podrían ir conjurando, con ciencia, los males que ya existen y los que se sabe que vendrán.

El acto de ayer en el Colegio "Sacre Coeur"

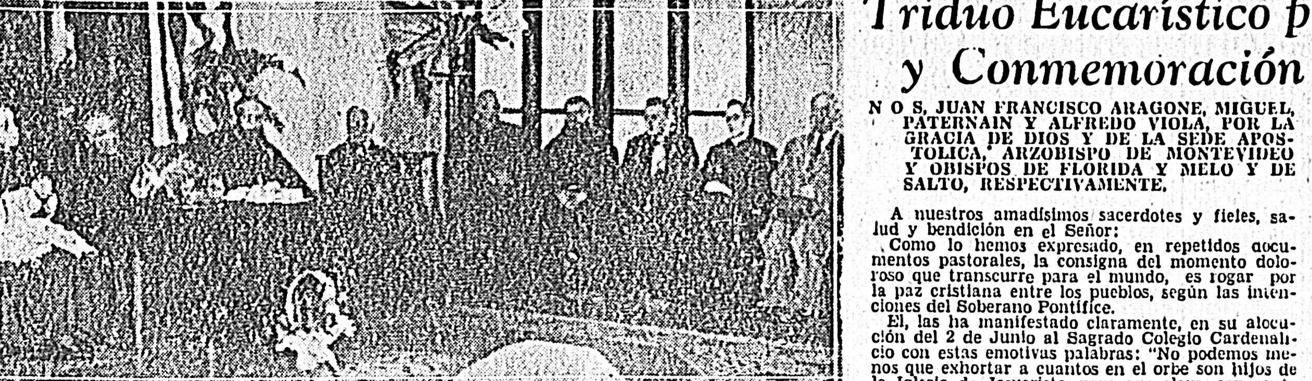

Los Excmos. Prelados presidiendo el solemne acto celebrado en la mañana de ayer en el Colegio del Sacré Coeur, durante el cual, y ante una numerosa y distinguida concurrencia, se impuso las condecoraciones pontificias concedidas recientemente por S. S. Pío XII a las señoras Luisa Gurméndez de Carve y Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo.

MOVIETONE

La Oración por la Paz

Extraordinarios son los vuelcos del mundo cuando esta sección destinada a comentar los hechos políticos y —en la actualidad— los sucesos bélicos, debe tomar como tema la rogativa religiosa, ya no por indicación pontificia, ni tampoco por iniciativa del articulista que redacta esta nota, sino por un hecho novísimo y político: el presidente de los Estados Unidos, por decreto, establece el día 8 de setiembre —día que coincide con la fiesta de la Natividad de la Virgen María— como día de oración por la paz de todo el pueblo norteamericano.

Sin distinción de credos y confesiones, Roosevelt pide la oración de su pueblo y declara la dependencia "de la misericordiosa guía de Dios".

La actitud del mandatario norteamericano no merece sino elogios.

Está lejos de ser la actitud atemorizada del hombre débil: Roosevelt sabe que conduce un pueblo de inmensas capacidades, pero no deja de sentir como una verdadera convulsión sacude a las naciones, y que vivimos una época en que todo es posible, en la que, cuando más los hombres quieren controlar los acontecimientos, más el choque de los hombres viene a ser el instrumento de Dios para controlar en realidad los acontecimientos cuyas derivaciones nadie prevé ni nadie puede profetizar.

Estamos en las manos de Dios, tal lo reconoce este decreto extraño para el laicismo de nuestro siglo, pero tal es la realidad que rompe los ojos y que, por primera vez en la historia de nuestra época se proclama en un documento oficial, político, de características internacionales.

Damos aparte el texto íntegro del interesante decreto y mensajo al pueblo norteamericano.

El nos va dando la pauta de que, cada vez más la tragedia que a todos nos toca va constituyendo un elemento de clarividencia.

Dios, a través del dolor elaborado por la negación para castigo de los negadores, ilumina los entendimientos.

Los entendimientos, no sólo formularon la negación de la inteligencia, sino que formularon las negaciones de la vida.

Se quiso vivir de un modo autónomo ante Dios, y el placer y el orgullo constituyeron los elementos constantes y ponderables en las ambiciones de los pueblos.

Razón tenía Mons. Franceschi en afirmar en un artículo de hace pocas semanas que el "elemento imponderable", Dios, tenía un día que hacerse evidente ante el mundo enceguecido por sus egoísmos y su odios.

En cierto sentido, este decreto pone a un pueblo y al mundo ante la necesidad de un minuto de examen espiritual, de ejercicio místico.

El "elemento imponderable", el que parece no contar en la matemática de las cotizaciones en el mecanismo de la producción, en la euforia de la vida gozada, tiene su día nacional y las mentes invitadas a orar tienen una oportunidad de reflexión.

Desearíamos que reflexionasen una cosa: que la oración de labios no es causa sino efecto, es un corolario de la oración de intenciones, de amores, de obras.

Cabe aquí decir lo que también se aplica al sacramento de la confesión: que no vale por la manifestación verbal de las faltas reconocidas en el fuero interno de las conciencias, sino por el arrepentimiento sentido y la intención corregidora.

Así, la oración no vale por la expresión verbal, sino por lo que significa en un momento determinado como una rectificación de conciencia y una corrección de intenciones, para que la oración deje de ser la sola y escueta petición de garantías individuales, y sea lo que debe ser: el abatimiento de las negaciones que existen en el individuo y en la sociedad y la adopción de las afirmaciones espirituales que dan sentido a la vida del hombre y a su asociación civil.

Para esto, es necesario empezar y el mensaje de Roosevelt tiene esa virtud inmensa de comenzar.

Ojalá los pueblos y los gobiernos, especialmente los de América, empiecen a comprender que es asociando el nombre de Dios y el servicio a Dios en la organización social, como se elaboran los estilos plenos de fortaleza civil y moral.

Hay que abatir esa vida de frivolidad y desquiciamiento, en la cual los Estados Unidos han sido promotores a través del cine, y constituir una vida de disciplina y milicias morales, capaces de hacer la paz por la reyecía de un orden inspirado en la caridad y justicia sociales.

Para eso mucha oración, pero dentro de la oración, como médula, mucha oblación de conciencias, voluntades y pueblos.

Esa es la oportunidad que ofrece a su pueblo, el 8 de setiembre, el presidente Roosevelt.

FEDERICO.

EL PAPA Y LA PRENSA

LA LENGUA HA MATADO MAS HOMBRES QUE LA ESPADA

Destacamos de la información telegráfica el siguiente despacho, lamentablemente limitado, informando del pensamiento de Su Santidad expresado en una reciente alocución:

Dice así:

"EL PAPA HIZO UNA EXHORTACION A LA PRENSA

"CIUDAD DEL VATICANO, 7. — En una alocución a un millar de fieles a quienes Pío XII, hizo un llamamiento a la prensa, para que consigne la verdad de los hechos, pues la mentira y la tergiversación, dijo, son tan destructivas o más que las armas más mortíferas. Los diarios deberían aprender que la ligereza, especialmente en momento de tensión aguda, puede ser suficiente de por sí para provocar graves repercuciones.

Quiera el Altísimo que la historia no tenga que documentar una guerra provocada por la hábil divulgación de mentiras.

Se ha dicho que la lengua ha matado a más hombres que la espada. Puede también decirse que la literatura carente de veracidad, puede resultar no menos mortal que la acción de los carros blindados y de los aviones de bombardeo.

"La mentira —pecado abominable ante los ojos de Dios y que detestan todos los hombres justos— es todavía más odiosa cuando tiende a sembrar la semilla de la discordia entre los hermanos".

La mentira ha asumido la tarea de provocar la destrucción en la gran familia de las naciones, entre los hijos del mismo Padre Celestial. Los libros son a veces vehículos de propagación del odio, pero con mayor frecuencia lo son los diarios".

A propósito de la próxima fecha patria

Todo hace presumir que la próxima fecha patria, marcará para la vida ciudadana de nuestro pueblo, una etapa de un evidente crecimiento de sentimiento patrio.

Bienvenida sea esa fecha, que reunirá a todos los orientales al pie de la bandera de la patria, para reafirmar públicamente los valores espirituales de nuestra raza y de nuestro pueblo. Como se están programando diversos actos conmemorativos para ese gran día nacional, sería de suma conveniencia que los organizadores se pongan de acuerdo, para que los actos se efectuen en horas distintas, a fin de que no ocurra lo que ha sucedido ya con anterioridad, en que la similitud de actos a la misma hora, les restó brillo y esplendor.

Es de conveniencia por lo consiguiente, uniformidad en la acción y una programación adecuada, para no cansar a la vez al pueblo, en largas disertaciones.

Creemos que estos actos que tienden a enfervorizar el sentimiento patrio en todos los pechos ciudadanos, deben ser dentro de todo lo posible, breves, pero concretos; a fin de que, el ideal perseguido sea factible.

TIERRA SANTA

A estar a comunicaciones de Roma, expresa el periódico "Il Regime Fascista".

"Para los católicos italianos, el problema de la tierra santa está aun pendiente de solución y tienen profundo interés en él.

La guerra contra Inglaterra ha servido para sacar a luz esta cuestión.

La explotación brutal y profana de la tierra santa debe cesar.

El catolicismo del pueblo italiano da a Italia el derecho moral, que es a la vez histórico de la Casa de Saboya, la cual lleva el título de "rey de Jerusalem".

Justito lo que faltaba.

"Il Regime Fascista" que no cesa de criticar al Papa y al "Osservatore Romano" en un tono a veces irrespetuoso y altivo, se torna ahora un intérprete de los católicos italianos.

¿Porqué será que esa interpretación se le ocurre cuando al mismo tiempo aprovecha para alcanzar un objetivo político?

COSAS DE LA TIERRA

Se asegura que algunos empleados del Correo salteño no han cobrado sus haberes de meses atrás.

El caso no nos extraña si es que se ha producido, pero no deja de ser sin duda alguna uno de los tantos botones del saco conque se cubren algunos funcionarios del Estado.

Es tan nuestro esto de que no cobren los que deben cobrar, como son tan nuestras las quinielas y otras "hermosuras" por el estilo.

Y ya que hablamos de quiniela, cabe hacer resaltar la noticia que da un colega en su edición de ayer sobre el hecho de que a un apostador que debía cobrar 4.500 pesos, se le quiere solo abonar 500.

Otro hecho que no debe extrañar a nadie, porque si las cosas marcharan como sobre rieles, no se llamaría quiniela. Se llamaría cualquier otra cosa.

¡Es que nosotros somos muy apegados a la tradición!

EXHORTACION Y DECRETO

Triduo Eucarístico por la Paz del Mundo y Conmemoración del 25 de Agosto

NOS, JUAN FRANCISCO ARAGONE, MIGUEL PATERNAIN Y ALFREDO VIOLA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO Y OBISPOS DE FLORIDA Y MELO Y DE SALTO, RESPECTIVAMENTE.

A nuestros amadísimos sacerdotes y fieles, salud y bendición en el Señor:

Como lo hemos expresado, en repetidos documentos pastorales, la consigna del momento doloroso que transcurre para el mundo, es rogar por la paz cristiana entre los pueblos, según las intenciones del Soberano Pontífice.

El, las ha manifestado claramente, en su alocución del 2 de Junio al Sagrado Colegio Cardenalicio con estas emotivas palabras: "No podemos menos que exhortar a cuantos en el orbe son hijos de la Iglesia de Jesucristo, para que eleve, con santa violencia, incansables oraciones al Corazón del Divino Salvador, Rey de la Paz, a fin de que difunda raudales de dulzura y de humanidad sobre los pueblos hoy exasperados en la contienda y refrene milagrosamente las hecatombes que ensangrientan las campiñas y las ciudades, para que, este Sagrado Corazón de Jesús inspire a los gobernantes de las Naciones aquellos grandes pensamientos de moderación y de paz que brotan del corazón, donde Dios colocó por fundamento la bondad junto con la semejanza divina, para que cese la cruenta lucha y la trágica destrucción del bienestar de los pueblos, y entre tantas ruinas y lágrimas se trace y afirme el sendero hacia el templo de una paz sana, no sellada por el odio ni la venganza, sino con la noble majestad de la justicia".

A esta exhortación hemos de responder con las mismas palabras que pronunció, en la ocasión mencionada, el decano del Sagrado Colegio: "Padre Santo, con Vos y por Vos, siempre y en todas partes, en la vida y en la muerte".

Estas expresiones que acabamos de citaros, y la proximidad de la grata fecha aniversaria de la Declaratoria de nuestra Independencia Nacional, nos mueven a dirigiros este documento, como cristianos y como patriotas.

Desde luego, este año celebraremos, como siempre, esa gran fecha patria, con íntimo regocijo y con fervoroso entusiasmo, ratificando los sublimes ideales de justicia y de libertad que nos legaron nuestros antepasados y que conquistaron nuestros héroes, con su sangre generosa y sus convicciones de fe católica.

Pero, junto con estos sentimientos, de noble y acendrado patriotismo, surgen también en nuestros corazones los sentimientos cristianos, "urgidos por la caridad de Cristo", que traen a la mente el angustioso recuerdo del mundo convulsionado por la guerra.

Como acaba de expresarlo el Soberano Pontífice: "sentimos los acentos pesarosos de intensa y profunda tristeza, por los sufrimientos y amenazas que presenta la situación actual, y que expone a tantos hijos de la Santa Iglesia de Cristo a pruebas indecibles y peligros espirituales incesantes, ante los cuales no puede permanecer insensible el corazón del Sacerdote y del Pastor".

Esta doble orientación de nuestro pensamiento nos lleva a unir nuestra conmemoración gloriosa a una súplica intensa y ferviente para que Dios conceda a todos los pueblos la dicha de poder festejar, como nosotros, la hora de la paz, de la libertad y del derecho.

A este efecto, disponemos la celebración de un Triduo solemne, de acuerdo con las indicaciones que a continuación se enumeran, y que se verá coronado con la entusiasta conmemoración de la gran efemérides patria.

Demostremos al mundo entero que Dios y Patria son el ideal supremo de nuestras almas y deben serlo de todos los que ansían el orden y la felicidad de los individuos y de los pueblos.

Nuestros héroes y todos los prohombres de nuestra nacionalidad así lo entendieron, y consagraron al culto de Dios y de la tierra nativa los sentimientos más elevados de sus espíritus; y por Dios y por la Patria no escatimaron ningún sacrificio, antes bien todos los abrazaron, para que Dios fuera honrado y servido, y la Patria, respetada y querida, libre y soberana, en el concierto de todas las naciones del orbe.

Dios y Patria, deberá ser siempre el lema bendito que agrupe a todos los orientales en torno de su pabellón glorioso, que con profunda emoción del alma contemplamos flamear altivo y sin tacha, en el ambiente del territorio nacional.

Y para la consecución de los nobles fines que nos proponemos, ordenamos:

1.o) Todos los templos y capillas de nuestras respectivas jurisdicciones realizarán un solemnísimo Triduo Eucarístico, en los días 22, 23 y 24 del corriente mes de Agosto, con misas de comunión general y exposición (por el día entero o por algunas horas), del Santísimo Sacramento;

2.o) Los actos matutinos se harán de manera que todas las asociaciones de cada lugar, tengan, por grupos, su día de misa y comunión, y sus turnos de adoración al Señor, durante el día que les corresponda; y en cada uno de estos días se practicará el piadoso ejercicio de la Hora Santa;

3.o) Donde se deseare y fuere factible, autorizamos la realización de procesiones eucarísticas, por el interior de los templos y capillas o los claustros de las casas religiosas, con las correspondientes visitas a Jesús Sacramentado;

4.o) En todas partes, se organizarán actos eucarísticos para los niños de ambos sexos, y para las asociaciones de caballeros y jóvenes, estableciéndose turnos de adoración al Señor, solmenemente expuesto;;

5.o) Cada día del Triduo señalado y antes de la bendición, se orará, pública y oficialmente, por las indicadas intenciones del Sumo Pontífice, agregándose a las plegarias que se reciten, la siguiente jaculatoria, enriquecida por Su Santidad con 300 días de indulgencia: "Corazón Eucarístico de Jesús, haced que la paz, obra de la justicia y de la caridad, reine en el mundo";

6.o) Como fruto espiritual de este Triduo exhortamos a los fieles a inscribirse en las Asociaciones eucarísticas establecidas entre nosotros, a saber: la Archicofradía y las Cofradías del Santísimo Sacramento; el Apostolado de la Oración; la Guardia de Honor del S. C. de Jesús, la Cruzada Eucarística; la Asociación de los Guardias Adoradores; la Asociación de la Adoración Nocturna; la Obra de las Vocaciones Sacerdotales; las Asociaciones de la Hora Santa en los Templos y en los Hogares; la Obra de la Entronización y Consagración de los Hogares al Corazón de Cristo; la Asociación del Corazón Eucarístico de Jesús; la Obra Eucarística para los Enfermos; la Asociación de las Cuarenta Horas y la Escolta Eucarística.

Entre éstas, recomendamos muy encarecidamente como institución adaptable a todas las clases, sexos y condiciones, por la facilidad de sus medios de santificación personal y de extensión del reinado de Cristo, el Apostolado de la Oración; y para infundir en los niños una sólida e ilustrada devoción al Santísimo, la Cruzada Eucarística; ambas instituciones enormemente difundidas por todo el mundo, y enriquecidas con innumerables favores espirituales;

7.o) El 25 de Agosto, nuestra clásica fecha nacional, se conmemorará, en todos los lugares de nuestra jurisdicción, con particulares solemnidades, y serán ellas el digno coronamiento del gran Triduo establecido;

8.o) Además del Te Deum, oficiado, con el mayor esplendor y magnificencia, en nuestras respectivas Catedrales, todos los templos y capillas tendrán ese himno de acción de gracias al Señor, celebrándolo con la mayor solemnidad posible en cada lugar, y, en nuestras respectivas ciudades episcopales, a horas distintas de los que se oficien en las nombradas sedes, para no obstaculizar la asistencia del pueblo a aquellos actos oficiales;

9.o) Dicha ceremonia irá precedida por una alocución patriótica, en la que se hará resaltar el espíritu cristiano de nuestros próceres y de toda su obra emancipadora y el inmenso significado histórico y religioso de la Declaratoria de la Florida, a la vez que se exhortara al pueblo oriental a ser fiel a Dios y a la Patria, aun con el sacrificio de la propia vida, y a trabajar todos unidos por el bienestar, prosperidad y afianzamiento de la querida tierra que nos vió nacer, en todos los órdenes de su soberanía;

10.o) Previamente a esta fiesta, en todos los círculos de estudios, colegios, escuelas, centros catequísticos y otras obras de la niñez y de la juventud, de ambos sexos, se expondrá a los alumnos el significado de esta fecha y se les inculcará el amor a la Patria y a celebrar con gran entusiasmo ese día y todos los faustos acontecimientos de nuestra gloriosa historia nacional.

Avívese, con este motivo en el corazón de todos los orientales el respeto y cariño al pabellón de nuestro suelo nativo y válganse nuestros colaboradores de todos los recursos a su alcance para que el próximo 25 de Agosto, todos los establecimientos y hogares cristianos, conjuntamente con nuestros templos y demás locales religiosos, enarbolen la insignia de la Patria y, si es posible, también la bandera de la Iglesia, que es símbolo de amor y de paz para todos los hombres;

11.o) Todos los templos de la República conmemorarán aquel día venturoso con repiques festivos de campanas, a la aurora, al mediodía y al atardecer;

12.o) Donde fuere posible se organizarán actos académicos o literarios, fiestas sociales con carácter patriótico, conferencias callejeras con manifestaciones públicas, etc., tratándose siempre, en estos actos, de estimular y robustecer el culto a la Patria y a sus gloriosas tradiciones cristianas y de afianzar sus instituciones, a la vez que fomentar su grandeza y soberanía en el concierto de todos los pueblos civilizados.

Quiera el Cielo que estos días de devoción y amor a Dios y a la Patria, que dejamos establecidos, fomenten, en todas partes y en todos los orientales, un sentimiento unánime de cordial adhesión a los principios salvadores del Evangelio, sobre los cuales se funda la grandeza de los pueblos, la garantía de sus derechos y la norma de sus libertades.

Dados en nuestras respectivas sedes, el treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta, fiesta del Santo, que hizo de toda su vida un culto "a la mayor gloria de Dios y a la salvación de las almas".

† JUAN FRANCISCO
Arzobispo de Montevideo

† MIGUEL
Obispo de Florida y Melo

† ALFREDO
Obispo de Salto

Por mandato de los Excmos. Prelados de esta Provincia Eclesiástica, se pondrá en conocimiento de los fieles, con la debida antelación, el contenido del presente documento, efectuando una intensa propaganda oral para su debida observancia.

LUIS R. DE SANTIAGO
Secretario ad hoc

¡Y Nosotros Nos Quejamos!

Días pasados, un amigo de esta casa, tuvo oportunidad de conversar con un marino español que pasó por nuestro puerto.

Tratando el problema de las subsistencias, el citado marino manifestó que los precios de los artículos de primera necesidad en nuestro país, en proporción con los que rigen en España, son baratísimos.

Concretando cifras, decía que en la actualidad, el kilo de azúcar es de doce pesetas, que en nuestra moneda representan de $ 1.40 a $ 1.50 aproximadamente.

El aceite comestible no es consumido por la población española, dado que el que se cosecha es en su casi totalidad destinado con fines de exportación, a fin de obtener divisas de cambio.

El principal alimento, especialmente en las costas, es el pescado, el que es hervido solamente, sin mayores condimentos para poder servir de alimentación.

Agregaba el informante que de buena gana hubiera llevado para su hogar jamones y otros artículos comestibles que hubiera podido adquirir en nuestros comercios; pero dada las medidas restrictivas imperantes, corría el serio riesgo de ser denunciado, atrayéndose las correspondientes consecuencias.

Sin estar en nuestro ánimo, intentar describir un cuadro de España, surge lo que sufren los pueblos cuando salen de una guerra. A pesar de ello, la situación de la población española, no es tan desesperante, comparándola con la que impera en otros países de la vieja Europa; lo que al fin y al cabo, no deja de poner en evidencia las ventajas del período de tranquilidad que ahora vive España.

Echando un vistazo sobre lo que se sufre en Europa y las privaciones a las que están sometidas las poblaciones, no cabe la menor duda, que nosotros, aquí en América, gozamos de una situación de privilegio que tenemos que apreciar como tal y aprovechar para hacerla rendir el mejor bien posible, para bien social.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Avila Camacho, electo Presidente de Méjico no hace muchos días, según lo anuncia el cable, ha estado a punto de ser víctima de los cañones de ciertos partidarios de su adversario a la candidatura gubernativa.

Nada nos extrañaría que la noticia se ajustara a la verdad. Las luchas políticas vienen agitando a Méjico intensamente, exaltándose los ánimos en forma poco halagadora para la tranquilidad de aquella nación.

LA FRASE

"Una nueva demostración comunista para manifestar la simpatía de las clases trabajadoras por la Rusia Soviética".

Así se expresa un manifiesto repartido en muchas ciudades finlandesas, por los agentes del Soviet, que valiéndose de una verdadera presión sobre las clases trabajadoras por medio del terror esperan que en un día cercano, los patriotas fineses, les pidan poco menos que de rodillas la salvadora protección de Stalin.

EL EPISODIO TRAGICO

Otro obrero ha vuelto a caer definitivamente, mientras cumplía sus trabajos profesionales. Pintando la fachada de un edificio a gran altura, resbaló cayendo al pavimento fracturándose el cráneo. Horas después fallecía sin que la ciencia lograra éxito en su misión.

Resultan lamentables estos accidentes, que en poco tiempo han producido varias tragedias. La falta de seguridad con que trabajan muchos obreros, debe merecer de las autoridades una mayor atención.

EL EPISODIO COMICO

En su viaje por una antigua ciudad de famosa historia, un turista se acerca a un portero elegantemente vestido que se hallaba apostado ante un palacio vetusto.

—¿Cuánto se paga por visitar estas ruinas?

—No pueden visitarse, señor, porque las estamos refeccionando.

¿QUE PASA CON EL PUERTO Y ZONA FRANCA DE COLONIA?

Según informa un colega parecería que existirían obstáculos para el definitivo pronunciamiento del Consejo Consultivo de Asuntos Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el problema del Puerto y Zona Franca de Colonia.

Entrando en mayores detalles, otro colega ha llegado a expresar que "una especie de quinta columna cuyos intereses no se identifican ciertamente con el interés público, continúa empeñada en que se esterilicen los millones ya invertidos en esa obra de innegable conveniencia pública".

De lo expuesto, surge la gravedad de la denuncia formulada, la que por fuerza de los acontecimientos, debe llamar la atención del Poder Ejecutivo, a fin de que las cosas se solucionen dentro de un terreno perfectamente claro y libre de toda clase de suspicacia.

El Puerto y la Zona Franca de Colonia, le costaron al Estado ingentes sacrificios, sin que hasta la fecha esa inversión haya rendido fruto alguno.

Además, hay países americanos: Paraguay y Bolivia, que tienen especial interés en la habilitación de la zona ya citada; ya que con ello el comercio fluvial de ambas naciones amigas puede adquirir mayor volúmen.

Debe considerarse igualmente, la importancia que adquirirá Colonia con la habilitación del Puerto y de la Zona Franca y no encontramos explicación a la dilatación que ha venido llevando este asunto.

Se nos informa igualmente que en cierta oportunidad al visitar el Paraguay una delegación uruguaya, con el fin de llevar a cabo un acuerdo comercial, los representantes paraguayos, extraoficialmente solicitaron tratar este asunto; pero ello no fué posible dado que nuestros representantes no estaban preparados para ello.

Se nos ocurre que, ya que próximamente llegarán a nuestro país delegados comerciales paraguayos, que serían de suma conveniencia que el informe estuviera listo a fin de poder llegar a un acuerdo sobre un problema de tanta trascendencia, como es el que nos ocupa.

DE SOL A SOL

LOCOS, PERO VIVOS

Los formalismos son los formalismos, y aunque tantas veces parezcan cosas ridículas y molestas, alcanzamos a valorizar su importancia cuando nos hacen falta los papeles.

Que quiere uno darse una vueltita por Buenos Aires, pues a ver su carnet de identidad; que quiere votar, aunque sea en la Mesa presidida por el muchacho más viejo y amigazo del barrio, pues hay que llevar los papeles.

Muchas personas, enemigas declaradas de todo formalismo, de esas que reniegan por el trabajo de una sola firma o la gestión ante cualquier oficina, se sorprenden de la utilidad de los papeles y exclaman al cabo de cierto tiempo: cuidado, que yo tengo mis cosas arregladas.

Y los papeles, de los que a veces prescindimos por cortedad, por prudencia y aún porque tenemos miedo que alguien "los tome a mal", resultan elementos importantísimos andando el tiempo.

Que usted es hijo de fulana y de fulano?; ¡pero si es claro, no faltaba más; quién va a poner en duda semejante cosa!

No obstante lo cual queda el padre obligado, en el perentorio término de diez días, a realizar la inscripción y todavía con dos testigos.

Tirso Medina —el impagable humorista español— nos relató con característica agilidad la historia de un padre que quiso tener un hijo de todas maneras, pero un hijo que no tuviera madre. Y alguien le aconsejó que lo inscribiera aún sin existir ya que no le exigirían al crío en el Ayuntamiento, y de esa manera, si no lograba tener un hijo "de verdad" por lo menos lo tendría "de papel", como se llama la novela.

El hombre fué feliz, el muchacho no le daba trabajo alguno. Hasta que un día, por otras razones que están en la novela y ediciones baratas, quiso hacer desaparecer a su hijo.

Allí fué la cosa. Inscribir, se inscribe sin rorro, pero hacer una defunción sin certificado médico es imposible. Y allí fueron las penurias del hombre que siendo célibe tenía un hijo nada más que en el Registro Civil.

Otra cosa sucede entre nosotros según denuncia "La Idea" de San José, pues el Juez Letrado acaba de ordenar la anulación de dos partidas de defunción, las de Antonio García y López y Lorenzo Nicasio Varela, de los años 36 y 39 respectivamente, por la sencilla razón de que estos dos señores están vivos.

De donde se colige que estos dos buenos hombres maragatos han estado durante cuatro y un año respectivamente, en la posición inversa de "El hijo de papel" de Tirso Medina: muertos en el Registro de Estado Civil y vivos en la Colonia de Alienados.

Locos, pero vivos, se habrán dicho los recluídos, si les pudieron explicar el caso en algún intervalo lúcido.

A pesar de que será prudente omitir todo detalle a los propios interesados, no sea cosa que se sienten a la luz de la luna a meditar con lágrimas en los ojos si están vivos o están muertos, y a llorar por sí mismo después de haberse convencido de que las partidas tenían razón.

Monipodio

El Camino del Medio

La Comisión Nacional de Turismo, las Intendencias Municipales de Montevideo y Canelones, la Dirección Nacional de Vialidad, toda una serie de corporaciones turísticas de Montevideo, la prensa de Pando, de Canelones y de la capital de la República así como el comercio unánime de la ciudad de Pando, han emitido opinión favorable a la iniciativa de la asamblea popular del Club Solís, de Pando, tendiente a unir esta ciudad con su playa más cercana y con los balnearios de Carrasco.

La Ley 9641, de Diciembre de 1936, había acordado el primer aporte del Estado y el Departamento de Contabilidad de la Contaduría General, había financiado la construcción, que se ha ido difiriendo, hasta que hoy, la declara de urgente necesidad, el proyecto del gran aeródromo nacional de Carrasco.

El Banco de la República ha resuelto, para facilitar la obra, acordar préstamos a largos plazos y módico interés, a los propietarios con frente al camino a construirse, bastando solo que el P. E., con un gesto de patriotismo y de progreso, realice lo que falta para que el Camino del Medio sea una realidad.

EL PAGANISMO SE EXTRAÑA DE LA CIVILIZACION

No es raro que se pretenda parangonar la civilización con el paganismo, para destacar la [illegible]periodidad de aquél sobre éste.

Pero no se advierte que la decantada civilización moderna se ha volcado casi enteramente al paganismo, haciendo de su progreso, de su vida, de su sentir y de su obrar un puro paganismo, tanto más perverso cuanto que lo reviste con todos los refinamientos de la ciencia y del progreso.

Y sucede entonces que ya no son los civilizados los que se extrañen de los paganos, al menos los que deberían extrañarse, sino que son los paganos los que miran a la civilización occidental y se escandalizan de su avanzada degradación.

Son muchos los órdenes en que este retroceso se manifiesta y contra el que espíritus rectos y bien orientados claman continuamente.

Uno de los más notables, en el que el desborde de la relajación ha llegado a términos inconcebibles, es el cine.

Y es precisamente a este aspecto al que se han referido algunas personalidades del paganismo, lanzado en sus observaciones el más certero y al mismo tiempo el más violento latigazo a los civilizados de Europa y América.

Veánse algunas de esas observaciones:

Un hindú, después de asistir a un cine en Europa, decía: "Soy hindú, los blancos tal vez me llaman negro. Ignoro los otros aspectos de la civilización; mas lo que acabo de ver y he visto otras veces me incita a creer que el pueblo inglés y el americano son los más cretinos y los más inmorales del mundo".

El rector de la Facultad de Literatura extranjera de la Universidad de Pekín, Wong Quincey, escribía, "El chino se ha formado a través de los films una opinión horrible de los blancos, de su moralidad y de sus pasiones, sin norma y sin freno".

Y un sultán malayo decía: "Qué cantidad de homicidas, de ladrones, de traidores, de bandidos, de falsarios, de degenerados, de esposos infieles y muchachas sin pudor se ve en nuestras películas! ¡Y pensar que entre nosotros se ha creído mucho tiempo en la superioridad de vuestra civilización!".

A ver si hay alguno que se atreva a desmentir esas afirmaciones

HIJOS Y ENTENADOS

Participando en un todo con lo que expresa nuestro colega "Los Principios" de San José, reproducimos el siguiente suelto aparecido en esas columnas:

"En dos pesos cincuenta centésimos se fijó en el nuevo plan de obras públicas, el jornal mínimo de los obreros que trabajan en campaña, en las dependencias del Ministerio de Obras Públicas.

Como se sabe, estos jornales habían sido reducidos a $1.80, a pretexto de que financieramente no era posible mantener el nivel anterior de esos sueldos, que significaban una obligación que el Estado no podía cumplir de ningún modo.

Pues bien, Corregida ahora la situación en lo que respecta a los obreros a que hemos aludido, se plantea enseguida la situación de los obreros municipales.

A éstos, que sólo trabajan en el mes de 10 a 12 días, se les paga jornales de $1.20 o $1.40.

Esto se dijo en la Cámara de Representantes; se hizo ver la diferencia que existe entre una situación y otra; se recalcó además la inferioridad de esos jornales y la justicia que este mismo hecho implica.

Pero nada se hizo en favor de los referidos obreros, que por lo visto no merecen otra gracia en el concepto de los que fabrican nuestras leyes sociales, que la de resignarse con lo que les den".

SOBRE UNA SUSPENSION

Se ha planteado en estos últimos días una controversia pública sobre la provenencia del decreto que prohibió la entrada de "Crítica" por el término de quince días.

Compartimos, por nuestra parte, la tesis que sostiene la falta de fundamento legal en este momento del mencionado decreto, pero creemos, de acuerdo con la historia, con los antecedentes y con la realidad diaria de la publicación bonaerense, que han sobrado motivos para esa suspensión antes de ahora y que la orientación dese diario no aporta, frente a sus inconvenientes notorios —algunos de suficiente entidad para que por la recta aplicación del Código del Niño se prohibiera su entrada al país, ningún elemento útil o utilizable para nuestra cultura.

Hacemos esta aclaración con la exclusiva finalidad de salvar nuestra posición doctrinaria ante el error cometido por el Consejo de Ministros en la oportunidad y en los fundamentos de su resolución.

Vd. No Lo Creerá, Pero...

...un tal Parr pobre campesino británico del siglo XVII contrajo matrimonio a la edad de ciento veinte años y vivió hasta los ciento cincuenta.

* * *

...otra perla del parlamentarismo francés se ofrece con esta frase pomposa de un señor diputado: "¿El dinero, señores? No sirve más que para excitar a los envidiosos y para conducir al cadalso a quienes hace perder la cabeza...

* * *

...el explorador J. C. Bee-Maason se hizo fotografiar con un gran número de abejas sobre su cuerpo habiendo recibido trescientas cincuenta picaduras y manifestó que no le importaban las tales picaduras, pero le molestaban las cosquillas.

* * *

...entre setecientas calaveras recogidas en la ciudad de Lachish, antigua ciudad de Judea, fueron señalados por los entendidos dos cráneos que habían sido sometidos a una verdadera operación de trepanación, hace por lo menos 2.600 años.

* * *

...el hijo de un herrero sevillano, hizo el viaje de Sevilla a Barcelona pisando la parte interior de un aro de carrera, el que fué así rodando con una velocidad media de diez y siete kilómetros por hora, y realizando etapas de setenta a noventa kilómetros por día.

* * *

...una "gafe" célebre de Guido Spano que se sigue repitiendo con bastante frecuencia es aquella de las "ramas del yatay" donde llora el urutaú, pues las tales ramas no existen pues son propiamente hojas ya que se trata de una especie de palma.

* * *

...un error semejante aparece en unos versos del poema "Ruth y Booz" de Víctor Hugo donde habla de frescos perfumes de "espesas ramas de asfodelo", siendo el asfodelo una hierba común sin perfume y que nunca creció en ramas.

CHILINDRON

CATOLICISMO EN ACCION

La obra eficaz y fecunda de la Iglesia Española en el Siglo IV

por **Hilario Yasen**

El siglo IV fué glorioso para la Iglesia española. En ningún siglo ha influido de una manera tan eficaz y fecunda en los destinos de la Iglesia universal y de la humanidad entera, como en el siglo de Osio y San Dámaso; una sola excepción ha de registrarse, y es la del siglo XVI, en que aún fué mayor la influencia extraordinaria de España. [illegible]

EL CONCILIO DE ELVIRA

[illegible]

OSIO

[illegible]

SAN DAMASO Y TEODOSIO

[illegible]

ESCRITORES ESPAÑOLES DEL SIGLO IV

[illegible]

... baros descargarían sobre el Occidente, y puso al lado de Honorio a Estilicón, su mejor general, al cual casó con su sobrina, la española Serena.

Pero mucho más grande que por sus victorias y por su talento fué Teodosio por su celo apostólico, su clemencia hasta entonces sin ejemplo y su humildad verdaderamente cristiana.

Accediendo a las súplicas de Obispos y monjes, Teodosio había perdonado a la ciudad de Antioquía, culpable de una gravísima sedición. Pero creyó necesario castigar otra, también muy grave, de Tesalónica. Escuchando sus arraigados sentimientos de justicia y clemencia, retiró las órdenes de castigo que había dado, pero ya era tarde: en Tesalónica había corrido ya indistintamente la sangre de inocentes y culpables. San Ambrosio, Obispo de Milán, sometió a penitencia pública a Teodosio, y el emperador la aceptó humilde y resignado. Llevaba ya ocho meses Teodosio sin entrar en la iglesia, pero al llegar la fiesta de Navidad, no pudo resistir al deseo de acercarse a la Catedral milanesa. San Ambrosio estaba en la sala de audiencias, y allí entró Teodosio pidiendo la abso- [illegible]

... en versos heroicos la historia de Cristo, sacada de los Evangelios y que puede considerarse como la primera concordancia latina de los mismos Evangelios; a Aquilino Severo, autor de un "Itinerario", hoy perdido; a Dexto, hijo de San Paciano, a quien se supone autor de una Historia universal y a algunos impugnadores del priscilianismo, cuya memoria está manchada por la crueldad.

Y en resumen, el siglo IV nos presenta una Iglesia española inmaculada en su fe, impugnadora del arrianismo, del cual se mantuvo incólume, y del priscilianismo, contra el cual reaccionó enérgicamente, fuertemente adherida a la cátedra de San Pedro, centro de unidad y serena en sus costumbres cristianas. ra en sus costumbres cristianas. Todo indica que al terminar el siglo IV era España casi completamente cristiana. Así se formó el pueblo hispanorromano católico, que, después de una lucha de más de siglo y medio, logró absorber y conquistar espiritualmente a los conquistadores bárbaros, suevos y visigodos, y fué el precursor del gran pueblo español de la Reconquista y de la Edad de Oro.

De la Ing. Civil ELISA B. BACHOFEN

"F. A. C. E."

[illegible]

UNION Y FUERZA

[illegible]

... de esta obra, Monseñor de Andrea— para mitigar la triste condición definitiva de los vencidos de la vida; es necesario tenderla generosamente a los que pueden y quieren seguir luchando para no convertirse en peso muerto o en una nueva carga para la beneficencia pública o para la caridad privada, sino para bastarse dignamente a sí mismos y para ser factores del bienestar del pueblo y del progreso de la Nación".

Así unidas, las mujeres que trabajan, han logrado dar alegría a su diaria tarea; han encontrado un hogar espiritual, cálido y acogedor, que sabe de sus penas y trabajos, que las recibe afectuosamente, las conforta en sus tribulaciones, les allana sus obstáculos, aplaude sus triunfos, colabora en todos sus afanes. Y así cumpliendo noblemente con la causa abrazada, sirven a la Patria y sirven a Dios... "Tomad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí... Porque mi yugo es suave y mi carga ligera". Y así sirviendo reinan, salvando sus almas.

Esa casa que es hoy colmenar de excepción, congrega en su seno, en afectuosa hermandad, a millares de trabajadoras, agre- [illegible] asociaciones.

Muchas e importantes iniciativas ha llevado a la práctica esta prestigiosa institución; entre otras, las instalaciones para descanso de las socias, brindándoles así a éstas lugares apropiados, dentro de un medio sano y económico, donde ellas puedan gozar de sus bien merecidas vacaciones; los consultorios, completamente gratuitos, servicios de farmacia, que funcionan en su sede social, campo de pedortes, etc.

Esta agremiación, que es una de las grandes obras sociales cristianas, tiene una singularidad que conviene destacar: está bajo la advocación de la llamada Florecilla de Lisieux, de aquella que dijera el Padre Mariano G. de Andoin, "grande porque pequeña"; de Santa Teresita del Niño Jesús, la que desde la Patria Celeste protege la obra y la alienta. Y aquí, al poner punto final a esta colaboración de hoy, homenaje a la mujer que trabaja, cabe repetir las palabras del mencionado Padre franciscano: "Reza mucho a la encantadora santita, pero si quieres que te oiga y proteja, si has de medrar en santidad, hazte pequeñuela como ella".

Del R. P. GUILLERMO FURLONG, S. J.

LOS JESUITAS Y LA CULTURA RIOPLATENSE

XII

Poetas y Prosistas

No hubo ciertamente en la época colonial una literatura nacional en el verdadero sentido de esta palabra, pero no es menos cierto que hubo literatos egregios y abundaron los amateurs de buena ley, cabiendo a unos y a otros la gloria de haber trasplantado la cultura literaria existente en la vieja Europa y haberla hecho arraigar y florecer en estas lejas tierras americanas.

En esta doble labor corresponde un puesto de honor a la Compañía de Jesús, si no es que se tenga que sostener que a ella muy principalmente, ya que no exclusivamente, corresponde el lauro eterno en empresa tal difícil como gloriosa. No es nuestro propósito empequeñecer en lo más mínimo la participación que otras entidades laicas o religiosas pudieron tener en tan noble labor, pero debemos anotar que todos los miembros de la Compañía de Jesús que pasaron a estas regiones durante los dos centurias que corren desde 1600 hasta 1767 fueron hombres de una cultura más que mediana y podemos agregar que la inmensa mayoría de ellos eran poseedores de una cultura superior en todas las disciplinas humanísticas. Aquellos hombres que en Europa contaban en sus aulas a alumnos como Cervantes y Lope de Vega, Góngora y Calderón, Corneille y Molière, no podían ser indiferentes al ambiente que ellos mismos tantos contribuían a formar.

Salían de la Península provistos de grandes anhelos de trabajar en la conversión de los indígenas, pero salían siempre llevando junto al Crucifijo y al lado del Breviario las obras unas veces de Perpiñán o de Mariana, las de Tasso otros veces o las de Ariosto, éste algunos tomos que contenían las "Eglogas" de Virgilio, o las "Elegías de Ovidio, aquél las "Soledades" de Góngora o el "Héroe" de Gracián. Llegados a nuestras playas y recluídos en lejanas reducciones de indios Chiquitos o Guaraníes, Mocobíes o Abipones, no hallaban, después de los solaces espirituales, otros más gratos que releer en la soledad agreste de nuestras pampas algunas páginas de la "Eneida" virgiliana o de la doble epopeya homérica. El caso de Sánchez Labrador es típico. Despliega su celo entre los terribles Mbayas, en una región salvaje y capaz de intimidar al más valiente, pero no por eso olvida sus clásicos latinos y aun griegos. Gracias a su prodigiosa memoria repetía cantos enteros del cantor de los orígenes de Roma o largas andanadas de las metamórfosis del vate romano que sufrió duro destierro en las heladas riberas del Ponto Euxino.

Han llegado hasta nosotros varios Catálogos de las bibliotecas que tenían los Jesuitas en el Río de la Plata cuando sobrevino la expulsión colectiva de 1767, y por ellos venimos en conocimiento de que contaban con todas las obras maestras de la literatura, no solamente española, sino aun universal. En los Catalogos de la biblioteca del Colegio de Buenos Aires que tiene en su poder el Sr. Enrique Peña, en la del Colegio de Santa Fe, que existe en el Archivo de la Nación Argentina y en el de la Universidad de Córdoba que reeditó Monseñor Cabrera, se encuentran catalogadas las obras de Cervantes, así su Quijote con sus Novelas Ejemplares, los Auto Sacramentales de Calderón y los dramas de Moreto, las poesías de Lope de Vega y las églogas de Garcilaso, las comedias de Llauto, las tragedias de Carpani, las odas de Horacio, los Epigramas de Marcial, la Eneida de Virgilio, los carmina de Antonio Flaminio, las composiciones poéticas de Guarini, las tragedias de Séneca y la prosa de Mureto, la Historia literaria de Italia y los grandes comentarios de Rue y de La Cerda.

No nos extraña que aun hombres de la seriedad y de las ocupaciones de P. Boroa, uno de los que más contribuyeron a la formación de la Provincia del Paraguay, dedicara algunos de sus ocios a escribir poesías sobre la naturaleza americana como asevera su biógrafo, el P. Luis de la Roca, y como se comprueba por el soneto que de él se conserva aun; no nos extraña que aquel gran varón que decubrió heroicamente las regiones del Nahuel Huapi entretuviera sus escasos ocios en componer dísticos latinos que merecieron ser publicados en Génova a principios del siglo XVIII; nada nos admira que el P. Francisco Javier Miranda llegara hasta componer cuartetas y saetillas a cuantos asuntos se le ocurría, ni que el P. José Peramás estuviera siempre con el laúd en las manos para cantar las glorias de los laureados alumnos y de los beneméritos profesores de la Universidad cordobesa.

Aun más; no nos extrañamos que haya sido un Jesuita quien compusiera e hiciese representar en tierra argentina el primer drama. El hecho acaeció a fines del siglo XVI. Las Anuas de 1596, impresas en 1605 lo consignan. Al trasladar los Jesuitas a la Asunción el Santísimo desde la Catedral a su nuevo colegio pensaron en solemnizar el acto con una representación dramática. Encomendó el rector la tarea al P. Alonso Barzana y éste, con un entusiasmo que no correspondía a lo avanzado de su edad, trazó el argumento, escribió el drama y preparó a sus mismos alumnos para la representación. El éxito fué enorme al decir de las citadas Anuas (p. 965). "Fué, escribe el autor de las mismas, el primer fruto de la enseñanza de los Jesuitas en aquella ciudad y fué cosa tanto más maravillosa cuanto que la población era exigua y poco interesada en obras de esa índole. Duró, sin embargo, la representación dos horas y media y gustó enormemente a todos los espectadores".

No vamos a recordar todas las obras de índole poética ejecutadas por los Jesuitas durante dos siglos de vida colonial, pero no podemos dejar de recordar que si los Jesuitas no contaron en sus filas con ningún genio poético, fueron precisamente ellos quienes proporcionaron de entre sus alumnos al vate más insigne que honró aquellos siglos de conquista y gestación nacional. Nos referimos al egregio vate cordobés Luis de Tejeda (1604-1608). Este afortunado competidor de Góngora y autor no menos afortunado del Peregrino en Babilonia y de Soledades, obras ambas tan elogiadas por los críticos modernos, fué alumno de los Jesuitas y al lado de ellos y bajo la dirección de los mismos hizo sus primeros estrenos en el campo de las letras. Recuérdese que fué el P. Diego de Torres quien alentó al joven poeta por la senda de la divina poesía, de la que era tan egregio representante. Cierto es que fué el más grande y más genuino vate de la época colonial y que en las aulas de la Universidad cordobesa recibió el aliento y halló ambiente para su misión de artista soberano.

La poesía tuvo entre los Jesuitas insignes cultores, pero los tuvo en mayor número la prosa ciceroniana, a la manera de los humanistas del Renacimiento, y la prosa castellana que muchos manejaron con singular destreza y maestría. Además de los que se distinguieron en el manejo de las lenguas de Lacio y de Castilla, hemos de agregar los que fueron maestros en la teoría literaria y en la ciencia estética.

Como oradores de fácil y amena palabra no menos que de persuasiva argumentación eran muy apreciados por los moradores de Buenos Aires durante el siglo XVII los Padre Diego de Torres y Juan Darío, Pedro de Oñate y Gaspar Sobrino, y durante el siglo siguiente los Padres José Isidoro Barreda y Juan de Escandón, Pedro de Arroyo y Juan Barrera, sin contar otros de menor figuración en los grandes púlpitos de la época. Los dos últimos que hemos mencionado fueron los elegidos por el Cabildo para las solemnísimas exequias celebradas en la ciudad por el deceso de Felipe V y para las no menos solemnísimas fiestas de gozo que tuvieron lugar al advenimiento del nuevo monarca Fernando VI. Sabemos que los discursos de ambos oradores fueron tan del agrado de las autoridades bonaerenses que se remitieron sendas copias de los mismos al Monarca Español. Así consta en la "Descripción de las fiestas reales" que gracias a un anónimo autor de la época han llegado hasta nosotros".

Como prosistas en lengua castellana pudiéramos considerar a casi todos los Jesuitas del siglo XVII, desde Añasco y Barzana hasta Ruiz de Montoya y Miguel de Sotomayor. El escribir castizamente estaba entonces tan en el ambiente que era apenas posible a un hombre instruído sustraerse a la tendencia correcta y perfecta de la época. Lozano es a las veces enfático, pero siempre correcto y claro; Gaspar Rodero no siempre es elegante, pero siempre es armonioso; Juan Rico es sencillo, ameno, insinuante: Nusdorffer es a las veces rígido, a las veces poco explícito, pero raras veces deja de ser robusto en la frase y enérgico en la expresión; Francisco Leoni escribe sobre venta de ganados e invasión de langostas, pero lo hace con una ingenuidad y espontaneidad que recuerda el estilo de Santa Teresa, y Juan de Viana sazona su estilo con expresiones tan bien traídas y con anécdotas tan sabrosas que su lectura jamás fatiga.

Podemos sin embargo aseverar que fué la lengua latina la que más y con mayor éxito emplearon los Jesuitas de aquellos tiempos. La razón es obvia: era la lengua internacional de aquellos siglos y era el vínculo más seguro para que las ideas se difundieran por un radio más extenso y menos selecto. Como cultores de la lengua de Lacio debemos mencionar al Padre Francisco de Altamirano, al P. Diego de Boroa, al P. Nicolás del Techo, al P. Ladislao Orosz, al P. Juan de Escandón, al P. Julián de Pedraza, al P. Adolfo Schirmbeck, al P. Antonio Sepp, al P. Domingo Muriel, al P. Eugenio López, al P. Jerónimo Núñez y sobre todo al P. José Peramás, que fué considerado por sus contemporáneos admirable ciceroniano así por la espontánea galanura de su estilo como pohr la amplitud de sus períodos y la factura acabada de sus párrafos latinos.

Fué sin duda Peramás un gran humanista: aun más, fué el más grande que produjo el pueblo argentino durante la era colonial. Sus dos series de "Vita et moribus", sus "Laudationes quinque" que fueron una de las pocas obras editadas en la imprenta que los Jesuitas tuvieron en Córdoba, su preciosa obrita sobre las costumbres de los Guaraníes, entre quienes había vivido durante algunos años, y sus "Cartas Anuas" que merecieron los elogios de Cordara, son sin excepción obras de genuina elegancia latina y no indignas de los más grandes humanistas europeos. Debemos también manifestar que nos maravilla que a fines del siglo XVIII, cuando era grande la postración y la decadencia en que yacía el culto de la forma clásica, salieran a luz esas obras compuestas en un rincón del nuevo mundo. Gran gloria la suya haber legado al pueblo argentino cuatro obras de índole histórica, llenas de noticias sobre nuestro pasado nacional, y mayor aún el haberlas arropado en la purpúrea túnica de Cicerón y Tácito.

Si corresponde al P. José Peramás haber sido el más gran de humanista de la época colonial, corresponde al P. Joaquín Millás el haber sido el más grande esteta. Suyo es el tratado que intituló "Del único principio salvador de la razón, del gusto y de la virtud en la educación literaria", suyo el "Ensayo sobre los tres géneros de poesía suyas las "Proposiciones de Lógica" y la "Introducción a la metafísica" de que nos ocupamos ya al mencionar a los filósofos.

El ensayo sobre los tres géneros de poesía en una lucubración que ella sola bastaría para inmortalizar a su autor. Si Lessing en presencia del Laocoonte escribió su inmortal tratado de la belleza, Millás en presencia de la triple obra del maestro mantuano compuso su tratado sobre la poesía. Hermosamente diserta sobre las églogas virgilianas contrastándolas con las del vate griego Teócrito, y con las del poeta italiano Sannazaro, tratando de pasada de la poesía didáctica desde Hesíodo hasta Virgilio. La segunda parte de su libro versa sobre la poesía épica, comenzando por la Ilíada y la Odisea y demostrando la belleza que campea en aquellas obras maestras y en la soberana imitación que de las mismas hizo el poeta mantuano y extendiendo su estudio hasta la poesía épica italiana, cual se ostenta en la Jerusalem libertada de Tasso y el Orlando Furioso del Ariosto. Demuestra que aquellos eximios vates fueron imitadores de Virgilio y que precisamente en la imitación de aquel gran maestro estriba la acertada disposición de los poemas de entrambos.

Obra mucho más voluminosa y de mayores alientos fué su tratado "Sobre el único y máximo principio de la razón, del gusto y de la virtud" que salió a luz en 1786 y que forma tres tomos de 236, 280 y 283 páginas de nutrida lectura. Educar armónicamente las facultades del espíritu fué el objetivo que se propuso Millás y ciertamente consiguió su fin si nos hemos de atener a los elogios de Tiraboschi y del doctor Vittorio Cian en nuestros días han tributado a esta obra del Jesuita rioplatense. Su tercer tratado sobre arte es el rotulado "Sobre el diseño y el estilo del idioma poético italiano", tema tanto más atrevido cuanto que la lengua italiana no era la nativa del autor. Para más gloria de Millás baste decir que Menéndez y Pelayo le incluyó en su Historia de las Ideas estéticas en España y tuvo cálidas frases de elogio para su meritísima labor estética comparable en algunos aspectos a la del incomparable Arteaga.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 10, SAN LORENZO. — († 258), diácono y mártir ínclito de la Iglesia romana, nacido en Huesca. Fué inhumanamente asado a fuego lento, sin que por ello entregase al tirano los bienes de la Santa Iglesia que él fidelísimamente administraba como arcediano de la misma. Esos bienes eran de la Iglesia y de sus pobres, cuyas necesidades estaba encargado de remediar. A ello alude frecuentemente la misa. Diariamente le recuerda la liturgia en el Canon.

Liturgia: d. 2 cl. (Rojo). Misa prop., gl., sin Cr., Prf. com.

Cultos —

PARROQUIA DE LA MERCED. — El sábado 10 del corriente, a las 8.30 de la mañana, se dará comienzo al piadoso ejercicio de los "Siete Sábados", en honor de Nuestra Augusta Madre de la Mercedes, para terminarlos el sábado 21 del próximo setiembre.

El Papa Pío X, de Santa Memoria, el 25 de mayo de 1908, dice: "Damos y concedemos misericordiosamente en el Señor Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados aplicable también, a manera de sufragio, a las benditas almas del Purgatorio, a todos y a cada uno de los fieles de uno y del otro sexo que en todo el mundo, ahora y en lo sucesivo, asistiere a este piadoso ejercicio, cuando se haga o se celebre públicamente, en cada uno de estos siete sábados, en cada año, si arrepentidos, confesados y comulgados visitaren devotamente alguna Iglesia de la Orden de la Merced, desde la salida del sol hasta su ocaso, y allí rogaren a Dios por la Paz y Concordia de los príncipes cristianos, por la extirpación de las herejías, por la conversión de los pecadores y por la exaltación de la Santa Madre Iglesia".

Como se ve, esta devoción de los siete sábados, está enriquecida con especialísimos dones espirituales que se debe procurar ganar, asistiendo a esta parroquia de la Merced en los sábados indicados.

RETIRO MENSUAL DEL CENTRO SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Este centro realizará el domingo próximo, el día de Retiro Mensual. Pueden acudir a él todas las señoras y señoritas que así lo deseen.

Como de costumbre, se realizará en el Colegio de las RR. HH. Teresas, calle Salto.

ARCHICOFRADIA DE NTRA. SRA. DEL HUERTO. (San José 190). — Se avisa a las Congregantes que la novena en honor del Beato Antonio María Gianelli dará principio el viernes 16 del corriente, a las 17 y 30.

En este mes de agosto se suprime la reunión para la Misa y conferencia mensual que suele realizar el segundo domingo de cada mes.

PARROQUIA DEL CARMEN. (Calle Comercio). — En honor de San Cayetano, Patrono Secundario de la Parroquia.

Sábado 10 de agosto: en la función de la tarde, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, bendecirá el estandarte de San Cayetano e impartirá la bendición con el Santísimo.

Domingo 11: A las 8 y 30, Misa de Comunión General, que celebrará el Excmo. Sr. Nuncio Mons. Alberto Levame. A las 10 y 30: Misa solemne cantada, que celebrará el Sr. Pbro. Felipe Elizalde.

A las 15 horas, solemne procesión con las insignias de la Virgen del Carmen y San Cayetano, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri.

PARROQUIA DEL CORDON. — Cultos de la semana. Cofradía de la Agonía. — El viernes 9: Misa de Comunión y cultos de los segundos viernes.

A la Virgen del Carmen. — El sábado, a las 20: Salve cantada.

Hijas de María. — El domingo 11, a las 8: Misa de Comunión general en la Capilla de las Hermanas del Niño Jesús de Praga y bendición mayor.

Función nocturna. — Todos los días a las 20 horas.

LAS CUARENTA HORAS. — Los días 8, 9 y 10 se hará en la Parroquia del Cordón el triduo de las 40 Horas, con los cultos siguientes:

A las 7.30: Misa y Exposición de S. D. M. y preces de las 40 Horas.

A las 20: Función de las 40 Horas.

LAS OBRAS DEL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

Como hemos informado a nuestros lectores, en crónicas anteriores, se ha inaugurado el Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles, que ocuparán las Pobres Monjas Capuchinas.

Por la comprensión y generosidad de los fieles, fué posible levantar esta casa y este templo, que han demandado gastos que aún no han podido ser cubiertos.

El Rvdo. Padre Buenaventura de Montevideo, que ha sido apóstol incansable de esta empresa y las Pobres Monjas Capuchinas, nos piden agradezcamos, en su nombre, por medio de estas líneas a todos los benefactores, que han contribuído generosamente a iniciar estas obras, a las cuales se les debe feliz término, siempre que se encuentre el debido apoyo económico en los fieles de nuestro país.

NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

CONMEMORACION DEL CENTENARIO DEL PADRE BROCHERO

El programa de actos a efectuarse el día 9 en Villa Brochero, al conmemorarse la fecha centenaria del insigne cura, comprende de un solemne pontifical por monseñor Lafitte con oración laudatoria a cargo del fiscal eclesiástico prebístero doctor Juan Carlos Vera Valleo.

Asistirán miembros del Cabildo Metropolitano y otros sacerdotes.

El coro estará formado por un buen número de seminaristas bajo la dirección del secretario del Arzobispado prebístero doctor Domingo Bonaparte.

Terminado el oficio religioso se descubrirá una placa ofrendada por el clero de la arquidiócesis y que será colocada en la Casa de Ejercicios de Villa Cura Brochero, debiendo pronunciar el discurso de circunstancias el rector Seminario Conciliar, prebístero doctor Alfonso María Buteler.

En seguida la concurrencia se trasladará a la plaza Brochero y ante la estatua del sacerdote apóstol, se depositará una ofrenda floral, en cuyo acto hará uso de la palabra el señor vicario foráneo de Dolores, prebístero Roberto Moyano Pérez.

A las 13, en el hotel Merlo, de Mina Clavero, se servirá un almuerzo de cien cubiertos en honor del señor Arzobispo, y a la misma hora en la plaza Brochero, será obsequiado el pueblo con una comida criolla.

Todos estos actos se realizarán después de terminada una extraordinaria tanda de ejercicios para hombres y en la que toman parte no menos de trescientos vecinos del oeste serrano.

Los ejercicios de referencia se iniciaron el día 2 del corriente para terminar el 8 y el propio señor Arzobispo, celebrará la misa y distribuirá la sagrada comunión a los ejercitantes.

Será éste uno de los números más destacados en honor del fundador de la Casa de Ejercicios, don José Gabriel Brochero.

El gobernador de la provincia estará representado en estos actos por el contador general de la provincia, doctor Javier López Zavaleta.

Concurrirá también una representación de la municipalidad de Villa Dolores, presidida por su intendente el señor Manubens Calvet.

Con motivo de este homenaje al Cura Brochero, será feriado el día 9 para las escuelas fiscales de los departamentos San Javier, San Alberto, Pocho y Minas.

PROGRAMA DE PREPARACION RELIGIOSA

Para el Tercer Congreso Eucaristico Nacional Argentino

SANTA FE, 6 — Se dió a conocer el programa de actos religiosos a realizarse en la ciudad de Santa Fé y parroquias circunvecinas como preparación para el III Congreso Eucarístico Nacional.

En el Santuario de Guadalupe: Agosto 6 al 15. A las 8 hs., todos los días, Santa Misa: a las 18 y 30 hs. Novena a la Sma. Virgen de Guadalupe, Pláctica y Bendición con S. D. M.

Agosto 15: Jornada Mariano Eucarística: a las 8 hs. Misa y Comunión; a las 10 hs. Misa Cantada; a las 16 hs. Procesión con la imágen de la Sma. Virgen.

PREPARACION CATEQUISTICA DE NIÑOS

Agosto 17 a Septiembre 15: En todas las Parroquias de la ciudad y pueblos vecinos todos los días mañana y tade, se dará instrucción catequística a los niños, como preparación parra la Comunión del 15 de Septiembre.

Septiembre 8: A las 8 hs., en la Plaza de Mayo, Misa y Comunión para niños y niñas de los Colegios Católicos.

Septiembre 15: A las 8 hs., en Plaza San Martín, Misa y Comunión para niños y niñas de los Centros Parroquiales y Escuelas Fiscales de la ciudad.

PREPARACION MISIONAL DE ADULTOS

Septiembre 21 al 30: Se realizarán Misiones en todas las Parroquias e Iglesias de las Hnas. Esclavas y de las Hnas. Carmelitas de esta ciudad.

Por la mañana Misa con sermón; por la tarde actos misionales; por la noche conferencias para hombres.

En su oportunidad se dará a conocer el horario de las funciones.

Septiembre 29: En todas las Iglesias, Misa y Comunión como terminación de las Misiones, a la hora que se indique en cada Iglesia.

Septiembre 30: A las 10 hs., en Plaza Mayo, Solemne Pontifical en honor del Patrono de la ciudad, San Jerónimo, celebrado por S. E. Mons. Dr. Nicolás Fasolino, con asistencia del Gbierno y de todos los fieles de la ciudad.

AUDICION RACIAL

La audición a realizarse hoy jueves 7 de Agosto, a las 18.30 horas desde la Iglesia del Carmen y por la onda de L. T. 9 (Radio Soler de Santa Fe) hará uso de la palabra el Pbro. Dn. Alfonso Durán.

LA RESISTENCIA DE UKRANIA A LA DESCRISTIANIZACION BOLCHEVIQUE

"PADRE, ¿QUISIERA CONFESARME?"

WASHINGTON. — En la Rusia Blanca y en la Ukrania occidental —las dos provincias incorporadas a Rusia luego de su invasión por parte de los Soviets — continúa viviendo la fe religiosa a pesar de la intensa propaganda atea realizada allí desde los primeros días de la ocupación.

Las víctimas preferidas son los niños sobre cuya acción futura cuentan mucho las autoridades soviéticas para la descristianización progresiva y metódica de aquellas regiones.

Al parecer la obra de penetración atea arrecia especialmente entre la población de rito cismático; la reacción empero en Galicia —donde prevalecen los católicos— es más fuerte y decidida. A pesar de haberse suprimido también allí los bienes eclesiásticos los lugares de oración —muchas veces las iglesias de antes son sumamente concurridos, notándose que cristianos indiferentes habíanse trasformado en fervientes.

El peligro mayor por lo tanto no es el de las apostasías sino más bien el que acecha a las tiernas almas de los niños en lo referente a la educación que se les está impartiendo. Sin embargo aseguran que aún hay escuelas en las que los niños rezan como antes, al empezar y al terminar sus clases. ¿Hasta cuando podrán hacerlo?

Un detalle interesante, que a este corresponsal ha sido confirmado por persona fidedigna, es el de la actitud francamente antiatefsta de muchos soldados del Ejército Rojo, quienes en los primeros meses de la invasión entraron en contacto con las diferentes manifestaciones de la vida religiosa en Polonia; cuando se encuentran en grupos, jamás hablan de religión Pero cuando están solos o lejos de cierta vigilancia política, tratan abiertamente de este tema.

El primer día de la ocupación de Galicia un oficial rojo llegóse a un monasterio con la intención de inspeccionarlo. Los soldados que le acompañaban se dispersaron rápidamente por el edificio. Al quedar solo con el Superior de los monjes, le dirigió resueltamente un pedido que jamás el religioso hubiese creído escuchar:

Padre, ¿quisiera confesarme?

Y dando muestras de sincera emoción se arrodilló para hacer —¡Dios sabe después de cuánto tiempo!— su confesión sacramental.

Otro oficial ordenó fueran traídos a su presencia dos monjes de un monasterio cercano, "para interrogarlos". Entre tanto realizaba un interrogatorio a un sacerdote encontrado en el lugar. Más muertos que vivos se presentaron los dos monjes. Entonces el oficial mandó ser dejado a solas con los "sospechosos" y sin embajes pidió al sacerdote que... regularizara su matrimonio, funcionando los dos monjes como testigos.

Claro está que tales episodios son raras excepciones. Pero los soldados rojos manifiestan en su mayoría cierto interés para las cosas religiosas. Todos los íconos, libros de oraciones y objetos del culto que pudieron comprarse en Galicia fueron adquiridos por ellos. Además los comisarios políticos les habían prohibido entrar en las iglesias; pues muchos —y entre ellos oficiales— encontraron el modo de realizar lo mismo unas "visitas" a los lugares de culto.

Llevaban para ello trajes civiles o entraban fumando ostentosamente y con el yelmo puesto. Pero, si encontraban el lugar desierto tiraban el cigarrillo, se quitaban el yelmo y se acercaban respetuosamente a los íconos para rezar. Por supuesto que al salir de la iglesia adoptaban la misma actitud de indiferencia y de menos precio que al entrar. ¿Qué diríamos de aquellos que hasta compraban flores para colocarlas ante la imagen venerada de la *Panagia* (la Purísima)?

Las tropas rusas (a excepción de las unidades motorizadas, cuyos efectivos son reclutados entre los muchachos abandonados y la Juventud Comunista) no revelan excesivo interés hacia aquella propaganda antirreligiosa que tanto dinero y palabras está costando a los fanáticos servidores del Ateo Supremo, el compañero Jaroslawsky... (I. C. I.)

CAMARA DE SENADORES

SE APROBO EL PRESTAMO EN SEMILLAS A LOS AGRICULTORES

Sesionó ayer extraordinariamente el Senado, presidido por el doctor Espalter.

Abierto el acto se dió lectura de los asuntos entrados, pasándose luego a la orden del día.

PRESTAMOS EN SEMILLAS

Se consideró el proyecto que acuerda préstamos en semillas a los agricultores, asunto éste que fué informado por el doctor Bado A., quedando después sancionado sin originar discusiones.

Pasa ahora al Ejecutivo con el texto que sigue:

El acto no fué para más, terminando a las 18 y 25.

He aquí el texto del proyecto aprobado:

Artículo 1.° Los agricultores que se acojan a los beneficios de la ley de 16 de mayo de 1940 sobre préstamos en semillas, podrán optar por cancelar su crédito con el producto de sus propias siembras. En tal caso, entregarán en semillas igual valor al recibido mediante dicho crédito.

Este pago se hará en semillas del mismo tipo que se establezca al concertarse la operación y de acuerdo con la cotización del producto en el momento del pago.

El agricultor comunicará su propósito antes de levantar la cosecha. Su silencio se interpretará como opción por el pago en semillas; en este caso, regirán para la parte de cosecha afectada, las disposiciones y penalidades de la ley de Prenda Agraria, en beneficio de la Institución habilitadora.

Art. 2.° La cantidad de semillas de trigo que podrá recibir cada agricultor será determinada, en cada caso, por las autoridades a las que compete la ejecución de esta ley, no debiendo sobrepasar el máximo de cinco mil kilogramos para un solo agricultor.

Art. 3.° Los agricultores que posean partidas de semillas de trigo de variedades tempranas, podrán canjearlas por simientes de variedades tardías, hayan sido adquiridas al Servicio Oficial de Distribución de Semillas o a particulares, siendo de cargo de dicho Servicio Oficial el pago del importe del doble flete que la operación origine.

Art. 4.° El Ministerio de Ganadería y Agricultura, el Ministerio de Obras Públicas, las Intendencias Municipales y las Escuelas Industriales concertarán un plan inmediato para la utilización de los equipos mecánicos de que dispongan y que puedan ser utilizados para la rápida preparación de tierras y ejecución de siembras.

Art. 5.° También podrá concertar el Ministerio de Ganadería y Agricultura convenios con particulares que posean equipos mecánicos de labranza, a fin de lograr la mayor intensificación del laboreo y alcanzar el máximo de siembras de trigo.

Art. 6.° En los casos de utilización de equipos mecánicos de particulares, contratados por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, como en los facilitados por el Ministerio de Obras Públicas, Intendencias Municipales y Escuelas Industriales, a los fines de la roturación de la tierra, los agricultores solamente abonarán los gastos de combustibles y lubricantes, éstos a precio de costo. En el caso de no poder pagar esos gastos de inmediato, obtendrán del Banco de la República, un crédito que se cargará en cuenta del Crédito de Habilitación Agrícola. Los demás gastos, inclusive el manejo de tractores y otros equipos mecánicos, correrán por cuenta del Estado.

Cuando se trate de equipos propios, el agricultor adquirirá también a precio de costo el combustible y lubricante a emplearse con arreglo a esta ley.

Art. 7.° El Banco de la República, los Ferrocarriles del Estado, la Administración Nacional de Puertos y demás Instituciones Oficiales que dispongan de graneros o depósitos aparentes para la guarda y almacenaje de semillas y cosechas, los pondrán gratuitamente a disposición del Ministerio de Ganadería y Agricultura, a fin de facilitar el mejor cumplimiento de la presente ley.

Art. 8.° El Poder Ejecutivo fijará, una vez levantada la cosecha correspondiente al año agrícola 1940-1941, un precio mínimo por la venta del trigo. Este precio no podrá ser inferior al precio máximo que rige actualmente para dicho producto.

Art. 9.° El Ministerio de Ganadería y Agricultura podrá encargar a las Comisiones de Fomento Rural la distribución de las semillas. Lo mismo podrá hacer respecto a la recolección de las mismas.

Art. 10. Queda facultado el Ministerio de Ganadería y Agricultura —con el asesoramiento de las oficinas técnicas correspondientes— a incluir en la enumeración del artículo 1.° de la ley de 16 de mayo de 1940, las semillas que considere adecuadas para resolver el problema de las siembras tardías.

Art. 11. Exonérase del impuesto aduanero y adicionales y todo género de gravámenes al trigo que se importe hasta el 15 de octubre con destino a las siembras tardías.

Art. 12. El Banco de la República pondrá a disposición del Ministerio de Ganadería y Agricultura, los fondos necesarios para la adquisición y canje de las semillas y atender los gastos que demande la ejecución de la presente ley. Estos fondos serán otorgados en carácter de reintegro, en cuanto sea posible, y se tomarán de las disponibilidades correspondientes de la ley número 8939 de febrero 25 de 1933.

Art. 13. Facúltase al Poder Ejecutivo para extender la aplicación de los beneficios de la presente ley, a las operaciones concertadas entre particulares.

Art. 14. Inclúyese la semilla de papa entre las establecidas en el artículo 1.° de la ley de 16 de mayo de 1940.

Art. 15. Los que negocien las semillas adquiridas mediante los beneficios de la presente ley, serán pasibles de las penalidades establecidas por la ley N.° 9900 de diciembre 20 de 1939, en su artículo 13.

Art. 16. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 17. Comuníquese, etc.

ENTREGA DE PREMIOS EN JUVENTUS

El domingo próximo —luego de la Santa Misa de Comunión General— en el salón de estar del Gimnasio, a las 10 horas se inaugurará la exposición del III Concurso Fotográfico de los Campamentos de *Juventus*.

Con tal motivo, los Sres. Guillermo Lauvagen, Enrique Geittosini, Agr. Juan A. Nicola y Srta. Della Boetto recibirán los premios que obtuvieron en este certamen. A los Sres.: Omar Nacimiento, José Eduardo Gayret, Alberto y Silvio Pígala Rossi, José Ryan y Gustavo A. Ríos que merecieron menciones especiales se les entregarán las correspondientes notificaciones.

Por medio de estas líneas se hace una invitación general para los que deseen asistir a estos actos.

MINISTERIALES

ADOPTO NUEVAS DECISIONES EL MINISTRO DEL INTERIOR

Asuntos firmados en el último acuerdo celebrado por el señor Presidente de la República con el señor Ministro de Relaciones Exteriores encargado interinamente de la secretaría de Estado en el Departamento del Interior, doctor don Alberto Guani:

Se nombra médico supernumerario del Servicio Público de la localidad de Joaquín Suárez (7.a sec. policial) del Depto. de Canelones al Dr. Luis A. Villanueva.

—Se declara que la causa que motivó la baja del guardia civil de la Policía de Artigas don Ramón Gómez no apareja la pérdida del derecho al retiro policial.

—Se declara que la causa que motivó la baja del guardia civil de la Policía de Salto don Alfonso Placeres Vasconcellos Fernández, no apareja la pérdida del derecho al retiro policial.

—Se nombra médico supernumerario del Servicio Público de la 5.a sección "Chuy" del Departamento de Rocha al doctor Juan Abdala.

—Se declara que la causa que motivó la baja del guardia civil de la Jefatura de Policía de Canelones don Fructuoso Gabino Dolores Acosta de León, no apareja la pérdida del derecho al retiro policial.

—Se autoriza a la Fiscalía e Inspección General de Policías para adquirir de la firma José Martínez Reina, 50 frazadas destinadas a la Cárcel de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, en la suma de $ 61.75.

—Se traslada al Sub Comisario de la 3.a sección rural de Soriano (Chacras) don Carlos A. Torres a la 8.a sección (Corralito) y se nombra Sub comisario de la 3.a sección rural al Oficial Inspector de la 2.a sección urbana don Arcadio M. Mendoza y en reemplazo de éste al Sub Oficial Inspector de la misma don Juan C. Zamora.

—Se declara que la causa que motivó la baja del guardia civil de Rivera don Avelocindo dos Reis no apareja la pérdida del derecho al retiro policial.

—Se autoriza a la Jefatura de Paysandú para arrendar del Sr. Marcelino Indarte, una fracción de terreno de tres hectáreas al precio de $ 6.50 la hectárea anual, destinada al pastoreo de los equinos al servicio de la Policía de la 3.a sec. rural de ese departamento.

—Se declara que las causas que motivaron las bajas de los GG. CC. de Canelones don Joaquín Nogueira Alonso y Santos Bazzan Rivero, no aparejan la pérdida del derecho al retiro policial.

—Se autoriza a la Jefatura de Paysandú para arrendar del Sr. R Montero, un predio de 5 hectáreas de propiedad de su señora esposa, al precio de $ 3.50 mensuales destinado al pastoreo de los equinos al servicio de la Policía de la 4.a sec. urbana.

—Se declara que la causa que motivó la baja del G. C. de Salto don Diego Suárez no apareja la pérdida del derecho al retiro policial.

CONMEMORACION DEL 25 DE AGOSTO

EN MONTEVIDEO

En el día de ayer celebró una importante sesión la Comisión organizadora de actos conmemorativos de efemérides nacionales, bajo la Presidencia del Esc. D. Héctor A. Gerona, actuando en Secretaría el señor Juan Pedro Corradi y con asistencia de los señores Dr. Alejandro Gallinal, Dr. José F. Arias, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, Cnel. Orosmán Vázquez Ledesma, Prof. Oscar J. Maggiolo y D. Juan E. Pivel Devoto. La Comisión unánimente acordó, por moción del Dr. Gallinal, pasar nota al integrante de la misma, D. Raúl Montero Bustamante, felicitándole por el importante trabajo de que es autor, publicado en la "Revista Nacional" y que se refiere a la personalidad del General Fructuoso Rivera.

Acordó asimismo exhortar por medio de la prensa y radio a la población, para embanderar la ciudad con motivo de la fiesta patria del 25 de Agosto y encomendó a su Presidente señor Gerona y al doctor Zorrilla de San Martín, —visitaran al señor Intendente de Montevideo, Arq. Acosta y Lara, sugiriéndole la idea de colocar en la fecha señalada, cinco mástiles con el pabellón nacional, en los siguientes sitios: Plaza Independencia, arranque de la Avda. Agraciada, Plaza Cagancha, idem de los Treinta y Tres y Boulevard Artigas y 18 de Julio.

Se dió cuenta que el manifiesto a dirigirse al país y que aparecerá antes de la efemérides del 25 de Agosto, será redactado por el Sr. Raúl Montero Bustamante.

Fueron tomadas en consideración muy interesantes iniciativas, que serán concretadas en la próxima sesión, a realizarse el miércoles 14 del actual, a las 18 horas

EN SAN JOSE

Ha quedado constituído en San José el Comité Patriótico Departamental Pro-Solemnización de la Gloriosa Efemérides del 25 de Agosto, integrado por las siguientes personas:

Presidente: Intendente Municipal J. G. Martínez Laguarda; Vice Presidente: Francisco M. Rovira; Tesorero: Mayor Miguel A. D'Ursi; Secretarios: Mayor Roberto A. Bartrand y Juan González Cornú; Vocales: los señores Manuel V. Lerena, Dr. Andrés J. Chiozza, Dr. Alberto Edenes Mallo, Dr. Juan F. Pieri, Lisandro Cersosimo, Pedro Astano, Dr. Juan B. Geninazzi, Graciano G. Baracch, Presbíteros: Ricardo Di Martino y Marcial Pérez, César E. Pérez, Ricardo F. Figares, Dr. Guillermo J. Mozzo, Dr. Rogelio Sagarra, Dr. Joaquín Moreira Gilnert, Manuel D. Rodríguez, Manuel Figueroa, Hermano Fernando, Víctor Podestá, Carlos Ferreira Ruañitz, Manuel R. Cobas, Manuel García, Adrián S. Vivas, Justino Ferreyra, Leopoldo Fernández Rovira, Francisco Chavalgoity, Artigas Menéndez Clara, Atilio H. Zugasti, Rogelio Camy, Carlos H. Mazzone, Julio Urcullú, Rogelio Camy Arguinarena, Juan H. Patrón, Emeterio Tauria, Dr. Antonio E. Fígoli, Armando Patiño, Pedro Bruccolari, Humberto Franco y Deodoro Molina.

Es propósito de este Comité invitar al pueblo de San José a proclamar, con intenso fervor, su admiración por la heroica tradición del pasado, celebrando diversos actos de índole esencialmente patriótico en los que pondrá en evidencia su profundo amor a los héroes que gestaron nuestra Independencia.

EN COLONIA

Sesionó el sábado, el Comité Ejecutivo que organiza los actos populares que se llevarán a cabo el próximo 25 de Agosto, en conmemoración de nuestra fiesta patria.

Fué presentado a consideración de dicho Comité y de la Comisión de Honor del mismo, el proyecto de programa de los distintos actos a efectuarse, el que quedó aprobado en general, en la siguiente forma:

Sábado 24: A las 14 horas, gran matinée infantil gratuita, en el Cine Stella. A las 15, reparto de ajuares y víveres en el Hospital local. Reparto de tabaco, cigarrillos, ropa, etc. en la cárcel. A las 18, acto en el Liceo Departamental. A las 21 y 15, gran función cinematográfica gratuita en la sala del "Stella".

Domingo 25. A las 9, en el Cuartel, entrega de insignias para los voluntarios, confeccionadas por las socias de la entidad "Deporte y Amistad".

A las 9 y 30, reunión en el Fuerte de San Pedro, donde será izada la gran bandera nacional adquirida en 1938 por suscripción popular; formación de los voluntarios, himno nacional y jura de la bandera. Desde éste lugar partirá la manifestación cívica hasta la plaza "25 de Agosto" y concentración escolar en ésta, donde se desarrollará un breve acto oratorio.

A las 11 y 30, matchs de basketball y volleyball en el Rowing Club, entre equipo de éste Club y el de Aguada de Montevideo.

A las 12, almuerzo de camaradería de los voluntarios y los que deseen adherirse al mismo; almuerzo popular ofrecido por la Intendencia; almuerzos en los comedores escolares y en la cárcel local.

A las 14 y 30, final del Campeonato de Fútbol. A las 15 y 10, carreras de bicicletas, disputándose medallas donadas por la Comisión. A la misma hora, se desarrollará otro programa organizado por la dirección de la Plaza de Deportes.

A las 17, manifestación desde la Plaza de Deportes hasta el fuerte San Pedro, encabezada por la Banda Popular "25 de Agosto" y concentración junto al mástil, arreándose la bandera a la entrada del sol.

A las 18, partidos de basketball, en Rowing entre éste Club y Aguada.

DE LA PRENSA DEL INTERIOR

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

1) Los robos de ganado. — 2) Lavaderos Municipales. — 3) La carretera Minas-Maldonado

1 Sobre los robos de ganado dice "La Voz de Florida":

Con motivo de los robos de ganado que se producen en el departamento de Paysandú, "El Telégrafo" diario de aquella zona, en un meditado artículo, atribuye con fundamento como una de las causas de este mal, al incumplimiento de la ley respectiva y la falta de vigilancia policial.

El articulista particulariza el hecho de la falta de visto bueno del Teniente Alcalde cuando un ganado ha salido de su jurisdicción en el certificado de propiedad únicamente, por falta de guías de tránsito.

Advertimos, no obstante que existen otros factores que contribuyen a la realización de aquellos hechos delictuosos.

A nuestro juicio es un error de grandes quilates, que cualquier persona sin ninguna garantía moral ni material pueda obtener de las Administraciones de Rentas, el documento básico o sea la libreta de certificados rurales o una trasferencia con los que fraguan personas inescrupulosas, propiedades de animales mal habidos.

Con documentos de esta naturaleza se adquiere de los expendedores, la guía respectiva, salvo el caso de existir denuncia en forma respecto a la procedencia de aquel ganado.

En tales condiciones cualquier tropa o ganado, podrá marchar por los caminos del país sin el peligro de ser detenido por las autoridades policiales y la persona que tiene a su cargo esos intereses, puede realizar la venta de los mismos sin ningún inconveniente.

Deducimos pues, que también existe otro factor que facilita la sustracción de ganados de nuestra vasta campaña y es él, la liberalidad con que se expenden los certificados rurales en las oficinas de la administración pública.

Por eso conceptuamos que mientras no se ponga freno a esas prodigalidades, no será posible contener la sustracióndo ganados que se viene realizando y de que informa frecuentemente la prensa del país.

2 "La Publicidad de Durazno, se ocupa de la necesidad de un lavadero municipal en estos términos:

No obstante la poca atención que se ha dispensado por parte del Municipio, una intensa campaña, mantenida tesoneramente desde muchos años atrás, en las columnas de esta hoja, en lo que se realaciona con la instalación de un Lavadero Municipal en esta ciudad, no desmayamos en su mantenimiento, desde que estamos absolutamente convencidos de la razón de esta iniciativa, y sobre todo, de la justicia que le acompaña, desde que va a repercutir muy en favor de un modesto gremio, que desempeña una eficientísima tarea, en beneficio de la higiene pública.

No desconoce nadie, la situación realmente modesta en que desarrollan sus tareas las lavanderas locales. — Desafiando todas las contigencias climatéricas, se trasladan hasta las orillas sin desestimiento, y hasta en la indiferencia para abordar tal mejora. — Y aún así, — que no lo es — no creemos que las propias lavanderas se resistan a abonar reducidas compensaciones, como pago de una modesta contribución a manera de derecho de pileta y tendido.

Resultaría de todo punto de vista encomiable, que la Comuna abordase la consideración de este asunto, en la absoluta seguridad de que si lo lleva adelante, habría ganado muy mucho en el corazón de esa pobre gente humilde, que tiene la desgracia de ganarse el pan de cada día, de pasarse, a los rayos del sol que achicharra o bajo la inclemencia de un frío que corta, lavando ropas demasiados sucias, a veces de enfermos, con riesgo grave para su propia salud.

3 Bajo el título "La carretera a las playas", dice "La Unión" de Minas:

El plan de obras públicas formulado por el Ministerio del título y recientemente aprobado por la Comisión correspondiente de la Cámara de Diputados, consigna una partida de 50 mil pesos para el camino Minas-Maldonado por el kilómetro 128".

En el mismo rubro se establece un paréntesis para indicar que la obra será completada con aportes de las Municipalidades de Lavalleja y Maldonado.

Trascienden rumores nada optimistas sobre la posibilidad inmediata de conseguir ese importante tramo de unión con las playas.

Las contrariedades radicarían:

El trazado que se insinúa no es el convenido por las autoridades y vecinos en su reunión de Piriápolis.

El Ministro Arteaga había prometido 60 mil pesos (vota 50 mil) para obras de arte (puentes alcantarillas) y accesos a los mismos.

No se convino una contribución premiosa de las municipalidades

La cantidad prometida sería invertida en realizaciones y no en estudios, que siempre insumen cifras respetables y llevan tiempo.

El trazado en vista de los vecinos y funcionarios que se reunieron en Piriápolis, disponía de la ventaja de estar ya estudiado en toda ssu extensión.

Suponemos que haya sido el trazado Minas-Pan de Azúcar, no obstante una fuerte tendencia que reclamaba el desarrollo de la carretera por los Cerros Hermanos.

Más: creemos no cometer una infidencia al noticiar que el titular de Obras Públicas, había condicionado el desarrollo del camino a una visita personal de los terrenos patrocinados.

Esta visita se haría sin anuncios previos, para evitar el "tira y afloja" de las tendencias ya en pugna.

Los Municipios de Lavalleja y Maldonado serían enterados del resultado de tales observaciones.

La presencia de los 50 mil pesos en el nuevo plan, está acondicionada a un empleo estricto: por tal lugar, con tal obligación parar las Intendencias afectadas.

No pemite elasticidad alguna, en cuanto a rubros o aprovechamientos de circunstancias eventuales.

Tampoco se prevé un arbitrio para satisfacer los reclamos zonales, largamente proclamados desde diversos ángulos.

Y rebasa o desnaturaliza lo convenido.

Aspiramos que tal no suceda, pero una apreciación realista de los antecedentes y circunstancias nos pone en terrenos de amargo pesimismo.

Esta carretera ya se nos escapó —cuando la creíamos madura"— de las manos.

Se votaron 200 mil pesos por el gobierno central.

Se logró la adhesión de los Municipios destacándose entonces la dedicación y el interés del minuano, que afrontó decididamente las obligaciones contraídas.

Ya se sabe lo que pasó después: los 200 mil pesos eran de mentirijillas y, como tales, marcharon hacia las regiones inconcretas.

¿Estará condenado este sueño fundamental de Minas a desvanecerse siempre, en fugas sin distancia ni solución?

¿No encontraremos, ahora, el camino de "alguna salida" (aunque no sea la mejor) para nuestra vieja y permanente aspiración de acercarnos a las playas?

POR LOS GREMIOS

BODEGUEROS

PAGO DE PATENTES DE GIRO

La Dirección General de Impuestos Directos hace saber a los interesados que del 10 al 31 del corriente debe abonarse el impuesto de Patente de Giro por las Bodegas instaladas en el departamento de Montevideo.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

El martes próximo, la señorita Elma Lapeyre Lavalleja recibirá a sus amistades, con motivo de celebrar su cumpleaños.

—Mañana cumple años la señorita Irma Terra Costa, motivo por el cual la residencia de sus padres en la calle Canelones, será marco de una reunión juvenil.

—En la residencia de los esposos Domínguez Cóndom en la calle 21 de Setiembre, se realizará el próximo sábado, una reunión juvenil, festejando el cumpleaños de su hija Amalia Elsa.

El señor Agustín de Urtubey y su esposa Sara Blanco Acevedo, ofrecieron en su residencia de la calle Uruguay, una reunión a un núcleo de conocidos intelectuales y músicos con motivo de hacer conocer al notable pianista Kussrow Corma, que se encuentra actualmente entre nosotros.

Fué una lucida reunión social y los invitados de los señores de Urtubey, se retiraron gratamente impresionados de las notables condiciones interpretativas del pianista y de las amabilidades dispensadas por los distinguidos dueños de casa.

—El 12 del corriente cumple años la señorita Irma Terra Costa con tal motivo la residencia de sus padres en la calle Canelones será marco de una alegre reunión juvenil.

—No recibe a sus amistades el día de su cumpleaños la señora Josefa L. de Belo".

DAMAS CATOLICAS

Confección especial sobre medidas con telas de la mejor calidad
MODELADORES, FAJAS Y CORSETS
SALUD Y ESTETICA
MODELOS EXCLUSIVOS.
FAJAS ELASTICAS POR PRESCRIPCION MEDICA
Señoritas de Vescia
DOMICILIO PARTICULAR:
MAGALLANES 1570

Si con bombones Roxana obsequia usted a sus amigas da señales de buen gusto, y ocasión que se lo digan.
Fca. de Bombones y Chocolates ROXANA S. A.

Festivales —

Promete revestir brillantes contornos el beneficio que los estudiantes de nuestra Facultad de Agronomía realizarán hoy, viernes, en el Cine Ambassador.

Es altamente digna de estímulo, ya que con su producto se solventará el viaje anual de estudio a la Ciudad de Buenos Aires. Las entradas pueden retirarse todavía en las boleterías de la mencionada sala.

—Se está trabajando activamente en nuestra sociedad, para arbitrar recursos para el Comité de Enfermeras Voluntarias de la Cruz las señoritas Alba Basso Stajano, Raquel Gallinal Artagaveytia, Roja Uruguaya, que cuenta en la actualidad con más de 400 señoras.

Bajo la Presidencia de la señora Blanca Usher de Heber se realizará un gran festival el miércoles próximo en el Radio City de noche. El programa de la función será el siguiente:

1a. parte, a las 21 y 30: "Las tres últimas sinfonías de Walt Disney".

2a. parte, a las 10 y 30: Noticiario Fox, y el gran film "Noches de Angustia", con Carole Lombard, Ann Shirley y Brian Aherne. Argumento por el autor de "La Ciudadela".

Las entradas pueden solicitarse a U.T.E. 87-556. Los precios serán los corrientes.

Como no podía faltar la nota original, adelantamos que se conocerán versos hechos con este motivo por los conocidos escritores y poetas compatriotas: Fernán Silva Valdés; Carlos Rodríguez Pintos; Elina Castellanos de Gallinal; Sta. de Idiarte Borda.

Habrá también una rifa gratis.

Exposiciones —

En la exposición que realizó la pintora compatriota Geille Castro en la calle Ciudadela, numeroso público desfila diariamente ante los cuadros expuestos de temas coloniales y paisajes varios. En estos días hemos visto a familias de Mitre, Manini, Wilson, Porta, Brunet Vidal, Rivero Solari, Rodríguez, De León, Martinelli, Pérez, Baukler, Castillo, etc., etc.

Cambios de residencia—

Han pasado a ocupar una casa en la calle Agraciada, la señora María Julia Ginori de Basots y sus hijos.

—Ocupan un apartamento en la Avenida 18 de Julio, el señor A. Silva Acosta y su esposa señora Q. Escuder Fort.

—Ocupan un apartamento en el Palacio Salvo, las señoritas de Saráchaga.

Marcial Toupet & Cía.
COLONIA 916
TELAS, GUANTES,
CARTERAS, ECHARPES,
FANTASIAS, NOVEDADES
PARIS — 57 Bd. Strasbourg
BUENOS AIRES — Córdoba 657

Bodas —

—En la Cripta de María Auxiliadora, será consagrada mañana la boda de la señorita Amanda Nery Montes Zunino con el señor Dante Pissano Corrales.

Apadrinará esta ceremonia la señora Carolina Z. de Montes y el señor Santiago Pissano.

En el contrato civil actuarán de testigos, por parte de la novia, los señores Hipólito Bergallo y Fernando Zunino y por el novio los señores Juan Castro y Filiberto Roseti.

Demostraciones —

Con motivo de su partida para Venezuela, el Dr. Gilmer A. Urdaneta y su señora Edih Magri Costa de Urdaneta están siendo objeto de diversas demostraciones ofrecidas por sus numerosas amistades. Ayer, se les ofreció un cocktail en el "Nogaró" donde vieron evidenciadas las múltiples simpatías que tienen conquistadas en nuestra sociedad. Para hoy, ofrece la Srta. Maruja Gallinal Muñoz y un grupo de amigas un almuerzo a la Sra. Edith Magri de Urdaneta que alcanzará lucidas proporciones. En este mismo día tendrá lugar en la elegante residencia de los esposos Llambías Masanés. Casal Martínez en la calle Magallanes un cocktail en honor de los viajeros. Organizado por la Srta. Celita Fernández García se efectuará el sábado un almuerzo en el Floreal The Garden.

Viajeros —

Regresaron del Salto, el señor Salvador Mattos y su señora Ivonne Ruiz.

—Partieron para Bolivia, la señora Isabel Bordaberry de Storace y sus hijas Martha y Renée.

—Parten el domingo próximo para Buenos Aires, la señora Clotilde N. de Rossell y Rius y sus hijas Gloria y María Clotilde.

—Para el Brasil partieron ayer, los señores Esc. Héctor Ortiz Garzón y Washington Mayo.

—Parten hoy, para Buenos Aires, los señores José G. Antuña (hijo), Juan H. Sheppard Penco Illa, Orlando Pedragosa Nadal y Ernesto Deal Smith.

—Regresaron a Buenos Aires, el señor Rogelio Almagro, su esposa señora Elena Arteaga y su hija María Elena.

—Pasaron por nuestro puerto rumbo a Río de Janeiro, el señor Mario Calafell Iriarte y su esposa señora María Isabel Loza; el señor Jorge Ravagnan y su esposa señora Susana Villar Palacio.

—Para Buenos Aires, el señor Roberto Pietracaprina y su esposa señora María Cristina Méndez Pereyra.

Enfermos —

Continúa mejorando la señora Angela Alvarez Cat.

—Ha abandonado el sanatorio, donde fué sometida a una intervención quirúrgica, la señorita María Cristina Alvarez Storm.

—Completamente restablecida, ha abandonado el sanatorio donde se asistía, la señorita María Amalia Cipolina Borrazás.

SEÑORA: Su belleza de hoy será belleza dentro de diez años, dentro de veinte años. toda su vida si se atiende permanentemente EN
Casa Bergues
TINTURAS — POSTIZOS — PERMANENTES — PEINADOS
Bmé. MITRE 1368 MONTEVIDEO — Teléfono 8 - 0123

PARA LOS RECIEN NACIDOS, EL MEJOR REGALO ES UN
ALBUM para BEBE
en el cual sus padres anotaran su historia, hasta los cuatro años. En tapas de cuero, imitación y tela, a los precios de
$ 8.75 $ 3.45 $ 1.95
Eduardo Bruzzone
SARANDI Y BARTOLOME MITRE

CLINICA DE FISIOTERAPIA
Dra. I. BERAZA de TRIVELLI
Médica Cirujana
De regreso de su viaje de estudios por Europa, ha reabierto su clínica en 18 de Julio, 2106.
Los más modernos tratamientos de la piel y su rejuvenecimiento, Eczemas rebeldes, Acné seborreico, Manchas, Depilación Radic. por la Electro Coagulación, Máscaras eléctricas, Desincrustación con corrientes exponenciales, Ozonoterapia, Onda ultracorta, Atomización, Alta frecuencia, Sillón Bergonié, etc.
Pedir hora anticipadamente: U.T.E: 4.76.52.

EXPOSICIONES

SALON MORETTI. — Ciudadela 1367. Exposición de Renée Geille Castro de Sayagués Lasso. Desde el 31 de Julio hasta el 15 de Agosto. Abierto de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

AMIGOS DEL ARTE. — J. C. Gómez 1418. Exposición de N. Berdía. Desde el 1.o hasta el 15 de Agosto. Abierto de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

SUBTERRANEO. — 18 de Julio y Agraciada. Exposición de cuadros gráficos hasta el 4 de agosto.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Parque Rodó. Abierto de 12 a 16 horas menos los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Colonia 1645. Abierto de 13.30 a 16.30 horas.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL. — Millán y Castro. Abierto de 13 a 17 horas menos los lunes.

MUSEO MUNICIPAL. — J. M. Blanes. — Millán 4015. Abierto de 13 a 17 menos los lunes.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Buenos Aires 652. Abierto jueves y domingos de 13.30 a 16 horas.

HOMENAJE A LOS AVIADORES MILITARES CAIDOS

El próximo sábado 10 del corriente, se efectuará en el Aerodromo Militar "Cap. Boiso Lanza", sito en el Camino Mendoza, un homenaje público a los aviadores caídos en el cumplimiento de su deber.

Se invita a los familiares de los aviadores fallecidos, a sus amigos y al pueblo en general, a concurrir a esta ceremonia, que comenzará a las 10 y 30 horas en punto.

Medios de locomoción: Omnibus 175 y línea a Las Piedras, que partiendo de la Rambla Portuaria por Ciudadela, toman Colonia, Avda. Agraciada, Marcelino Sosa, Isidoro de María, Gral. Flores, Camino Mendoza, dejando a los pasajeros frente a la puerta del Aerodromo.

LOS PAGOS

INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONE DEL URUGUAY

La Presidencia del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, nos hace saber que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles adelantará el mes de setiembre de 1940 en las fechas que se detallan:

Jubilados. — Sábado 10 de agosto de 8 a 11 horas, del No 1 al 7 000; Martes 13 de agosto de 14 a 17 horas del N.o 7.001 al final.

Pensionistas. — Lunes 12 de agosto de 14 a 17 horas del N.o 1 al 3.000; Miércoles 14 de enero de 14 a 17 horas del N.o 3.001 al final.

Se hace presente que, como de costumbre, los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil, Cerrito 488 y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de A. y Descuentos, calle Mercedes esquina Florida.

VIDA UNIVERSITARIA

LOS PAGOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria inicia el pago de su presupuesto correspondiente al mes de julio a partir del día de hoy en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Cuareim 1264, según el siguiente horario.

Viernes 9, lunes 12, martes 13, miércoles 14, jueves 15, viernes 16, miércoles 21 y viernes 23, de 14 a 17 horas.

Sábado 10, de 9 a 11 horas.

FACULTAD DE MEDICINA INSTITUTO DE HIGIENE EXPERIMENTAL

Hoy viernes 9 del corriente, a las 18 horas, el Prof. Dr. Camilo López García dictará la 3.a conferencia correspondiente al ciclo de divulgación científica para médicos y estudiantes de los cursos superiores de Medicina, la que versará sobre: "Virus Proteína".

Esta conferencia tendrá lugar en uno de los anfiteatros (2.o piso) del Instituto de Higiene: Avenida Ramón Anador, frente al Estadio Centenario (Parque José Batlle y Ordoñez).

LA PRIMERA AVIADORA URUGUAYA

DESTACAMOS DE "IDEA NUEVA" DE TRINIDAD LA SIGUIENTE INTERESANTE NOTICIA

"El sábado último, por la tarde, desde nuestro Aerodromo Municipal, en el Potez 60 de la Escuela de Vuelo del Aereo Club de Flores, salió por primera vez sola, sin el instructor, la señorita Irma Camacho, la futura primera aviadora uruguaya.

Es un verdadero acontecimiento para la aviación uruguaya, que todavía no cuenta en sus filas con una mujer uruguaya con brevet de piloto aviador.

Ha sido la Escuela de Vuelo de Trinidad, nacida del entusiasmo de un grupo que siempre se contagió — podríamos decir — del desbordante entusiasmo del Dr. Arturo Berhouet, a quien corresponden sin duda alguna, todos los méritos de estas primeras jornadas del Aereo Club por sendas de triunfo y de progreso.

Por nuestra parte, a la vez que felicitamos efusivamente a la señorita Irma Camacho, nos enorgullecemos de que sea Trinidad, nuestra querida patria chica, la que haya dado al Uruguay a su primera aviadora.

Con relación a otras actividades del Aereo Club, podemos informar que el número de alumnos se eleva ya a 18 y que, muy posiblemente en el correr de este mes, rindan examenes para optar al título de pilotos civiles, dos de ellos.

Muy en breve pues, el Aéreo Club de Flores entregará sus dos primeros pilotos, instruídos en nuestra propia ciudad".

SMART
SARANDI 614
OFERTAS
Interesantes Novedades Recién Recibidas
POLLERAS plissé soleil, en finos géneros de lana c|u........ $ 9.80
PANA Inglesa especial para camperas, surtido de colores ancho 0.90 ctms. .... $ 2.80
LAME fantasía especial para blusas y trajes de fiestas, de $ 4.80 EN ADELANTE
ADEMAS MUCHAS OTRAS OFERTAS *MUY REBAJADAS*
SMART
SARANDI 614

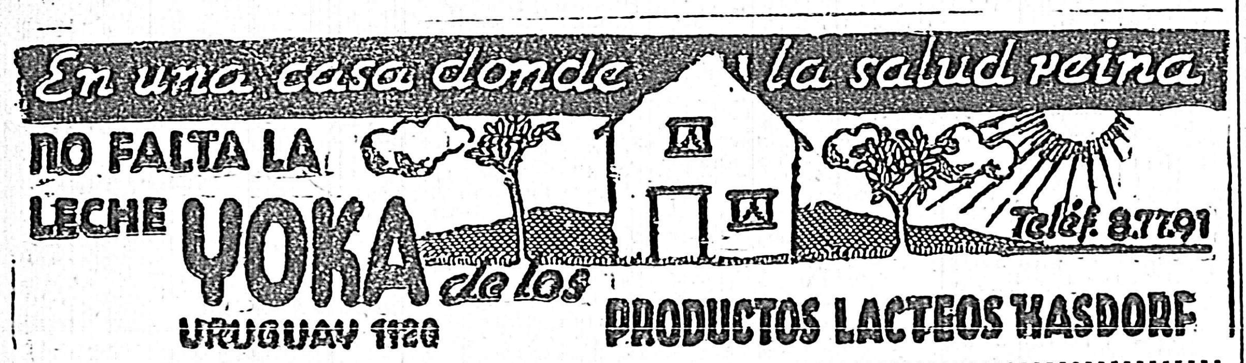

Son tantas y tan interesantes las ofertas de
TIENDA EL POLVORIN
que recomendamos decida su visita cuanto antes
Grandes rebajas en todos los artículos
TIENDA EL POLVORIN
18 DE JULIO 1077

TEATROS

—SOLIS—

A las 18 y 45: Concierto de piano.

A las 21 y 45: "El crimen de Lord Arturo". — (Estreno).

—18 DE JULIO—

A las 18: "Un hijo, dos hijos tres hijos". — ESCABROSA.

A las 21 y 45: "Cuidado con la Paca". — (Estreno)

—ARTIGAS—

A las 18 y 21 y 45: "Aquí estamos con el mazo".—MALA. "Todos a reír".—ESCABROSA.

CINES

CENTRO

REX THEATRE. — Mat. 1.a El espionaje en acción; 2.a Not. y Ritmo 1940. Noche: 1.a El espionaje en acción; 2.a Not. y Ritmo 1940.

RADIO CITY. — Mat. 1.a Dama de compañía; 2.a Not. y Amanece. Noche: 1.a La dama de compañía; 2.a Not. y Amanece.

AMBASSADOR. — A las 14 y 30: 1.a Cómicas; 2.a La muerte acecha; 3.a Not. y La mujer del panadero. Noche: 1.a Cómicas y Carnet de baile.

METRO. — Mat., Verm. y Noche: 1.a El valiente domador. Lo que por agua viene y Noticias del día; 2.a Las conquistadoras de Broadway.

ESTUDIO AUDITORIO. — 1.a Al servicio del zar; 2.a Sinfonía Inconclusa.

AZUL. — Mat. 1.a El rey y la corista; 2.a Amor intruso. Noche: 1.a El rey y la corista; 2.a Not. y Amor intruso.

ARIEL. — Cine actualidad, continuado de 11 a 24 y 30. Hoy renovación total del programa.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Luna de miel; 2.a Not y Rebeca. Noche: 1.a Luna de miel; 2.a Not. y Rebeca.

MOGADOR. — Mat. 1.a Fatalidad; 2.a Amor desnudo. Noche: 1.a Fatalidad; 2.a Not. y Amor desnudo.

COLONIAL. — Mat. 1.a Triunfa el amor; 2.a Rebeca. Noche: 1.a Triunfa el amor; 2.a Rebeca.

CERVANTES. — Mat. 1.a A galope tendido; 2.a 20.000 hombre al año; 3.a El pájaro azul. Noche: 1.a 20.000 hombres al año; 2.a El pájaro azul.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a El capitán Benoit; 2.a Caprichosa y millonaria. Noche: 1.a El capitán Benoit; 2.a Caprichosa y millonaria.

DELICIAS. — Mat. 1.a Madre; 2.a Not.; 3.a Ultimo adiós; 4.a Zenobia. Noche: 1.a Hijo mío hijo mío; 2.a El sobretodo de Céspedes.

LA LIRA. — 1.a Amor en primavera; 2.a Adiós Mr. Chips.

ANDES. — 1.a Tarde y noche: Películas cortas.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Legado de un médico; 2.a Cortas; 3.a Coloso del aire; 4.a Lo que pudo haber sido. Noche: 1.a La casa del Maltés; 2.a El sobretodo de Céspedes.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

COLISEO FLORIDA. — Mat 1.a Cena en el Ritz; 2.a Mr. Moto de incógnito; 3.a Rosa del desierto; 4.a C. Chang en la ciudad de las tinieblas. Noche: 1.a Al redoblar de tambores; 2.a C. Chang en la ciudad de las tinieblas; 3.a Todo pasa de noche.

PARLANTE. — Mat. 1.a Lo que toda mujer sabe; 2.a Not. y Adiós Mr. Chips.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.a Cómica; 2.a En labios de todos; 3.a Noble expiación; 4.a Ora Ponciano. Noche: 1.a Lo que sucedió aquella noche; 2.a El espía submarino.

ZONA SUR

OPERA. — 1.a La dama y los pistoleros; 2.a Not. y Ayuno de amor.

APOLO. — 1.a Mujeres que trabajan; 2.a Así es la vida.

DEFENSA. — 1.a La solterona; 2.a El ruiseñor pelea.

ROXY. — 1.a No estamos solos; 2.a El ruiseñor pelea.

PETIT REX. — 1.a Aventuras de Hunck Finn; 2.a Tarzán y su hijo.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a La dama y los pistoleros; 2.a Not. y Ayuno de amor. Noche: 1.a La dama y los pistoleros; 2.a Not. y Ayuno de amor.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Rafles; 2.a Dr. Christian a la orden; 3.a Rebeca. Noche: 1.a Dr. Christian a la orden; 2.a Rebeca.

CONTINENTAL. — Mat. 1.a El deseo de vivir; 2.a El pájaro azul. Noche: 1.a El deseo de vivir; 2.a El pájaro azul.

MONUMENTAL. — 1.a Bajo las olas; 2.a Cupido a la orden.

STELLA D'ITALIA.— Mat. 1.a Cómica; 2.a A las 12 en punto; 3.a Cuatro hijas; 4.a El príncipe y el mendigo. Noche: 1.a Cuatro hijas; 2.a El príncipe y el mendigo.

EL MUNDO. — 1.a La baronesa y el mayordomo; 2.a Fronteras del amor.

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1.a Corazón de turco; 2.a Not. y El uniforme verde. Noche: 1.a Corazón de turco; 2.a Not. y El uniforme verde.

BIARRITZ. — 1.a El Robinson suizo; 2.a Casamiento en Buenos Aires.

SAVOY. — 1.a Llamen al doctor Kildear; 2.a Not. y El nuevo amor de Andy Hardy.

RIVERA. — 1.a Alas de mi patria; 2.a Primer amor.

ARTIGAS. — 1.a Mi reino por un amor; 2.a La espía fascinadora.

LATINO. — 1.a Cómicas; 2.a Cándida; 3.a Reno.

VILLA DOLORES. — 1.a Reno; 2.a Cándida.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Reno; 2.a Cándida.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Cupido a la orden; 2.a Not. y Bajo las olas.

URUGUAYO. — 1.a Cabalgata de Hollywood; 2.a En el viejo Nueva York.

AMERICAN. — 1.a Cómicas; 2.a Hombres marcados; 3.a Hermanos contra hermanos.

VICTORIA.— 1.a Cómicas; 2.a La familia Carter; 3.a Conquista del Atlántico.

LUX. — Cine actualidad continuado de 14 a 24 y 30. Todos los acontecimientos: Belleza, comicidad y curiosidad del mundo.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a Novios a la moderna; 2.a Angeles con caras limpias.

ALCAZAR. — 1.a Vagabundos honrados; 2.a El sobretodo de Céspedes.

CAPURRO. — 1.a Besos brujos; 2.a Cuatro corazones.

PASO MOLINO. — 1.a El viejo borrachín; 2.a El gran vals.

REAL. — 1.a Refugio infernal; 2.a Regimiento heroico.

MIRAMAR. — 1.a Muchachas que estudian; 2.a Hotel del Norte.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a Burlando la ley; 2.a Demonios sobre ruedas; 3.a Refugio infernal.

ROSE MARIE. — 1.a Creador de estrellas; 2.a Conquista del Atlántico.

ELECTRIC. — 1.a Tres hijos; 2.a El haragán de la familia.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Calumnia; 2.a Tenía que ser tuya; 3.a La historia se hace de noche. Noche: 1.a Tenía que ser tuya; 2.a La historia se hace de noche.

ATENEO. — 1.a Crimen en Hollywood; 2.a Not. y Caprichosa y millonaria.

ASTRAL. — 1.a Escándalo matrimonial; 2.a Villa Discordia.

EDISON. — 1.a Vuela vuela caballito; 2.a El Jorobado de Notre Dame.

PLUS ULTRA. — Función de beneficio.

REDUCTO

AVENIDA. — 1.a Esposa de día; 2.a El pájaro azul.

MUNDIAL. — 1.a Noches de angustias; 2.a El haragán de la familia.

REDUCTO.— 1.a Guerra a los espías; 2.a El Jorobado de Notre Dame.

SAN MARTIN. — 1.a El médico clandestino; 2.a Gulliver en el país de los enanos.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA.— 1.a Tradición heroica; 2.a Y mañana serán hombres.

MILLAN.— 1.a Hotel del Norte; 2.a Cándida.

HOLLYWOOD. — 1.a Rosa de Broadway; 2.a Mamá quiere casarme.

UNION

CAPITOL. — 1.a Campeón en apuros; 2.a Not. y Caprichosa y millonaria.

METROPOL. — 1.a Hijo mío hijo mío; 2.a El sobretodo de Céspedes.

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a El ruiseñor pelea; 2.a Reunión de almas.

EMPIRE. — 1.a Cuesta abajo; 2.a Melodías de arrabal.

ITALIA. — 1.a Paraíso inesperado; 2.a El haragán de la familia.

CARRASCO

CARRASCO. — 1.a Siempre tuyo; 2.a Marineros de agua dulce.

Teatro, Cine y Música

ESTEBAN SERRADOR SERA HOMENAJEADO ESTA NOCHE

Esteban Serrador, es sin disputa uno de los actores mejor dotados de la escena rioplatense.

Elegante, preciso en el ademán y en el tono, sabe siempre vivir el personaje acercándolo al espectador avivado en su sangre y en su alma propia.

En la temporada actual, junto a Narciso Ibáñez, ha señalado, noche tras noche, un acierto de interpretación. Por ambos se han salvado muchas piezas sin calidad o sin contenido.

Esteban Serrador sabe por el aplauso cálido del público cuando se estima su labor de comediante fino, discreto, inquieto y siempre afanoso de superación; pero esta noche, en su velada de honor, en la escena del Solís, ha de recibir seguramente el cálido homenaje de simpatía y de admiración de sus innumerables espectadores.

Interpretará el papel protagónico de la comedia "El crimen de Lord Arturo", escenificación de Casona de la conocida novela de O. Wilde.

EL PROXIMO ACTO DE "ARTE Y CULTURA POPULAR"

El lunes el acto de "Arte y Cultura Popular" que corresponde al 15.o del 5.o Ciclo, será dedicado al arte de los negros; música y poemas.

Ildefonso Pereda Valdez, ocupará la tribuna y hará un estudio de la música de esa raza, desde los comienzos de las canciones espirituales de los negros estadounidenses hasta el jazz actual y sus orquestas de saxofones, deteniéndose en sus derivaciones en el Brasil, y el Río de la Plata.

Para ilustrar la disertación, Carlos Denis Molina dirá algunos poemas de Pereda Valdéz, L. Vallegas, Talés Matos y Guilleri.

Nilda Muller cantará varios Spirituales, — acompañada por el Sexteto de saxofones que dirige Vinicio Ascone quienes a su vez, ejecutarán varias obras.

Este acto, cuyo desenvolvimiento tiene una completa unión ha de suscitar todo el interés que merece el esfuerzo de su organización.

LA CONFERENCIA DEL 14 EN "LA CORAL"

El próximo miércoles 14 el conocido crítico musical Sr. Alberto Soriano dará una conferencia en la sede de la Asociación Coral de Montevideo sobre el interesante tema "La resurrección armónica de Debussy".

La inteligente pianista Sta. Celia Correa Lima ilustrará esta conferencia ejecutando obras de Debussy, autor del que es exquisita intérprete.

SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL 18 DE JULIO

En el espectáculo que se realizará esta noche a las 21 y 45 horas en el 18 de Julio, la compañía española de comedias cómicas que encabeza el primer actor Joaquín García León renovará sus programas, con el estreno de la hilarante pieza en tres actos titulada "Cuidado con la Paca", original del gracioso comediógrafo español José de Lucio, uno de los más cotizados escritores de su género.

Según se adelanta, la mencionada producción es una de las más interesantes cómicas de cuantas forman el extenso y seleccionado repertorio de la compañía de referencia.

Su estreno constituyó la nota teatral de mayor éxito en la pasada temporada de la compañía de García León en el teatro San Martín de Buenos Aires y es aguardada entre nosotros con el interés que despiertan todos los buenos espectáculos que nos sirve el conjunto español del 18 de Julio en su presente temporada.

SE PRESENTA ESTA TARDE EL PIANISTA KUSSROW CORMA

Esta tarde, a las 18 y 30 horas, se presentará en el Solís, en una única audición, el destacado pianista catalán Carlos Kussrow Corma, artista de cotizada actuación en el Viejo Mundo y que por primera vez actúa en nuestros escenarios.

La actuación de Kussrow Corma se aguarda con especial y justificado interés en nuestro ambiente, donde se tienen completas referencias de su valer.

El programa que interpretará el nombrado ejecutante es de positivo valor musical y grande interés, como se podrá apreciar en su detalle que damos enseguida:

PRIMERA PARTE. —
BACH - BUSONI. — Toccata y Fuga en re menor.
BACH. — Concierto al estilo Italiano; Allegro Giusto; Andante; Presto.

SEGUNDA PARTE. —
SCHUBERT — Impromptu en la bemol.
SCHUMANN — Arabesca.
CHOPIN — Estudio.
CHOPIN — Estudio.
CHOPIN — Vals.
CHOPIN — Balada en la bemol.

TERCERA PARTE. —
TURINA — Danza Fantástica.
PAHISSA — Cant de Muntanya.
ALBENIZ — Córdoba.
GRANADOS — Allegro de Concierto.
ALBENIZ — Evocación (Iberia).
LISZT — Rapsodia XV. (Rakoczy - Marsch).

ENTRE BASTIDORES

TRIUNFA EN NUEVA YORK UNA PIEZA DE ENTONACION PATRIOTICA

NUEVA YORK, agosto de 1940. — En oportunidad de su estreno, nos referimos circunstanciadamente a "The American Way", el "espectáculo patriótico" firmado por George S. Kaufman y Moss Hart y estrenado en la Feria Universal de Nueva York. Concebido para llegar por medios fáciles y seguros a la sensibilidad del más vasto público y suscitar sus emociones cívicas, consiguiólo con indudable eficacia, y cumplió, así, plenamente su misión de ser, en la gran romería de todos los pueblos del mundo, como el receptáculo y el foco de los sentimientos y los ideales de los Estados Unidos en esta hora confusa de la historia del mundo.

Si hoy volvemos a ocuparnos de esa obra ingenua y trascendente no es en mérito a ella en sí, sino a consecuencia de la curiosa y magna aventura empresarial que ha suscitado. Jerome W. Cargill acaba de adquirir los derechos de "The American Way", para representarla en todas las ciudades de los Estados Unidos y piensa montarla en escena en no menos de treinta ciudades a la vez. En cada una de ellas formará una compañía con elementos locales pero tan sólo serán remunerados los principales actores, aquellos a quienes les corresponden papeles de responsabilidad. Las comparsas, singularmente numerosas en la obra de gran despliegue espectacular que es "The American Way" actuarán gratis, vestidas —eso sí— por Cargill.

Cuatro directores escénicos o más si es necesario, actuarán a sus órdenes, organizando los espectáculos primero, y recorriendo luego todo el país para ajustar continuamente sus resortes. Una de las ventajas del sistema, piensa Cargill, es que el hecho de ser de procedencia local tanto actores como comparsas, sus amigos y parientes acudirán en masa a verlos actuar. Con lo cual el empresario de proyecto tan vasto apela al recurso de las buenas damas que organizan "veladas de beneficencia", especulando sobre el número de los cariñosos que pueden atraer los niños-actores, o de jóvenes admiradores las niñas en flor.

Pero, aunque no lo dice, la verdad es que Cargill aprovecha en favor de su empresa el doble "patriotismo" de las ciudades norteamericanas, o, para ser más claros, su vanidad local y su sentimiento de solidaridad nacional. ¿Cómo así? Para dar difusión en todo el país a "The American Way" ha solicitado conjuntamente el apoyo de las Cámaras de Comercio y de las filiales de la Legión Americana de cada ciudad. Respecto a las primeras ninguna querrá que fracase en la propia ciudad el espectáculo que ha triunfado en las otras, y en esa forma la rivalidad que entre ellas existe influirá para que todas se esfuercen en conseguir el éxito. La Legión Americana, a su vez, tiene razones obvias para desear la máxima difusión de un espectáculo que tiene el don magnífico de exaltar el sentimiento patriótico de las gentes, la fe en los destinos superiores del país y del continente.

ESTRENOS DEL REX

"El espionaje en acción". — BUENA.
"Ritmo, 1940". — ESCABROSA.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY
Estación Radio Vaticana

Hora.
15.30 Idioma inglés.
16.— Idioma alemán. Metros 48.47. Kils. 6.100. Destino: Europa. Materia: Información.

C. X 8.—Radio Jackson

Hora.
11.— Selección de la discoteca.
11.30 Romanzas por Juan Pulido.
12.— Dvorak. Concierto para cello Op. 104.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Liszt. Sonata en SI menor.
18.— Selección de la discoteca.
19.— Schumann. Cuarteto en LA menor Op. 41, No. 1.
19.30 Música española para piano.
20.— Diversiones musicales.
21.15 Luz y Amor.
21.45 Tschaikowsky. Capricho italiano y obertura No. 1812.
22.15 Mendelsshon. Concierto en MI menor.

Estaciones: C X 6, C X 38 y CXA6

Hora.
12.— Hora Oficial, 1er. informativo y Audición Diversiones Musicales de la Discoteca Nacional.
13.— Estudio: Conversación sobre Turismo en el Uruguay, por la Sra. Clara Neto de Vázquez.
13.10 Continuación Diversiones Musicales de la Discoteca Nacional.
17.— Hora Oficial y 2o. Informativo del SODRE.
17.30 Estudio: Cinco minutos de la Cruz Roja Uruguaya".
17.35 Audición de la Discoteca Nacional.
18.— Estudio: Radio Escuela: Noticioso.
18.30 Audición Especial de la Discoteca Nacional.
19.30 Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.30 Teatro Colón de Buenos Aires: la ópera "Alcestes", de Gluck con Irene Jessner; Felipe Romito, Renée Maison, Alessio di Paolis, bajo la dirección del maestro Alberto Wolff. Simultáneamente con LS1.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Protegéd a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80306 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
2006 v. diciembre 31.

COMUNION; 25 estampitas impresas c. recordatorio $ 0.75. Venta Cuadrería Carluccio. Canelones ¡Ojo! 1033.
No. 2036 v. Ag. 12.

"LA ESMERALDA", (Acreditada Oficina de Colocaciones). Ofrece: Mucamas, Niñeras, Cocineras, Sirvtas., Limpiadoras, Muchachas, Matrimonios, Mucamos, etc., etc. Servicio selecc. y práct. Pida sin compr. en Canelones 954. U. T. E: 84-302.
No. 2037 v. Ag. 11.

COCINERA se ofrece Pernas, 2779 con recomendaciones.
v. Agost. 14.

SE OFRECE señora con buenas recomendaciones, para cuidar casa o escritorios. Juncal, 1373.
v. Agost. 12.

SE ofrece mucama para corta familia; buenas recomendaciones; por carta o personalmente. Tratar: Sarandí 225.
3 pub.

SEÑORA: ¿Necesita Ud. un buen servicio doméstico? Pues no vacile. en "La Esmeralda" lo hallará. (La Agencia seria y de confianza para sus pedidos). Canelones, 954. — U.T.E: 84-3-02.
No. 2021 v. Ag. 9.

SE OFRECE persona para mucama de adentro con buenas referencias. Rondeau, 1576.
No. 2022 v. Ag. 6.

SEÑORITA formal se ofrece sirvienta cocina, da lecciones de la misma. C. informes. Tratar: Uruguay, 1279.
No. 2017 v. Ag. 6.

SE OFRECE una chica de 13 años para niñera. Avda. Centenario, 3023.
No. 2018 v. 8 Ag.

HOMBRE práctico verdura y frutas, busca trabajo, ciudad o campaña. Sin pretensiones. C Fariñas, 3033. Cno. Corrales frente F.U. N.S.A.
No. 1956 v. Jlio 28.

SEÑORA; "La Vasconia" le ofrece cocineras mucamas, sirvientas, limpiadoras, servicio en gral. ambos sexos casa seria U. T. E: 83-469. Paysandú, 1379.
No 1948 v. Ag. 17.

PINTOR, pintura en general e imitaciones albañilería, saco humedad; por $ 6.00 le empapelo una pieza con papel moderno; precios módicos; se va a campaña; amplias referencias. Curuguaty 1018. U. T. E. 80-8-28.
2024.v.Ag.12.

CORAZON de Jesús; Protección Hogares: Con cuadro de $ 0.60 en adte. Carluccio. Canelones 1033.
No. 2037 v. Ag. 12.

ENCERADO de pisos y lustrado de muebles Brillo firme no marca pisadas y lustrado a máquina. Precios económicos. T.: 4-38-62 Emp. Americana. Constituyente. 1840.
No. 2004 v. Ag. 14.

ALQUILO hermosa casa y un apartamento, rec. constr., hall, comedor, 2 dormit., gas, f. motr., teléf. y demás comodidades. Jaime Cibils 2790-92, casi Av. 8 de Octubre. — Tr. Caja Obrera.
2021 v. Ag. 27.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574 Montevideo.
H. N O

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649 esq. Mitre.
H N O

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda etc. a oración. Gran surtido en velas de color. Visite Cuadrería Carluccio, Canelones (ojo) 1033
H. N O.

J. M. QUINTAS. Electricidad para autos. Motores, arranques, dinamos, Baterías e instalaciones. Carga y reparación de baterías. Millán 3141. U. T. E. 23077.
H. n. O.

JOYERIA ORIENTAL. — Gran surtido en fantasía, en relojes alhajas y artículos religiosos. Composturas. Artículos en oro americano. Sarandí 644. U T E 80532.
H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 86-337. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H N O

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

AVISOS VARIOS

NECESITO cocinera competente; óptimos informes, buen sueldo; Agraciada, 2265 (altos). Tratar de 10 a 16 horas.
v. Agost. 8.

TRAJES de ocasión ofrece, para ir al trabajo, etc., a 6, 8 y 10 $; para paseo a 15, 18 y 20 $. de buena calidad; sacos 2 3 y 4 $; sombreros 1 y 2 $; por ropa y calzado barato vea Préstamos Berroa: Uruguay 1429.
1931 v. Jul.29.

MAQUINAS de coser reconstruidas, de excelente puntada, ideales para el hogar, a 20 25 y 85 $. marcas Gutsner, Singer etc. con amplia garantía de funcionamiento. Ofrece Préstamos Berroa. Uruguay 1429.
1982 v. Jul.29.

EN Pocitos se alquila local para negocio con sótano y 3 departamentos con [illegible] Pereyra 3137.
v. Ag. 9.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas en 48 horas. — Extracciones sin dolor, para los pobres los sábados. — Clínica Yaguarón. — F. L. Manelri. Dentista. — Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). — U T E: 51.789.
No 1951 v Ag 15.

malta MONTEVIDEANA
El tradicional producto que recomiendan 1600 médicos

Dr. JUAN C. LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS
Médico Cirujano
La MALTA MONTEVIDEANA es un excelente alimento para las madres que crían, lo mismo que para enfermos convalecientes.
JUAN C. LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS.
Consultas de 16 a 18
Colonia 1147 — U.T.E. 8 32 91

Dr. ALFREDO RAMON GUERRA
Médico de Niños
He empleado la MALTA MONTEVIDEANA con resultados excelentes, dentro del campo de sus aplicaciones.
ALFREDO RAMON GUERRA.
Consultas de 14 a 17
Lunes, Miércoles y Viernes
Paysandú 524 — U.T.E. 8 11 86

CLINICA
Dres. J. FARAVELLI MUSANTE y P. FLAMINIO GAGNONE
En los convalecientes y en la preparación de quienes deben someterse a tratamientos quirúrgicos, hemos recurrido a la MALTA MONTEVIDEANA, obteniendo buenos resultados.
J. FARAVELLI MUSANTE.
Colonia 1242 — U.T.E. 8 61 61

Dr. JOSE A. PIQUINELA
Médico Cirujano
Ex-Jefe de Clínica Quirúrgica de la Fac. de Medicina
Asistente de Clín. Quirúrgica del H. Maciel
Consultas de 13 a 15. Lunes, Miércoles y Viernes
Certifico que he usado la MALTA MONTEVIDEANA obteniendo buenos resultados, especialmente en enfermos convalecientes.
JOSE A. PIQUINELA.
Uruguay 1218 — U.T.E. 8 61 64

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA No. 5.207. Montevideo, agosto 8 de 1940. — Con esta fecha, el señor Bautista Abbo, de Montevideo, ha solicitado privilegio de Invención, por el término de nueve años para "Mejoras de un audio amplificador y dispositivo especial de llamada titulado Telecomunicador Universal, especialmente aplicado a las Líneas Telefónicas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, (Director). Benjamín Alonso. (Secretario).
No. 2034 v. Agost. 29.

J. y A. ALONSO, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Gerencia (Palacio Salvo) el día 14 de agosto corriente a la hora 16 con la siguiente orden del día: 1o.) Lectura de la memoria. — 2o.) Balance y distribución de las utilidades. — 3o.) Informe del señor Delegado. — 4o.) Integración de la lista de suplentes del Directorio y de Delegado. — Se previene, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 44, que dentro de los dos días anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, el accionista deberá presentar y depositar sus acciones en la Gerencia, a fin de obtener el boleto, que será personal e intransferible, para su entrada a la reunión. — Montevideo, agosto 1o. de 1940. — Carlos A. Vivo, Presidente. Arturo C. Ribot, Secretario.
No2015.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

De acuerdo con la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al público en general que he prometido vender al señor don Víctor Mogeiko la Fábrica de metros articulados, de mi pertenencia, ubicada en la calle Médanos, 1039. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días en la calle Rincón, 430. (Esc. 7).—Montevideo, 29 de julio de 1940. — Víctor Cohen.
No. 2001 v. Ag. 20.

EDICTO. — El Señor Juez Civil 6o. Turno, doctor A. Osvaldo Santini, dispuso se diese noticia de la apertura de la Sucesión de don Basilio o Vassil Nenoff, llamando a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parenesco. 25 de Mayo, 523, (Sexto piso). — Montevideo, julio 24 de 1940. — José Tomás Pereira. (Actuario).
No. 2005 v. Agos. 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Doctor Amadeo Landó, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Juan Magorno", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de función de Juan Magorno, estableciéndose que donde el nombre del fallecido aparece como MAGORNO debe decir JUAN MAGURNO. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo julio 26 de 1940. — C. Walter Bañeta, Actuario.
N.o 201.

AVISO

SINDICATO DE CANILLITAS
(ATENCION SEÑOR COMERCIANTE)

Individuos sin escrúpulos y de baja moralidad, quieren sorprender su buena fe, haciendo circular entre el comercio, una lista de beneficio para el gremio de canillitas.

No se deje engañar, no hemos autorizado a nadie para que invoque a nuestro gremio en ese sentido.

LA COMISION.
agt-9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender a don Enrique Santana, la casa de comercio que en el ramo de Peluquería denominada "Del Pocito" tengo establecida en esta ciudad, calle Yacaré No. 1566. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el expresado negocio, dentro del término legal. — Montevideo, 16 de julio de 1940. — Jorge Ogñenovich.
1865 v. Agosto 10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno Doctor Don Francisco Gamarra se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña JUANA ACOSTA DE LONGUEIRA a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, agosto 3 de 1940. — Patricio A. Pereira, Actuario.
20.. v. Ag. 17.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno Dr. Don Aníbal R. Abadie-Santos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña VICENTA DE LA QUINTANA DE PAGALDAY, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 3er. piso, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho. — Montevideo, 1o. de agosto de 1940. — Carlos María Trianón, Actuario.
2030 v. Ag. 15.

FABRICA

Oriental de Alpargatas y Zapatillas con Suela de Goma, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CITACION

De acuerdo con lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 11 de Agosto a las 16 horas en el local Social, calle Arenal Grande 1531, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Examen y resolución sobre la memoria, el balance anual y distribución de utilidades sometidos por el Directorio, (Art. 26), e informe del Síndico.

2.o Determinación y elección de Directores titulares y suplentes para el período 1940-41 (Art. 8 y 26).

3.o Designación del Síndico titular y el suplente respectivo, para el mismo período y fijación de sus honorarios. (Art. 18).

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta. (Art. 29).

NOTA. — Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea, deberán inscribir sus acciones en Secretaría, hasta tres días antes de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24 de los Estatutos.

EL SECRETARIO.
v.a.9

Soc. Anón. Financiera y Comercial J. R. Williams (Montevideo)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la "S. A. F. y Com. J. R. Williams (Montevideo)" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de agosto de 1940, a las 9 y 30 horas en el local social, calle Solís No. 1533, para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.
2º Considerar la distribución de utilidades que proyecta el Directorio.
3º Fijar la remuneración que les corresponda a los Miembros del Directorio y al Síndico.
4º Elección de un miembro del Directorio, y de Síndico y Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Montevideo, julio 29 de 1940.
2002 v. agosto 15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Miércoles 14 de Agosto a las 15 horas
POR SU ORDEN Y EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA CONSTITUCION (3.er PISO)
ISMAEL BENIA ROVIRA
Rematará al mejor postor, sobre las bases y con las facilidades de pago que se expresarán:

5 FRACCIONES DE CAMPO Y SUS MEJORAS EN "SUAREZ" (PIEDRITAS), 16.a SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, A SABER:

FRACCION 1: Sup. 8 Has. 6603. — Con poblaciones rústicas. — Campo de buenas aguadas, cultivable en toda su extensión, a 3 y medio Kms. de Suárez. — BASE: $ 3.300.00. — PRESTAMO HIPOTECARIO: $ 1.818.68.—.

FRACCION 2: Sup 8 Has. 6419. — Campo de buenas tierras, cultivable en toda su extensión, A 3 Kms. de Suárez. — BASE: $ 3.300.00. — PRESTAMO HIPOTECARIO: $ 1.814.81.—

FRACCION 3: Sup. 14 Has. 9008. — Con una casa de material, techo hierro galv., de 3 hab., coc., W. C. y galería, techo hierro, tiene 700 a 800 Eucaliptus renovales de 7 a 8 años. — Campo de buenas tierras, cultivable en toda su extensión, a 3 Kms. de Suárez. — BASE: $ 5.200.00. — PRESTAMO HIPOTECARIO: $ 2.845.64.

FRACCION 4: Sup. 16 Has. 5086. — Con una casa de material, techo hierro galv., de 3 hab., dependencias en cuerpo aparte de 2 plantas: coc., despensa, c. de baño y altillo. — Ambos cuerpos unidos por patio cubierto y todo el conjunto completado con galería, techo hierro y piso portland; Otra construcción de material, techo hierro (en regular estado), 122 mts., un galpón, 2 piezas, 88 mts. de material, techo hierro y otro galpón techo paja, un aljibe, pozo, tanque de hierro 30.000 lts., un molino y cañerías a la casa, dependencias y jardín, diversos forestales y árboles de sombra y defensa. — Campo de buenas tierras, cultivable en toda su extensión, a 2 1|2 Kms. de Suárez. — BASE: $ 9.500. — PRESTAMO HIPOTECARIO: $ 7.390.00.—

FRACCION 5: Sup. 15 Has. 9830. — Con 6 1|2 a 7 Has. de eucaliptus renovales de 7 años. — Campo aparente para agricultura, a 2 Kms. de Suárez. — BASE: $ 5.300.00. — PRESTAMO HIPOTECARIO: $ 2.908.92 —

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
POR MAS INFORMES: Dirigirse a la OFICINA DE REMATES DEL BANCO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario rural No. 126 serie "27" a cargo de ADOLFO H. PEREZ OLAVE, el próximo 14 de Agosto, a las 15 horas, por su orden y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución (3er. piso), el Martillero Ismael Benia Rovira, venderá en remate público, al mejor postor, sobre las bases y con las condiciones de pago que se expresarán, cinco fracciones de campo y mejoras, ubicadas en la décimo-sexta sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, formando parte del padrón 792, señaladas con los números uno al cinco en plano del Agrimensor Raúl B. Conde, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 527 el 6 de Octubre de 1939 —o sea: FRACCION UNO: Con una superficie de ocho hectáreas seis mil seiscientos tres metros noventa y cuatro decímetros, lindando:—206 metros 40 centímetros de frente al Noroeste a Camino Vecinal de 17 metros de ancho;—420 metros 75 centímetros en dos líneas, al Este con los hermanos Costa y Carlos González;—203 metros 50 centímetros al Sur con los citados Costa;—424 metros 70 centímetros al Oeste con la fracción 2.—BASE: TRES MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 3.300.00). Préstamo Hipotecario: MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS SESENTA Y OCHO CENTESIMOS ($ 1.818.68). FRACCION DOS:—Con una superficie de ocho hectáreas seis mil cuatrocientos diez y nueve metros cincuenta y seis decímetros, incluída una servidumbre de paso de 10 metros de ancho sobre el límite Sur y a favor de la fracción uno,—lindando:—212 metros 40 centímetros de frente al Noroeste a Camino Vecinal de 17 metros de ancho;—424 metros 70 centímetros al Este con la fracción 1:—415 metros 40 centímetros al Oeste con las fracciones 3 y 4;—y 210 metros al Sur con los hermanos Costa. — BASE: TRES MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 3.300.00). Préstamo Hipotecario: MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS OCHENTA Y UN CENTESIMOS ($ 1.814.81).—FRACCION TRES: Con una superficie de catorce hectáreas nueve mil ocho metros siete decímetros, lindando:—al Noroeste, tres líneas, o sea: de 128 metros 40 centímetros de frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho,—y 458 metros 60 centímetros y 168 metros 50 centímetros con más propiedad del deudor;—212 metros 20 centímetros al Oeste con Santiago Ualt;—405 metros 19 centímetros al Este con la fracción 2;—y 553 metros 40 centímetros al Sur con las fracciones 4 y 5.—BASE: CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 5.200.00).—Préstamo Hipotecario: DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS SESENTA Y CUATRO CENTESIMOS ($ 2.845.64).—FRACCION CUATRO:—Con una superficie de diez y seis hectáreas cinco mil ochenta y seis metros cincuenta y tres decímetros, incluída una servidumbre de paso de 10 metros de ancho, sobre el límite Este, que arranca del Camino Vecinal hacia el Norte y a favor de las fracciones 1 y 2, lindando: 204 metros de frente al Surdeste a Camino Vecinal de 17 metros de ancho, por medio con Justino Buela;—544 metros 20 centímetros al Este con los hermanos Costa;—567 metros 50 centímetros al Oeste con la fracción 5;—y 300 metros al Norte con la fracción 3.—BASE: NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (Pesos 9.500.00). — Préstamo Hipotecario: SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CINCUENTA CENTESIMOS ($ 7.390.50). FRACCION CINCO:—Con una superficie de quince hectáreas nueve mil ochocientos treinta metros noventa y dos decímetros, lindando: 289 metros de frente al Sureste a Camino Vecinal de 17 metros de ancho;—567 metros 50 centímetros al Este con la fracción 4;—283 metros 40 centímetros al Norte con la fracción 3;—y 550 metros 40 centímetros al Oeste con Santiago Ualt.—BASE: CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 5.300.00).—Préstamo Hipotecario: DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS NOVENTA Y DOS CENTESIMOS (Pesos 2.908.92).—SE PREVIENE: que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 6 de julio próximo pasado a pesos 26.916.61, más gastos de ejecución;—B) los inmuebles deslindados están parcialmente arrendados, no existiendo contrato registrado;—C) el mejor postor deberá consignar, en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) los promitentes compradores deberán escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisados por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) los compradores podrán continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma asignada a cada fracción, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) los inmuebles deslindados están hipotecados en segundo término a favor del BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, según nota en los títulos de propiedad que se encuentran en las Oficinas del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 17 de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, (Gerente).

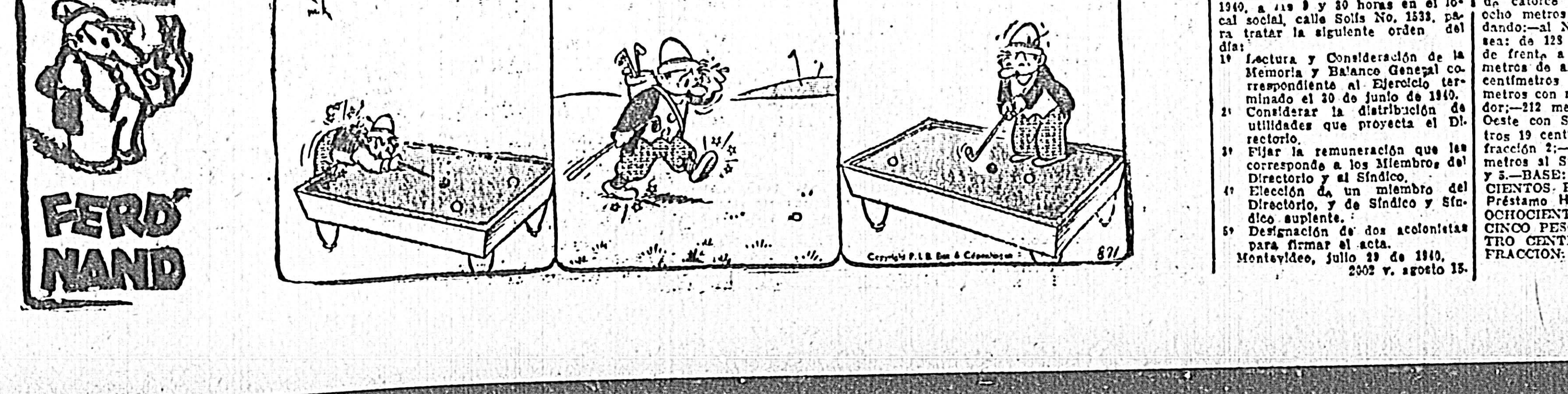

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1940 — Núm. 19.147

COMERCIALES Y RURALES

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1a Rueda —

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conv. 1937 5 o|o — Serie A, Cupón Octubre

3.000 para hoy a 90.80
2.000 para hoy a 90.70

Obras Públicas 5 o|o — Cupón Octubre

6.000 para hoy a 90.40
5.000 para hoy a ..... —.—

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o 1937 — Cupón Octubre

Serie O —

8.000 para hoy a ..... 91.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A — Cupón Octubre

2.100 para hoy a 94.80
1.500 para hoy a ..... —.—
1.000 para hoy a 94.90
2.000 para hoy a ..... —.—
3.000 para hoy a ..... —.—
2.000 para hoy a ..... —.—
3.000 para hoy a ..... —.—

Serie B — Cupón Noviembre

11.000 para hoy a 94.40
3.000 para hoy a ..... —.—
2.500 para hoy a ..... —.—
8.800 para hoy a ..... —.—
5.000 para hoy a 94.50
1.500 para hoy a 94.60

Serie B 1938 — Cupón Noviembre

11.000 para hoy a 94.40
1.600 para hoy a 94.30
1.000 para hoy a 94.40
5.000 para hoy a ..... —.—
1.500 para hoy a ..... —.—
3.000 para hoy a ..... —.—
1.000 para hoy a ..... —.—
1.400 para hoy a ..... —.—
6.100 para hoy a 94.50
7.500 para hoy a ..... —.—

SOCIEDADES ANONIMAS

Campomar y Soulas, acciones de $ 500 c|u.

5 para hoy a ..... 165.—

2a Rueda —

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conv. 1937 5 o|o — Serie A — Cupón Octubre

2.000 para hoy a 90.80
2.000 para hoy a ..... —.—

Serie O — Cupón Noviembre

1.000 para hoy a 91.10

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o 1937 — Cupón Octubre

Serie H —

10.000 para hoy a 89.40

Bonos de Saneamiento — Serie Q 4|6

5.100 para hoy a 89.40

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A — Cupón Octubre

2.600 para hoy a ..... 95.—

Serie B — Cupón Noviembre

3.200 para hoy a 94.50
3.000 para hoy a 94.50

Serie B 1938 — Cupón Nbre.

1.300 para hoy a 94.50
3.000 para hoy a 94.50
5.000 para hoy a 94.50
4.000 para hoy a 94.50
2.000 para hoy a 94.50
1.500 para hoy a 94.50
3.000 para hoy a 94.50

Serie C — Cupón Setiembre

2.000 para hoy a 95.40
1.500 para hoy a 95.40

MOVIMIENTO EN LA TABLADA

Frig. Swift. — Bueyes a 55; novillos a 97; vacas: 65 y 75; terneros a 60 y 65.

Frig. Nacional. — Bueyes: 75. 87. 88, 90, 95, 100, 102, 105, 110; novillos: 95, 110, 115, 115, 120, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 132, 138, 134; vacas: 75, 76, 80, 85, 87, 90, 92, 95, 96, 100, 105, 110, 115; terneros: 70, 80, 82, 84, 85, 90, 115, 120, 121.

Interior. — Vacas a 95 y 110.

Frig. Nacional. — Borregos a 120 y 150; capones a 115 y 125 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift 37
Frig. Nacional 961
Interior 11
Serv. part. 1

LA SECCION DE GRANJA Y LECHERIA TENDRA EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA EN LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS DEL PRADO

Extraordinaria es la importancia que tendrá este año la Sección Granja y Lechería incorporada a la Exposición de Campeonatos de Ganadería del 31 deagosto y que las autoridades de la Asociación Rural del Uruguay resolvieron anexar el mencionado torneo, con el loable propósito de estimular la producción granjera y lechera y ampliar el mercado consumidor.

Para el concurso de vacas lecheras se han inscripto numerosos ejemplares, lo que asegura el éxito del certámen aún cuando faltan todavía algunos días para el cierre de las inscripciones para esta sección, debiendo los interesados presentarlas antes del día 10 del corriente, pues pasada dicha fecha no se admitirán más anotaciones.

Damos a continuación una nómina de las cabañas que han anotado productos para la exposición:

Emilio Etchéverry, "El Porvenir", Trinidad. — Un macho Hereford.

—José M. Elorza, "El Cardo", Río Negro — 3 hembras y cinco machos Hereford, 10 machos y 9 hembras Merino y Merlín.

—Domingo R. Bordaberry, "El Paraíso", Molles (Durazno). — 4 machos y 3 hembras Hereford, 7 machos y 5 hembras Merino.

—Sociedad Cooperativa de Abasto, "El Trébol Rojo", Nico Pérez. — Tres machos Hereford, 4 id. y 3 hembras Lincoln; 3 machos Romney y Mareh y 3 id. Corriedale.

—Franklin M. de Souza "Don Esteban", Menafra. — Seis Corriedale.

—Estancias y Colonias Uruguayas S. A., "La Pileta", Frray Bentos. — 1 macho Heeford, 4 id. Romney Mareh y 3 hembras.

—Pablo Risso, "El Guayacán", Eset. Blanquillo. — Un macho y 2 hembras Hereford.

—Jacinto D. Durán, "Santa María del Queguay", Est. Queguay. — Dos machos Normandos.

—Indarrte y Garbarino, "El Cambará", Est. Young. — Dos equinos Criollo y 4 machos Romey Marsh.

—Mario F. Urdangarin, "El Porvenir", Mercedes. — Cinco machos Merino.

—Suc. Rafael Howard Arrien, "Nuestra Señora del Pilar", Casupá. — Cuatro machos y 4 hembras Romey Marsh.

Esteban Curbelo, "La Victoria" Molles. — Dos machos Merino.

—Alberto Puig, "El Eucalippto" Durazno. — Cuatro machos Arabe.

—Salvador J. Mattos, "Buyucua", Salto. — Dos machos Polled Angus.

—Fernando Riet Suc. "Itacumbú", Tres Cruces (Artigas). — Un macho Criollo y 1 macho Poled Angus.

—Carlos Frick, "El Aguila", Trinidad (Est. Young). — Cuatro machos y 6 hembras Corriedale.

—Aaron de Anchorena, "Barra de San Juan", (Colonia). — Dos machos Holando Uruguayo.

—J. E. Jones, "Los Manantiales", Est. Piñera. — Once machos 7 hembras Merino A., y 1 macho y una hembra Criollo.

—Hijos de Esteban Iguarán, "Buena Armonía", Trinidad. — Tres machos Merino A. y 10 id. Coriedale.

—Benjamín S. Viana, "Curupí", Trinidad. — Un macho y una hembrra Heeford.

—G. Peixoto y Cía., "Curupy del Salvadorr", (St. Domingo de 2 equinos tiros y un id. Anglo Solano). — Un macho Shorthon. Arabe.

—Wilson Hnos. y Cía., "San Joaquín" Cololó (Mercedes). — Tres machos Lincoln y 3 id. Romnsey Marsh.

—Tomás W Jeffries, "La Flora", Trinidad. — 10 machos Ideal

—Julio Crespi, "Los Tordos", Est. Pedrera. — Dos hembras y un macho Holando Uruguayo y 3 suinos; 2 y. C. Lechero.

—Carlos Algorta Camusso, "El Chajá", Est. Palmitas. — Un macho y una hembra Polled Angus.

—Pereira Ibarra Hnos. "Villa Progreso", Durazno. —3 m. Merino.

—Enrique Zerbino, "El Botija", Montevideo. — Un macho y una hembra Holando Uruguayo.

—José Villamil y Casas, "San José". — Un macho Hereforrd y un id. Rommey Mash.

—Eufrasia L. de Furest, "El Aguila", Cerro Largo. — 4 m. Criollo.

—Manuel V. Pacheco, "Los Pinos", Patio Victorica. 6 m. Merino.

—Alejandro Gallinal. "Estancias y Cabañas Dr. Alejandro Gallinal", 5 m. y 3 h. Her: 1 m. y 2 h. equino Criollo, 9 m. y 5 h. Corried.

Suc. Manuel Artagaveytia, "Las Piedras", Canelones. — Una hembra Holando Uruguayo.

—Juan C. Urioste, "Tornero", Reboledo. — 9 machos Ideas.

—Emilio A. Porras, "Los Pirinchos", Colonia. — Una hembra Shorthorn y una id. Holando Uruguayo.

—J. C. Sainz de la Peña "Sainz de la Peña", Durazno. — 2 h. Hol.

—Claudio M. Bonino. "Sta. Martina", Florida. — 9 m. Merino.

Cía Rural "Los Cerros de San Juan" y Cochicó S. A., Colonia. — 5 m. Her., 3 id. y 3 h. Short., 6 m. Corr., 8 id. Linc., 6 id. Hamshire.

—Arocena Pastorino y Steiner, "Cabaña y Granja Arocena", Est. Capurro, (San José). — 1m. y 8 Holando Uruguayo.

—Carlos A. Perera "El Cisne" Cololó, (Mercedes). — 3 m. Ham

—Luis J. Superville, "San Antonio" Salto. — 2 m. Corriedale.

—Gregorio de la Pedrueza, "La Rosa", Est. Cardal. — 6 m. Merino.

—Manuel y Homero Pereyra Brasil, "Cerro de la Bandera", (Piñera). — Un equino Criollo.

—Juan J. de Arteaga, "Margarita Heber", Parada Arteaga. — Tres machos equino Criollo.

—Cía Salas, Montevideo. — 6 m. y 2 h. Jersey.

—Eduardo Artagaveytia y Cía, "Santa Lucía (Cerrillos). — Dos machos equinos para silla.

—O. Tideman de V. Zakrsewski, "Santa Matilde", Trinidad. — Un macho Normando y dos hembras Merino.

—Eduardo Perera del Marco e hijo, "San Carlos" Mercedes. — 3 m. y 1 h. R. Marsh; 1 m. 1 h. Southdown 1. m. Herefod

—Loreto E. Betaucur, "San Antonio", Melo. — 1 equino Criollo.

—Antonio M. Fernández, Goyechea, "El Gramillal", Durazno. — Tres machos Hereford y 3 id. Corriedale.

..—Ramón Bonilla. — 2 h. y 2 m. Siria y 4 m. tiro epsado.

—Alberto L. Urtubey "Santa Elena", Est. Drabble. — 7 m. Ideal.

—José M. Combi. "Combi Hnos Montevideo. — 1 h. Holandesa.

—Emilio Riviére, "Sta. Marta", Lavalleja. — 6 machos Lincoln.

—Suc. Juan B. Morixe "Asencio", Mercedes. — Dos machor tiro pesado: 8 id. Hamsphire; 2 1. y 2 hembras, Southdown.

—Juan M. Figari, "El Talar", Est. Yí. — Tres mmachos Ideal.

—Ramón Gambetta e hijos, "La Esparanza", Est. Molles. — Cpatro Machos Merino y una hembras Corriedale.

—Alberto Montoazi, Av. General San Martín 3667. — Un macho silla.

—Jorge V. Pacheco Olivera "Los Pinos", Paso de Pache, (Florida). — Un macho Holando Uruguayo.

—Pablo Scremini e hijos, "Las Rosas", Cerro Colorado. — Cinco hembras Corriedale y tres machos id..

—A. Araudia, "San Felipe", Soriano. — 1. m. Short. y 1 id. Hereford.

—Suc. José A. Caorci, "Sta. Rosa, Durazno. 6 h. y 1 m. Norm

—Julio Stirling "Rincón de Francia" Est. Young. — Siete machos y cuatro hembras Romey Marsh.

—Pablo P. Santayana, "La Rábida", San José. — 4 m. 1 h. Corriedale.

—Manuel Artagaveytia y Cía. —"Cortijo Vidiella", Toledo. — 2 m. Short.

—Felipe E. Sanguineti, "El Refugio", Trrinidad. — 2 m. Heroforrd.

—José Babío, "La Pila" Rincón de Pando, (Canelones). Un m. Normando; 8 id. y 2 h. equino tiro pesado y 8 m. y h. Berskshire.

—Juan M. Grasso y Cía., "La Labor", Paso del Parque del Daymán. — Tres machos Merino y tres id. y 1 hembra Romney Marsh.

—Wilson y Cía., "Santa Rita", Est. Drabble. — 12 machos Lincoln.

—Tomás Cruz, "Margat". —Un macho Holando Uruguayo.

—José y Francisco Chichet, "Buschental", Libertad, (San José). — Una hembra y cuatro machos Holando Uruguayo.

—Abdón G. Ibarra, "Cerrito de San Juan", Paso Antolín, (Colonia). — Cuatro machos Shorthon.

—David Stirling, "La Esmeralda", Est. Roung. — Nueve machos y tres hembras Corriedale y un macho Shorthorn.

—Heriberto Freiwald. "El Retiro", Trinidad. — 8 m. Corriedale.

—Luis Puig, "El Ombú", Trinidad. — Una hembra Hereford y dos machos y una hembra Hereford Americano.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre del B.Rep.(3)
Londres	7.63 (1)	11.16
Londres	7.40 (2)	—.—
Nueva York	189.88	257.—
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	31.47	s|c.
Italia	9.60	14.49
Suiza	43.24	65.29
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.91	s|c.
Argentina	50.50	64.50
Japón	44.67	67.45
Suecia	45.39	68.53
Río Janeiro	99.69	130.—

Libre absoluto

Londres	10.60
Londres	—.—
Nueva York	259.—
Francia	s|c.
Bélgica	s|c.
Italia	s|c.
Suiza	65.72
Alemania	s|c.
Holanda	s|c.
Argentina	65.—
Japón	67.77
Suecia	68.84
Río Janeiro	—.—

(1) Exclusivamente para importaciones del Reino Unido y regirá para los permisos previos que se otorguen a partir del 26 de junio de 1940.

(2) Para importaciones de otros países.

(3) Con talones de importación.

POLICIA

LOS SUCESOS ACAECIDOS AYER

Frente a su domicilio, Continuación Chile y Cno. La Boyada, María Martínez, uruguaya, soltera, de 19 años, por resentimientos anteriores sostuvo una discusión con María Luisa Acosta uruguaya, soltera de 22 años y Petrona Rojas López, uruguaya, soltera de 23 años, ambas domiciliada en Continuación Chile No. 23, tras lo cual la primera de las nombradas, luego de penetrar a su domicilio donde se apoderó de un cuchillo, salió a la vía pública, y con dicha arma, le infirió un puntazo en el tórax a Petrona Rojas. Luego de lo expuesto María Martínez y la nombrada Acosta, se trabaron en peles, resultando ésta con lesiones en el rostro. Curada por la A. P., quedó detenida conjuntamente con aquella, en cuanto Petrona Rojas una vez atendida en el Consultorio Central del Ministerio de Salud Pública pasó en asistencia a su domicilio.

Que el Comisario Donaldo Wiederman, Sub Comisario Aranzazu Amado, sargento Manuel Garrido y personal subalterno, sorprendieron en el interior de una pieza de la casa de inquilinato sita en la calle Durazno No. 1727 a seis personas jugando al monte por dinero.

Los referidos funcionarios se incautaron de la suma $ 0.43 cts.

En Sayago y Coronel Raiz el ciclista Samprino Nelo, italiano, soltero de 20 años, domiciliado en Baltimore No. 15, se fué sobre el ómnibus No. 69-107 guiado por José López, domiciliado en Coquimbo No. 2368; resultando el ciclista con lesiones en el cuerpo. A. P. y H. Pasteur.

Conductor detenido.

El agente Britos Severo Ramos, de servicio en el kiosko Policial de 31 de Marzo y Larrañaga, acudió a un llamado formulado por el comerciante Máximo Rodríguez, en virtud de que en el interior del despacho de bebidas que éste posee en la Avenida Larrañaga 2549, se hallaba en estado de ebriedad promoviendo desorden Nemencio Adolfo Arzúa, quien fué detenido de inmediato por el citado agente y conducido al expresado kiosko: una vez en el interior del mismo Arzúa, agredió a golpes de puño al referido funcionario, rompiéndole el cordón del revólver, y arrancándole unos botones del uniforme. Luego de lo expuesto el agresor le aplicó varios golpes al aparato telefónico causando desperfectos en el mismo, al mismo tiempo que arrancaba uno de los cordones correspondientes a la instalación de la luz eléctrica, finalmente con la cooperación del agente Enrique Ortegui, Arzúa pudo ser reducido y conducido a la Comisaría, donde quedó detenido a disposicin del señor Juez de Instrucción.

CRONICA DE DEPORTES

BASKETBALL

LOS MEJORES CANDIDATOS EN EL CAMPEONATO "INVIERNO"

LA LUCIDA CAMPAÑA DE TROUVILLE

El Campeonato "Invierno" entra en su faz más interesante, luego de que todos los equipos participantes en el torneo ya se han presentado por lo menos en dos oportunidades, lo que aclara el juicio que pueda trazarse con respecto a las respectivas chances.

De acuerdo a lo ya expuesto, es innegable que mientras uno de los teams favoritos de nuestros aficionados, Goes, ha evidenciado un pronunciado descenso en su nivel de producción, otros como Trouville, se han recuperado respecto a sus últimas performances de la temporada anterior y se sindica como uno de los más serios aspirantes al título en disputa.

En efecto, las recientes faenas del técnico conjunto de Pocitos han señalado precisamente las más lucidas jornadas en lo que va transcurrido del torneo invernal que se cumple en el "floor" ateniense.

A la reconocida técnica que siempre han revestido las faenas de los rojos, se une ahora la extraordinaria efectividad que le ha inyectado el concurso de Alberto Langlade, indudablemente uno de nuestros más pulidos "pivotmens".

Trouville marcha invicto al frente de la serie en que participa y desde ya es posible vaticinar que intervendrá en la rueda final: a la que irán, de acuerdo a la reglamentacin del Campeonato, los equipos clasificados primero y segundo en cada una de las dos series.

Aguada, es otro de los teams llamados a lograr una honrosísima posición final. Sus últimas victorias han dejado inmejorable impresión, destacando una vez más la notable eficacia irradiada de la gestión de su eje Ruiz, y su ya clásico espíritu de combate, que convierten a los aguateros en temible rival para cualquier adversario.

Atenas, aún mejorando sobre su deficiente debut, todavía no ha logrado colocarse en el nivel en que debe estar colocado un equipo de su indiscutible calidad, pero seguramente ha de recuberarse totalmente, cosa que podría producirse el sábado al enfrentar a Bohemios, un "five" valioso, capaz de exigir a fondo a los atenienses

Sporting también viene cumpliendo performances de más enjundia que las que se había previsto de acuerdo a su actual integración, y será, como es tradicional, un team muy difícil de abatir.

Defensor puede ser una de las sorpresas del Campeonato. Aún derrotado por Atenas, el team violeta impresionó favorablemente y sus próximas presentaciones ratificarán sin duda esa primera impresión.

Goes —volviendo a los rojiazules de Villa Muñoz— ha caído derrotado seguidamente por Sporting y Trouville, pero es indudable que ha de volver por sus fueros luchando tenazmente por evitar perder la chance que tiene sus posibilidades de intervenir en la rueda final.

Sud América y Bohemios son enemigos considerables para imponerse a cualquier team, por más que, en lo que les es personal, es muy remota su chance para "entreverarse" al final, pese a que los anaranjados marchan inmejorablemente colocados. Pero difícilmente se mantendrán en su puesto actual, al enfrentar a los mejores conjuntos.

Olimpia entregó equivocadamente posiciones, al preferir "reforzar" su team de Segunda División, que marcha invicto en el Campeonato Especial "Chazot". Su chance, sin estar perdida, es ya remota. Ha perdido con Goes y Sud América sucesivamente.

Por último, se encuentran Velsen, Neptuno y Nacional, conjuntos de acción irregular, especialmente Velsen, pero que han demostrado carecer de la indispensable "endurance" como para alternar con éxito.

Estas son nuestras impresiones luego de haber seguido las actuaciones de los doce teams que participan en el Campeonato.

"TIRO LIBRE".

PROSIGUE ESTA NOCHE EL CAMPEONATO "INVIERNO"

Una nueva etapa correspondiente al Campeonato "Invierno", será cumplida esta noche en el gimnasio del club Atenas, escenario donde se viene desarrollando con todo éxito el certámen.

A primera hora, se enfrentarán los equipos de Defensor y Neptuno, que pueden brindar una lucha de interesantes alternativas, de acuerdo a la reconocida capacidad de los adversarios. Surge, en verdad, una mejor chance de los violetas, cuyo "five" está integrado con figuras de grandes aptitudes y que es, necesariamente, uno de los mejores candidatos para llegar a la rueda final del torneo.

Acaba de ser derrotado por Atenas en un excelente match, pero precisamente la categoría del que fué su vencedor, en nada desmerece sus prestigios y esta noche buscará una formal rehabilitación. Neptuno opondrá su característico espíritu de lucha y de allí puede generarse una atractiva competencia.

* * *

El encuentro central de la jornada, estará a cargo de los representantes de Sporting y Sud América, los que han de producir un partido de excelentes proyecciones, en el que cualquier resultado es posible.

Sporting acaba de sorprender imponiéndose de manera notable a Goes, mientras Sud América derrotó a Olimpia, señalando una interesante reacción sobre su irregular comienzo en el certámen.

El choque de decanos y anaranjados, entonces, hará que presenciemos una lucha emotiva, de pronunciados relieves técnicos de acuerdo a las calificadas individualidades que integran ambo «fives», y de un resultado verdaderamente incierto, lo que acrecentará el interés del match.

En cuanto a los detalles de la jornada de esta noche, serán los siguientes:

Campeonato de Basket Ball "Invierno". — Cancha de Atenas: (Reconquista, 519)

Hora 21.15: Defensor v. Neptuno. Jueces: Juan M. Rossini y Raúl Canale.

Hora 22.45: Sporting v. Sud América. Jueces: Baldomero Torres y Juan M. Rossini.

Precios: Socios de los clubs participantes: $ 0.40; Instalaciones: $ 0.55.

LA ETAPA DE MAÑANA

Mañana, sábado, se cumplirá otra etapa del Campeonato "Invierno", con el siguiente programa:

Cancha de Atenas: Nacional v. Olimpia, a la hora 21 y 15. Jueces: Torres y Rossini; Atenas v. Bohemios, a la hora 22 y 45. Jueces: Carro y R. Canale.

NOTICIARIO DEPORTIVO

20. TORNEO UNIVERSITARIO DE AJEDREZ DEL URUGUAY—

En el local del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura en la Avda. 18 de Julio, se realizó la 11a. etapa de 2o. Torneo Universitario de Ajedrez del Uruguay, en la que se disputaron las partidas correspondientes a la 5a. rueda del Torneo de las Facultades.

Facultad de Medicina (2), Facultad de Ingeniería (0)—

Tab. 1: Julio C. Infantozzi (1), Ibsen Chiccom (0); Tab. 2: Walter Fernández Oria suspendió con Alberto Boutón Martínez; Tab. 3: Julio Casal Muñoz (1), Mauricio Chorberg (0).

Facultad de Derecho (1), Facultad de Química (2)—

Tab. 1: Mario Berro Gallegos (1), Dionisio Salinas (ausente); Tab. 2: Julio C. Costemalle (0), Antonio R Galli (1); Tab. 3: Martín Irisarri (0), Jacinto Albistur (1).

Facultad de Ciencias Económicas: Libre.

CLASES POPULARES DE GIMNASIA—

La Comisión Nacional de Educación Física, dicta clases gratuitas de gimnasia, en los siguientes locales:

Gimnasio Universitario. — Calle Guayabos y Edo. Acevedo. Días lunes miércoles y viernes, de 21 1.5 a 23.30 horas. Profesor: Pedro de Hegedüs.

Plaza de deportes No. 2. — Avda. Gral. Flores y Cuñapirú. Todos los días —excepto lunes— de 19.30 a 22.30 horas Profesor: Onofre Piñeiro

En las mencionadas dependencias de la Comisión Nacional, se puede registrar la inscripción, previa presentación de la correspondiente ficha médica, que se otorga en la Oficina Médica del Instituto, calle Colón No. 1537.

MEJORA P. ALTEZ—

Se halla físicamente repuesto, el destacado guardavalla de Racing, Paulo Altez quien sufriera una lesión de importancia en el match con Peñarol.

Tras unos días de descanso, Altez reiniciará el training en forma suave.

VETERANOS DE PEÑAROL A MALDONADO—

Ha quedado en definitiva concertado para el domingo el viaje de los Veteranos de Peñarol a San Carlos, postergado últimamente por inclemencia del tiempo. La delegación partirá a las 7 horas, de avenida General Flores y Domingo Aramburú y a las 7.30 de avenida 18 de Julio y Sierra, e irá así integrada: Presidente, Alberto V. Maggi; delegados, Carlos F. Anderson y León V. Angulo. Jugadores: González Alonso, González Otero, Boccardo, Casenave, Nogués, Yaurreche, Riccardi, Chanes, Mercalil, Paola, Carbone, Terevinto, Sacco, Anselmo, Arremón, Braulio Castro, Richieri, Albistur y Pedrosa. Director técnico, Roberto Figoli. Intendente, Agusdo Suárez Peña.

WANDERERS AL PARAGUAY

Montevideo Wanderers ha aceptado la invitación formulada por la Liga Paraguaya de Fútbol, a efectos de presentarse en Asunción los días 15 y 17 del corriente, donde jugará contra dos seleccionados, y en oportunidad de la reunión que realizó la Junta su delegado, señor Castagnola, solicitó el permiso del caso.

Hubo decisión afirmativa en cuanto a la concesión del permiso, dejándose establecido que los bohemios deben sostener entre semana con Liverpool el compromiso correspondiente a la novena fecha del torneo y que de acuerdo con el respectivo calendario debía cumplirse el domingo 18.

Su realización puede ser antes o después de la visita a Asunción, para lo cual es necesario el consentimiento de los negriazules.

PEÑAROL PRACTICARA A PUERTAS CERRADAS—

El comando de Peñarol adoptó una medida de cierta importancia, relacionada con las sesiones de entrenamientos que vienen realizando sus planteles en el field del Parque Palermo. Pues, a partir del próximo jueves las prácticas se harán a puerta cerrada, teniendo únicamente derecho a presenciarlas los redactores deportivos de los diarios y radios de la capital.

LOS CUADROS DE NACIONAL PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION—

Paz; Morales y Cabrera; Luz, Pini y Lirio Fernández; Ernesto Castro, Ciocca, García, Porta y De León.

SEGUNDA DIVISION—

Barbotto; Lorenzo y Candales; Andreolo, Galvalissi y Bartibás; Hernández, Canteruccio, Volpi, Arispe y Enrique Castro.

SUPLENTES—

Gutiérrez, Barzana y Faccio, Romero y L. Volpi, no fueron tenidos en cuenta por hallarse lesionados.

✝ DOCTOR JUAN ANTONIO MENDEZ DEL MARCO

EX MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el 7 de agosto de 1940

Su esposa: Amelia Schiaffino de Méndez; sus hijos: Raúl, Gustavo, Amelia, Hugo, Germán, Daniel, Sara M. de Fournié y Lía M. de Martínez; sus hijos políticos: María Nocetti de Méndez Schiaffino, María de los Angeles Fresnedo de Méndez Schiaffino, María Josefina Algorta de Méndez Schiaffino, Alberto Fournié y Juan Miguel Martínez Lombardo; sus hermanos: Margarita M. de Sienra, Aníbal, María Victoria, César y María Carolina; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: calle Vilardebó 980. — EMPRESA "LA URUGUAYA", de Angel Martinelli e hijos. — Canelones 1448-68-78.